ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAPUDO

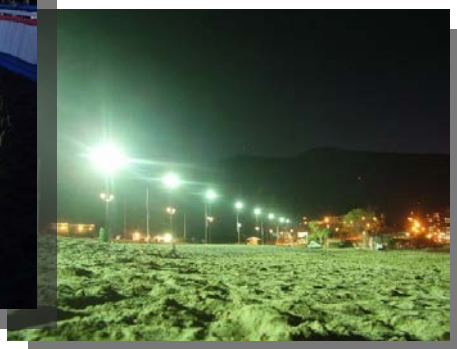

CUENTA PUBLICA GESTION AÑO 2008

Juntos Creando futuro

PAPUDO, ABRIL 2009.

I.- I N D I C E

I.- Indice

II.- Presentación

III.- Contenido

1.- Concejo Municipal **6-24**

2.- Estado Actual del Plan de Desarrollo Comunal **25-32**

3.- Area de Planificación y Financiera

3.1.- Secretaría Comunal de Planificación. **33-37**

3.2.- Departamento de Finanzas **38-54**

3.3.- Oficina de Desarrollo Rural de Pullally **55-106**

4.- Area de Gestión Interna

4.1.- Secretaría Municipal **107-109**

4.2.- Observaciones de la Contraloría General. **110**

4.3.- Convenio con Entidades Públicas **111-113**

5.- Juzgado de Policía Local **114**

6.- Area de Educación Municipal **115-121**

7.- Area de Salud Municipal. **122-129**

8.- Area Social

7.1.- Dirección de Desarrollo Comunitario. **130-153**

7.2.- Jardín Infantil de Pullally **154-156**

7.3.- Desarrollo Productivo **157-160**

9.- Area Operativa.

8.1.- Dirección de Obras Municipales **161-165**

8.2.- Departamento de Operaciones **166-169**

IV.- Conclusiones

I.- PRESENTACIÓN

Dando cumplimiento a los preceptos legales de nuestra Constitución y la Ley Orgánica de Municipalidades, que ordena en el mes de abril de cada año, que los Alcaldes y Alcaldesas de todas las Comunas del país, deben entregar a su Honorable Concejo Municipal y a la comunidad, la cuenta pública de la gestión municipal del año anterior, es que me permito hacer un resumen de las principales actividades realizadas durante el año 2008.

Esta Cuenta Pública comprende un documento, que reafirma las acciones realizadas durante el año 2008, en la Comuna de Papudo y que estará a disposición de la comunidad en la página WEB y la Oficina de Partes del Municipio, como lo dispone la Ley, conteniendo los siguientes aspectos:

- El balance de ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera;
- El estado de avance del Plan de Desarrollo Comunal;
- Los proyectos de inversiones con sus fuentes de financiamiento;
- Un resumen de las observaciones de la Contraloría General de la República, en su rol de fiscalización a la municipalidad;
- Los convenios celebrados con entidades públicas o privadas, como también la creación o incorporación a fundaciones o corporaciones;
- Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal;
- Todo otro hecho relevante de la gestión municipal que deba ser conocido por la comunidad.

Durante el periodo 2008 del cual se da cuenta pública, esta Alcaldesa ha mantenido los lineamientos y objetivos trazados al iniciar sus periodos de gestión, siempre con el respaldo de la comunidad, del Concejo Municipal y de los funcionarios municipales; todo lo cual sustenta un trabajo en equipo, que espero se fortalezca en pos del desarrollo de nuestra comuna.

En estos últimos años, hemos logrado materializar un sin número de actividades, proyectos y programas que apuntan directamente hacia el desarrollo humano de nuestra comunidad, y es precisamente este objetivo el que ha permitido que grandes sueños se hayan cumplido, sin perjuicio de los problemas propios del quehacer de la gestión pública, muchas veces ingrata y a un ritmo que para quienes vivimos los reales problemas de la gente es muy difícil de entender.

Recuerdo, que precisamente durante la cuenta pública del periodo anterior, entregábamos el compromiso de terminar uno de los proyectos más importantes desarrollados en nuestra gestión, me refiero al Liceo Técnico Profesional de Papudo, el cual con esfuerzo y convicción logramos sacar adelante, para que finalmente hoy podamos decir que ya se encuentra reconocido oficialmente como Establecimiento de Educación Media Técnico Profesional, lo que nos llena de orgullo y satisfacción.

"Estimado vecino, esta Alcaldesa ha dado cumplimiento a su compromiso."

Para ello, me permito agradecer al equipo de profesionales de la municipalidad que lideró este tema, al Concejo Municipal, a las autoridades regionales por el tremendo respaldo y especialmente a los profesores y alumnos, que sin lugar a dudas fueron parte importante en este logro.

Ello nos lleva a reflexionar en la necesidad de trabajar unidos por un objetivo común y dejar de lado las legítimas diferencias que podamos tener, por una actitud mas propositiva y constructiva de forma tal, que las necesidades, anhelos y sueños se vayan cumpliendo, con el respaldo propio de las políticas regionales en materia de inversión, de las cuales hemos sido beneficiados, gracias al aporte y respaldo del Sr. Intendente Regional y de nuestros Consejeros Regionales a quienes me permito saludar.

Especialmente entrego mi saludo al Consejero Miguel Misle, el cual se encuentra delicado de salud y que hoy necesita especialmente el apoyo de todos nosotros, reconociendo en él a un "***hombre de una gran trayectoria política, tanto a nivel provincial, como regional y que ha contribuido al desarrollo de nuestra comuna".***

Nuestros esfuerzos nos llevan a ir paso a paso caminando en un desarrollo claro y sostenido, demostrando con hechos que Papudo está para grandes cosas, sin perder de vista las necesidades pequeñas que son tan importantes para quienes sufren una carencia.

Mi compromiso es continuar materializando desde lo general a lo particular, cada una de las obras, programas o proyectos que sean necesarios; desde la pavimentación de calles que seguirá siendo una prioridad cada año, la continuidad de la costanera hasta alcanzar la playa Los Lilenes, un nuevo consultorio y el progreso y desarrollo que significará el saneamiento básico de Pullally, en el que espero seguir golpeando puertas junto a los dirigentes sociales de esta comunidad, para que se de el visto bueno al financiamiento que inicien los estudio y las obras que transformarán la localidad rural mas importante de nuestra provincia.

Espero además, continuar trabajando junto al Concejo Municipal en materias que son importantes y que necesitan de un trabajo en equipo, especialmente en cada una de las comisiones que representan en este cuerpo colegiado y que sin lugar a dudas darán frutos importantes.

No puedo dejar pasar la oportunidad además, para saludar a los nuevos concejales aquí presentes y agradecer en los que corresponde a la gestión del

año 2008, a los concejales que han dejado por la voluntad popular y personal de ocupar este cargo.

Finalmente, a continuación se entregará un video resumiendo las principales actividades de la gestión del año 2008, que les invito a ver.

ROSA PRIETO VALDES

ALCALDESA

1.- CONCEJO MUNICIPAL

Al Concejo Municipal, como cuerpo colegiado, le corresponde fundamentalmente la labor de normar, resolver y fiscalizar las acciones municipales, así como determinar los grandes lineamientos políticos de la Comuna, tomar conocimiento de la Ejecución Presupuestaria y de sus modificaciones.

Durante el año 2008, el Concejo Municipal sesionó de forma ordinaria en 35 oportunidades y en forma extraordinaria se celebraron 5 sesiones, siendo presididas estas sesiones por la Alcaldesa Titular, doña Rosa Prieto Valdés; y presididas en 15% por el Concejal don Víctor Fazio Rigazzi, además dando cumplimiento a la Ley de Elecciones y a la propia Orgánica Constitucional de Municipalidades el Concejal Guillermo Velasco Pincetti, presidio durante el periodo de elecciones municipales en Octubre de 2008.

El porcentaje de asistencia de los Sres. Concejales a las sesiones de Concejo alcanzó al 85,00 %.

Los acuerdos tomados por el Honorable Concejo Municipal de Papudo fueron los siguientes:

Nº	ACUERDO…….....Nº ACTA…….. FECHA		
01	Se ratifica el acuerdo tomado en sesión Nº 036 de fecha 27/ Dic. 2007, en el sentido de declarar visitante Ilustre de la Comuna, al Intendente Municipal de Ypacari Paraguay al Sr. DALBERTO MORINIGO BARRIOS, con motivo de su visita a nuestra comuna. La distinción se materializará con la entrega simbólica de una replica de Las Llaves de la Ciudad en la Ceremonia de Inauguración de la 2ª Feria Internacional de Integración Papudo 2008 el 07 de enero del presente año"	Ord. Nº 036	27 Dic. 2007
02	"El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de la primera modificación del presupuesto de educación municipal 2008.	Extraor. Nº 001	14 Enero 2008
03	"Acuerdo del Concejo para autorizar la salida al extranjero por 10 días a la Alcaldesa, con motivo de gestionar temas turísticos, a partir del 24 de Enero, hasta el 04 de Febrero 2008 sin costo para el Municipio."	Extraor. Nº 001	14 Enero 2008
04	Proyecto de Acuerdo para suscribir convenio con la Subdere sobre equipamiento informático.	Ord. Nº 02	17 Enero 2008
05	Propuesta al Consejo Asignaciones al Personal del DESAM año 2008.	Ord. Nº 03 2008	17 Enero 2008

06	El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de definir el Proyecto de Inversión, con cargo a los recursos del PMU, de la línea Subprograma de Emergencia al mismo tiempo aprueba la Incorporación de los recursos del Programa PMU, al Presupuesto Municipal 2008., detalle adjunto Nº 001-	Extraor. Nº 002	08 Feb. 2008.
07	El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de definir el siguiente proyecto de inversión con cargo a los recursos del Fondo Social Presidente de la Republica, al mismo tiempo se aprueba la incorporación de los recursos de este programa al Presupuesto Municipal 2008. Detalle adjunto Nº 02-	Extraor. Nº 002	08 Feb. 2008
08	El Concejo Municipal acuerda aprobar la Propuesta de la Alcaldesa sobre la Patente de Alcohol, de acuerdo al informe adjunto de la Comisión Municipal, del Sr. Ernesto Rodríguez Loeches Rossel.	Ordinaria Nº 004	22 de Feb. 2008
09	El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de ajuste y modificación del presupuesto municipal 2008, de acuerdo al detalle adjunto Nº 3.	Ordinaria Nº 004	22 de Feb. 2008
10	El Concejo Municipal Acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de modificación del presupuesto de educación 2008, como se indica en detalle adjunto Nº 2.	Ordinaria Nº 004	22 de Feb. 2008

11	El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar subvenciones o aportes para fines específicos, a diversas instituciones que colaboran con las funciones municipales, (Asociación de Funcionarios Municipales de Papudo la cantidad M $ 1.200 y Policía de Investigaciones de Chile por M $1.200).-	Ordinaria Nº 004	22 de Feb. 2008
12	El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de suscribir el contrato con la empresa Carlos Abell Soffia, de la licitación privada proyecto denominado “Construcción Muros de Contención y Obras Complementarias Liceo Técnico Profesional de Papudo. Por un monto de $ 35.793.556.-	Ordinaria Nº 004	22 de Feb. 2008
13	El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de aprobar los Proyectos de APOYO AL Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2008.	Ord. 005	29 e Feb. 2008
14	El Concejo Municipal autoriza el cometido de la Alcaldesa y de los Concejales Sr. Víctor Fazio Rigazzi y Sr. Jaime Ahumada Robles, al exterior, específicamente a la ciudad de Maipú, Provincia de Mendoza, Republica de Argentina desde el 03 al 09 de Marzo del pte. Año, con motivo de participar en la Fiesta Nacional de la Vendimia, invitación cursada por Don Adolfo Bermejo, Intendente Municipal de Maipú.	Ord. Nº 006	29 Feb. 2008

15	"El Concejo Municipal apruebe la propuesta de la Alcaldesa sobre modificaciones de fecha de sesiones ordinarias mes de marzo 2008, para los días 20 y 28., una y dos sesiones respectivamente.	Ord. N° 006	29 Feb. 2008
16	El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de definir los siguientes proyectos de inversión, con cargo a los recursos del PMU, de las líneas Subprograma de Traspaso Regional, al mismo tiempo se aprueba la incorporación de los recursos del programa PMU al Presupuesto Municipal 2008, como se indica en detalle adjunto Nº 04. "Construcción cierre perimetral y graderías Estadio Municipal", "Construcción revestimiento canal "Los Ranchos" de Pullally.	Ord. Nº 007	20 Mar. 2008
17	El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Sra. Alcaldesa sobre modificación de fechas de sesiones del mes de Abril 2008, para los días 25 y 30 de abril.	Ord. Nº 10	11 Abril 2008
18	El Concejo Municipal aprueba la modificación del Presupuesto de Educación 2008, se adjunta detalle Modificación Nº 3.	Ord. Nº 11	25 Abril 2008
19	El Concejo Municipal aprueba adjudicar a la Empresa Andrés Soto Pérez (Ingeniería y Construcciones), la Licitación Pública del Proyecto "Construcción Cierre Perimetral y Graderías Estadio Municipal" por la suma de $24.999.992.-	Ord. Nº 11	25 Abril 2208

20	El Concejo Municipal Aprueba el Cometido del Concejal Sr. Jaime Ahumada Robles Para participar en el encuentro de Fraternidad Argentino Chileno.- en el Depto. De Luján de Cuyo., desde el 02 al 06 de Mayo del pte. Año.-	Ord. Nº 11	25 Abril 2008
21	El Concejo Municipal aprueba el cumplimiento de metas año 2007, según Ley 20.008 de la "Ley de Incentivos".	Ord. Nº 013	13 de Mayo 2008
22	El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar subvenciones para fines específicos, a diversas instituciones que colaboran con las funciones municipales. - CLUB DEPORTIVO PAPUDO, por la suma de M$ 50, para el apoyo en el financiamiento de actividades deportivas. - CENTRO INTERGRAL ALBERTO CALLEJAS ZAMORA, por la suma de M$100, para gastos en la atención gratuita de niños con severo daño cerebral y condición socio-económico de pobreza, de la provincia de Petorca. - CUERPO DE BOMBEROS DE PAPUDO, por la suma de M$ 2.600, para gastos de mantención y equipamiento del cuartel y vehículos institucionales. - JUNTA DE VECINOS PULLALLY, por la suma de M$ 50, para gastos de compras de materiales para talleres. - CENTRO DE MADRES PULLALLY, por la suma de M$ 50, para gastos de compras de materiales para talleres.	Ord. Nº 013	13 Mayo 2008

	- CENTRO DE ADULTO MAYOR SOL Y MAR, por la suma de M$ 50, para gastos de programas de atención a los adultos mayores. - COANIQUEN, por la suma de M$ 50, para gastos de insumos clínicos (elementos para curaciones e intervenciones de los centros de rehabilitación de la Comuna. - CENTRO DE MADRES BELLO HORIZONTE, por la suma de M$ 50, para gastos de compras de materiales para talleres y mantención del inmueble. - JUNATA DE VECINOS Nº 1 LAS SALINAS, por la suma de M $50, para gastos de mejoramiento de espacios públicos del sector vecina.		
22	- **JUNATA DE VECINOS Nº 1 LAS SALINAS, por la suma de M $ 50, para gastos de mejoramiento de espacios públicos del sector vecinal.** - **ESCUELA DE FUTBOL DE PULLALLY, por la suma de M$ 100, para apoyar el financiamiento de cancelación de honorarios de los monitores deportivos profesionales.** - **CLUB DEPORTIVO INION CATOLICA DE PAPUDO, por la suma de M$ 150, para apoyar el financiamiento de las actividades deportivas, específicamente el arbitraje del Club, en el campeonato que realiza la Asociación de futbol Unión del Pacífico.** - **CLUB ADULTO MAYOR Y TALLER DE BORDADOS PEDRO PESCADOR, por la**	Ord. Nº 013	13 Mayo 2008

	suma de M$ 50, para la compra de materiales de trabajos en taller de los adultos mayores del Club. - **ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE PAPUDO, por la suma de M$ 1.200, para gastos de bienestar del personal.** - **CLUB DE ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS, por la suma de M$ 50, para la compra de materiales de trabajo de taller de los adultos mayores del Club.** - **CIRCULO DE SEÑORAS DAMAS DE AZUL, por la suma de M $ 50, para la compra de materiales de trabajo en taller de los adultos mayores.**		
23	"El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de incorporar al Presupuesto Municipal 2008, el estudio de inversión denominado "Sistema de Gestión de Residuos Sólidos de la Provincia de Petorca, con financiamiento del Ministerio del Interior a través del Programa de Mejoramiento Urbano PMU, como se indica en Preposición de Ajustes Presupuestarios Nº 005, por un monto de M $ 35.500.-		
24	El Concejo Municipal autoriza a la Sra. Alcaldesa para realizar un viaje al exterior, con motivo de participar en la VII Reunión Anual del Foro del Corredor Bioceánico Central, que se realizará los días 27 al 30 de Mayo del 2008, en la Cuidad de Asunción Republica del Paraguay.	Ord. Nº 014	13 de Mayo 200

25	El Concejo Municipal aprueba el cometido de los Sres. Concejales Sra. Margarita Carrasco y el Sr. Jaime Ahumada a un cometido al exterior, con motivo de participar en una "Pasantía Internacional Modelo de Gestión de Residuos Sólidos programa ambientales participación Ciudadana y programa Deportivo", a realizarse en la Ciudadana De Río de Janeiro, Brasil, del 14 al 18 de Mayo del 2008.	Ord. Nº 014	13 de Mayo 2008
26	El Concejo Municipal aprueba respaldar la operación y mantención de activos no financieros, en especial vehículos Municipales, que se postulan al Fondo Regional Especial señalado en el Of. Cir. Nº 36/2007, del Ministerio de Hacienda.	Ord. Nº 014 2008	13 de Mayo 2008
27	El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicación del siguiente proyecto "Compra de Bus Escolar", por la suma de $ 37.326.730,. al proveedor "EPYSA BUS LIMITADA".	Ord. Nº 015	23 de Mayo 2008
28	El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de la modificación del presupuesto de Educación 2008, como se indica en detalle Nº 04, para el financiamiento del aporte municipal en la "adquisición del Taxi Bus escolar".	Ord. Nº 015	23 de Mayo 2008

29	El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de definir los siguientes proyectos de inversión, con cargo a los recursos PMU-IRAL, al mismo tiempo aprueba la incorporación de estos recursos, al Presupuesto municipal 2008, como se indica en detalle adjunto Nº 06". Reparación y mantención Gimnasio Municipal y Construcción Graderías Medialuna parque urbano primera etapa.	Ord. Nº 015	23 de Mayo 2008
30	El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria como se indica en detalle adjunto Nº 07, para el financiamiento de los términos de los proyectos PMU, que se indican "Construcción Sede Villa Los Alamos y Construcción Baños Gimnasio Municipal".	Ord. Nº 015	23 de Mayo 2008
31	El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa sobre modificación fechas de sesión ordinaria mes de junio 2008, del día 27 de junio, para el 20 de junio a continuación de la según da sesión del mes.	Ord. Nº 015	23 de Mayo 2008
32	El Concejo Municipal autoriza el cometido de los Señores Concejales, Eugenio Rau Lectora, Jaime Ahumada Robles, Margarita Carrasco Aguilera, Guillermo Velasco Pincetti y Jaime León Codocedo, para participar los días 10 y 11de junio a la Convocatoria del IV Congreso Regional, en la Ciudad de Viña del Mar y los días 25, 26 y 27 de junio al 3er congreso Nacional Extraordinario de Municipalidades a realizarse en la Ciudad de Puerto Montt.-	Ord. Nº 015 2008	23 de Mayo 2008

33	El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa “Proyecto de aprobación convenio Subdere para Programa de Capacitación a Funcionarios Municipales”.	Ord. Nº 016	13 Junio 2008
34	El Concejo Municipal, faculta a la Alcaldesa para entregar en Comodato por un Plazo de 8 años, el inmueble Municipal, al “Circulo de Damas de Azul”.	Ord. Nº 016	13 de Junio 2008
35	El Concejo Municipal, faculta a la Alcaldesa para suscribir una renovación por un periodo de 8 años, del inmueble Municipal, Lote Nº Tres Policlínico “Circulo Damas de Azul”.	Ord. Nº 016	13 de Junio 2008
36	El Concejo Municipal, faculta a la Alcaldesa para entregar un Comodato por un plazo de 8 años, el inmueble Municipal. A favor del Club Adulto Mayor los Alos Dorados” de Papudo.	Ord. Nº 016	13 de Junio 2008
37	El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa para donar bienes Municipales dados de baja, a favor del “Comité Fiestas Costumbristas Pullally”	Ord. Nº 016	13 de Junio 2008
38	El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa para Prorrogar el Contrato Transitorio del servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios.	Ext. Nº 03	01 de Julio 20008
39	El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa, del Informe de Avance Programa “Fondo de apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación”.	Ord. Nº 19	11 de Julio 2008

40	El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar a la empresa Ingeniería BJ Ltda. Rut 76.356.160-7. la licitación pública del proyecto denominado Construcción Remodelación Costanera Playa Grande Papudo", por la suma de $ 163.318.546, con un plazo de ejecución 120 días corridos.	Ord. Nº 20	18 de julio 2008
41	Se acuerda realizar una sesión el día 08 de agosto y dos sesiones el 29 de Agosto 2008 a partir de las 16:00 Hrs.	Ord. Nº 21	25 Julio 2008
42	Se acuerda de hacer convenio de pago a Conafe por las luminarias antivandálicas, que se están instalando en el área verde salida sur de Papudo, por un monto de M $ 5.900.	Ord. Nº 21	25 de julio 2008
43	"El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de modificación del presupuesto municipal 2008, para disponer el financiamiento necesario del ATO, del Liceo Técnico Profesional de Papudo, como se indica en detalle adjunto Nº 8"	Ord. Nº 23	29 Agosto 2008
44	El Concejo Municipal acuerdo aprobar la propuesta de la Alcaldesa, referida a prorrogar el actual contrato de servicio transitorio de aseo domiciliario suscrito con la Empresa."EMPRESAS SANTA TERESITA C Y S E.I.R.L., RUT 76.004.168-8, por un plazo adicional de seis meses, desde el 1 de octubre al 31 de marzo de 2009, en las mismas condiciones del contrato original, mientras se resuelve una nueva licitación pública para concesionar dicho servicio."	Ord. Nº 23	20 de Agosto 2008

45	El Concejo Municipal faculta a la Alcaldes para entregar en comodato de administración y uso, por un plazo de cuatro años, a favor de los clubes deportivos Unión Católica de Papudo y Miraflores de Papudo, el inmueble municipal denominado estadio Municipal de Papudo Rol 00135-00043, ubicado en Avenida del Mar Villa Marina de esta comuna, inscrito a fojas 122 Nº 159 del Registro de Propiedad del año 2000 del conservador de Bienes raíces de la Ligua	Ord. Nº 25	12 sept. 2008
46	El Concejo Municipal aprueba la propuesta de distribución de patentes limitadas de alcoholes de la ley 19925 como se indica: a) Depósitos de bebidas alcohólicas 3 E) Cantinas, bares, pubs y tabernas 1 - Establecimientos de expendio de cervezas o sidras de frutas, 4 - Minimercados de bebidas alcohólicas, 0 H) Minimercado de bebidas Alcohólicas. 12	Ord. Nº 25	12 sept. 2008
47	El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de postulación al Programa de Pavimentos Participativos en su Llamado, comprometiendo la suscripción de los correspondientes convenios, como también, efectuar oportunamente los aportes considerados para la etapa ejecución durante el año 2009, tanto del Municipio como cada comité, respecto a los proyectos postulados que resulten seleccionados del listado adjunto. Los cuales se cargarán al Presupuesto Municipal año 2009.	Ord. Nº 25	12 sept. 2008

48	El Concejo Municipal, acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de modificación del presupuesto de Educación 2008, como se indica en detalle adjunto N° 003/2008.	Ord. N° 25	12 Sept. 2008
49	El Concejo Municipal, acuerda aprobar las dos {últimas sesiones del Mes de Septiembre, para el 17 y 29 de Septiembre del 2008.	Ord. N° 25	12 Sept. 2008
50	El Concejo Municipal Autoriza, el cometido de la Sra. Alcaldesa para asistir a la Ciudad de Maipú, Provincia de Mendoza, Argentina, desde el 20 al 26 de septiembre del 2008. En virtud del convenio de intercambio existente entre ambos Municipios.	Ord. N° 25	12 Sept. 2008
51	El Concejo Municipal aprueba el cronograma para la presentación análisis y aprobación del proyecto de presupuesto municipal 2009 y sus antecedentes complementarios.	Ord. N° 27	26 Sept. 2008
52	El Concejo Municipal aprueba propuesta de solicitud de concesión para Embarcadero Municipal Playa las Conchitas.	Ord. N° 27	26Sept. 2008
53	El Concejo Municipal, aprueba la propuesta sobre la modificación de fechas de sesiones del mes de Octubre 2008, para los días 03, 17 y 31 de Octubre del 2008.	Ord. N° 27	26 Sept. 2008
55	“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de Alcalde (S) de modificación del presupuesto Municipal 2008, que se indica en detalle adjunto N° 009, que se entiende forma arte de este.”	Ord. N° 29	17 Sept. 2008

56	“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta del alcalde (S) de modificación del presupuesto de Salud 2008, como se indica en detalle adjunto.”	Ord. N° 29	17 Sept. 2008
57	“El Concejo Municipal acuerda modificar la fecha de la tercera sesión ordinaria del mes de octubre de 2008, quedando fijada para el día Viernes 24 a las 17:00 Horas.	Ord. N° 29	17 Sept. 2008
58	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta efectuada por el Alcalde, sobre proyecto de reglamento de evaluación al persona denominado “asistente de la educación”, según texto adjunto, de conformidad a lo dispuesto en el articulo 3° de la Ley 20.244.”	Ord. N° 29	17 Sept. 2008
59	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta del Alcalde para aprobar la postulación a financiamiento del Programa de Acciones Concurrentes de la SUBDERE, del estudio de Mínimo Costo en la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la Provincia de Petorca.	Ord. N° 29	17 Sept. 2008
60	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta del Alcalde (S) de adjudicar a la empresa contratista OSVALDO GIADACH GIDI, Rut 6.340.842-5, la licitación pública del proyecto denominado “Construcción Plaza de Juegos Infantiles Población F. Irarrázaval, código BIP 300081988, en la suma de $ 27.927.728, con un plazo de ejecución de 46 días corridos.	Ord. N° 30	24 Octubre 2008

61	"El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Sra. Alcaldesa de aprobar Plan Anual de Educación Municipal 2008, PADEM."	Ord. N° 031	14 Nov. 2008
62	"El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Sra. Alcaldesa de renovar por un periodo de 1 año la concesión Municipal del Inmueble denominado "Discoteque de Papudo" a la empresa Sociedad Cornejo Reinoso e Hijos Ltda.	Ord. N° 031	14 Nov.. 2008
63	"El Concejo Municipal Aprueba la propuesta de la Sra. Alcaldesa de entregar la distinción Municipal, denominada "26 de Noviembre" a las siguientes personas: Sr. Primitivo Salazar y el Sr. Luis Vicencio Torres por ser socios fundadores del Club deportivo Miraflores de Papudo y al Sr. Guillermo Velasco Pincetti por al apoyo incondicional al Concejo Municipal.	Ord. N° 032	21 Nov. 2008
64	"El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Sra. Alcaldesa la Aprobación del Proyecto de Presupuesto Municipal Año 2009, incluidas las aéreas de educación y salud.	Ext. N° 5	05 Dic. 2008
65	"El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de modificación del presupuesto Municipal 2008, como se indica en detalle adjunto N° 10 que se entiende forma parte de este.	Ord. N° 34	12 Dic. 2008

66	"El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de modificación del presupuesto de Educación 2008, como se indica en detalle N° 05, adjunto":	Ord. N° 34	12 Dic. 2008
67	"El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar a la empresa contratista Cía. Nacional de Fuerza Eléctrica CONAFE – S.A., Rut. 91.143.000-2, la licitación pública del proyecto denominado "Instalación de Luminarias Públicas y Soterramiento Tendido Eléctrico Costanera Playa Grande, Papudo", código BIP 33562, en la suma de $ 18.841.479, con un plazo de ejecución de 10 días corridos.	Ord. N° 34	12 Dic. 2008
68	"El Concejo Municipal acuerda fijar las sesiones ordinarias para los segundos, terceros y cuartos viernes de cada mes, a las 18:00, en el salón de reuniones del edificio municipal.	Constitución del Concejo Municipal 2008-2012	06.Dic.2008
69	"El Concejo Municipal acuerda fijar la asignación mensual a los Concejales a que se refiere el articulo 88° inciso primero de la ley 18.695 O.C.M., en doce unidades tributarias mensuales por el año 2009.	Ord. N° 035	19 Dic. 2008
70	"El Concejo Municipal acuerda a constituir las comisiones de trabajo del Concejo que se indican de acuerdo al reglamento de Concejo". **Constitución de las Comisiones**:	Ord. N° 035	19 Dic. 2008

	Comisión N° 1 Desarrollo Rural: Cecil Leiva Trigo. **Comisión N° 2 Desarrollo Social:** Jaime León Codocedo. **Comisión N° 3 Educación y Cultura:** Renato Guerra Encina. Eduardo Reinoso Figueroa **Comisión N° 4 Salud y Medio Ambiente:** Benedicto Araya Guerra. Renato Guerra Encina. **Comisión N° 5 Turismo y Fomento Productivo:** Eduardo Reinoso Figueroa **Comisión N° 6 Inversiones y Presupuesto:** Víctor Fazio Rigazzi Benedicto Araya Guerra		
71	"El Concejo Municipal , otorga su opinión favorable para nombrar como delegada Municipal en la localidad de las Salinas a Doña Mercedes Irarrázabal Videla por el periodo de verano desde el 15 de diciembre 2008 al 15 de marzo 2009 conforme a las facultades que entrega el Art. 68° de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.	Ord. N° 35	19 Dic. 2008
72	"El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de definir el siguiente proyecto de inversión, con cargo de los recursos del Programa de residuos Sólidos, al mismo tiempo se aprueba la incorporación de los recursos de este programa al Presupuesto Municipal 2008 como se indica en detalle adjunto N° 11 "Estudio mínimo de costo de gestión integral residuos sólidos Asoc. Municipios de Petorca."	Ord. N° 35	19Dic. 2008

73	“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar subvención para el financiamiento del bono de navidad de sus asociados a la Asociación de Funcionarios Municipales.”	Ord. N° 35	19 Dic. 2008

2.- ESTADO ACTUAL DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), junto con el Plan Regulador Comunal (PRC), son los instrumentos fundamentales sobre los cuales se sustenta el quehacer del gobierno local en pos del desarrollo económico social y el ordenamiento territorial. El diseño, aprobación y aplicación de ambos instrumentos es facultad privativa del municipio. Estos instrumentos de planificación deben mantener coherencia con los planes de desarrollo y ordenamiento establecidos a escala nacional, regional y provincial; debiendo además ser sancionados y validados por la comunidad y el gobierno local a través del concejo comunal.

Desde esta perspectiva el PLADECO aparece como un instrumento rector de la acción y gestión municipal, en pos de la concreción de los objetivos sociales y comunitarios, permitiendo además aprovechar las oportunidades que se presentan en el medio, a través de un adecuado establecimiento de resultados y de coordinaciones internas y externas, con el objeto de conformar un instrumento que se convierta en:

I. Una guía para la acción que faculte la coordinación de acciones del sector público y oriente las acciones de sector privado.

II. Un instrumento que permite contextualizar las decisiones cotidianas en el marco de las líneas estratégicas de desarrollo en el mediano y largo plazo.

III. Una herramienta de gestión respaldada por un programa y presupuesto ajustado.

IV. Una herramienta capaz de anticipar situaciones futuras y eventuales ajustes de la política de desarrollo comunal.

V. Un instrumento que contribuye al debate comunal, estimulando la participación ciudadana en torno a las principales propuestas e incentivos de desarrollo.

Desde la presente perspectiva, la Municipalidad de Papudo cuenta con un Plan de Desarrollo Comunal –Pladeco-, preparado en forma participativa con la comunidad, quien definió entre otros aspectos la visión, misión, lineamientos estratégicos, planes, programas y proyectos para un horizonte de 5 años 2003 - 2008. Sin embargo dicho instrumento rector se encuentra actualmente en condiciones de iniciar su proceso de actualización, tema que se presentó a financiamiento SUBDERE en Septiembre del año 2008, lo que no ha sido aun respondido.

Sin perjuicio de lo anterior y teniendo en consideración la experiencia vivida en el desarrollo anterior, se ha estimado necesario comenzar su actualización, para lo cual mediante talleres participativos con la comunidad se iniciará dicho proceso el año 2009.

A.- Actualización Plan de Desarrollo Comunal Papudo

- **Objetivo General.**

"Contar con un Plan de Desarrollo Comunal, permita un desenvolvimiento de las potencialidades de la comuna, las necesidades de la comunidad local, el crecimiento armónico y sustentable de los distintos sectores (salud, educación, obras públicas, etc.) que considere un horizonte de 5 años, para la I. Municipalidad de Papudo".

- **Objetivos Específicos.**

(a) Caracterizar, describir y construir un perfil geográfico, físico y humano, de la comuna de Papudo, estableciendo claramente su situación en la perspectiva de desarrollar y preservar sus potencialidades, mitigando sus debilidades, en consideración de potenciar un proceso de Desarrollo Económico y Social equilibrado y sustentable.

(b) Identificar, describir, cuantificar y cualificar, desde una perspectiva evolutiva y comparativa, la situación y problemática comunal en los principales ámbitos de su desarrollo, con el objeto de constituir una base de información que permita analizar las carencias o déficit que se presenten en dichos ámbitos, así como también las potencialidades y fortalezas.

(c) Sintetizar los requerimientos y problemas más relevantes de la comuna, a partir de los antecedentes aportados por representantes de la red de organizaciones comunitarias.

(d) Establecer elementos de diagnóstico del espacio comunal a partir de la evaluación del accionar desplegado por agentes relevantes en su desarrollo, sistematizando, además, la percepción y evaluación que dichos agentes manifiestan respecto de sus potencialidades y debilidades.

(e) Determinar, a partir de una validación comunitaria del diagnóstico y desde una perspectiva relacional y contextual la imagen objetivo (rol de la comuna) y el perfil comunal, con el objeto de sustentar e impulsar un proceso de análisis estratégico del diagnóstico.

(f) Identificar las orientaciones estratégicas de la I. Municipalidad de Papudo en un horizonte de cinco años, con el objeto de promover un proceso de desarrollo pleno, integral y armónico de la comuna y sus habitantes, en consideración de la visión de los principales actores locales.

(g) Definir y estructurar una malla de planes, programas y proyectos orientados a la materialización de los objetivos estratégicos emanados del desarrollo del estudio, ordenados temporalmente de acuerdo con su naturaleza y prioridad estratégica, en el corto, mediano y largo plazo para un horizonte de 5 años.

(h) Diseñar e implementar un sistema o método de evaluación, seguimiento y control del PLADECO, con el objeto de salvaguardar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como también adecuar, su realización y orientación a eventuales cambios de escenarios.

(i) Desarrollar un proceso de difusión del Plan de Desarrollo Comunal

B.- Productos Esperados y Cronograma de Desarrollo

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, se consideran los siguientes productos y su cronogrma

Etapa	Productos Esperados
Primera Etapa. "Elaboración del Diagnóstico." Plazo: 15 al 30 de mayo de 2009	🕮 Diagnóstico Comunal. › Diagnóstico Global. › Diagnóstico Sectorial. › Diagnóstico Comunitario. › Análisis Diagnóstico desde la perspectiva de agentes relevantes en el desarrollo comunal.
Segunda Etapa. "Determinación de la Imagen Objetivo y Perfil Comunal." Plazo: Taller Comunitario 1; 05 de Junio de 2009	; Jornada Comunitaria para la Validación del Diagnóstico. Imagen y Perfil Comunal.
Tercera Etapa. "Análisis Estratégico del Diagnóstico."	; Jornada Comunitaria para la construcción y declaración de la Visión y Misión comunal.

Plazo: Taller Comunitario 2; 19 de Junio de 2009 Plazo: Trabajo Gabinete entre 22 de Junio y el 10 de Julio de 2009.	; Jornada comunitaria para la construcción y declaración de los objetivos estratégicos y la base del marco normativo del Plan. 📖 Plataforma Estratégica del Plan de Desarrollo Comunal. 〉 Análisis Estratégico. 〉 Visión. 〉 Misión. 〉 Objetivos Estratégicos. 〉 Marco Normativo.
Cuarta Etapa. "Definición de la estructura del Plan: Programas y Proyectos", "Definición de Indicadores de Gestión" y "Validación y Difusión del Plan de Desarrollo Comunal de Papudo". Plazo Taller Comunitario 3; 24 de Julio de 2009	📖 Cartera de Perfiles Proyectos del Plan de Desarrollo Comunal. 📖 Procedimientos para la Evaluación y Seguimiento de la Implementación del Plan de Desarrollo Comunal. 📖 Plan de Desarrollo Comunal.(Documento Maestro). ; Reuniones de Presentación del Plan de Desarrollo Comunal.

Presentación Final: 07 de Agosto de 2009	; Jornada Comunitaria de Validación del Plan de Desarrollo Comunal. 📖 Resumen Ejecutivo del Plan de Desarrollo Comunal.

C.- Visión y Misión Actuales de la Comuna

VISIÓN

"La comuna de Papudo la queremos como una unidad territorial, integrada por todos los sectores, tanto urbanos como rurales.

Su destino principal es de Balneario – Comuna, Turística de gran nivel, con adecuado equipamiento, infraestructura vial y de servicios; Rescatando y mejorando su actual entorno urbanístico, medio ambiental y de paisajismo, en un crecimiento armónico y respetando las tradiciones históricas y sus necesario progreso.

En esta visión deben conjugarse el desarrollo de los sectores costeros con orientación turística – comercial; y los sectores rurales las orientaciones silvoagropecuaria y pesquera artesanal.

Complementario con todo lo anterior, los servicios públicos de educación, salud, de utilidad pública, financieros, culturales, deportivos y otros, deben tender a cubrir las necesidades básicas de atención y satisfacción de la población y en la propia comuna".

MISIÓN

Integrar y fortalecer nuestra comuna (Balneario Rural), como un centro de desarrollo turístico de buen nivel, con una infraestructura adecuada que respete el medio ambiente e historia, trabajando a fondo con todos los sectores públicos y privados, con el objetivo de llegar a la satisfacción de las necesidades en los ámbitos; Salud – Educación, Cultura, vivienda y seguridad en forma optima en todo el territorio de la comuna.

El desarrollo territorial de la comuna propenderá al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes (económico – social y sanitario), con las alianzase estratégicas que en el ámbito provincial, regional o nacional, que sea necesario realizar.

3.- AREA DE PLANIFICACION Y FINANCIERA

3.1. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION

A.- Proyectos Ejecutados Sector Educación:

PROYECTO	F. FINANCIAMIENTO	MONTO M$	OBSERVACIÓN
Reposición Escuela Básica de Pullally	P.M.U	47.978	Ejecutado
Construcción Habilitación sala cuna y Jardín Infantil Rayito de Sol de Pullally	Transferencia JUNJI	42.100	Ejecutado.
Aporte construcción Graderías y Patio Techado Liceo Técnico Papudo	FSPR	22.968	Ejecutado
Construcción Muros de Contención y Obras Complementarias Liceo Técnico de Papudo	P.M.U Emergencia	35.794	Ejecutado
Construcción Veredas y Protecciones Metálicas Escuela Básica Papudo	FRIL	6.856	ejecutado
Reparación Estructura Patio Cubierto de Escuela Básica de Pullally	Municipal	2.000	Ejecutado

B.- Proyectos Ejecutados Sector Deporte:

PROYECTO	F. FINANCIAMIENTO	MONTO M$	OBSERVACION
Construcción Gradería Media Luna Papudo, 1ra. Etapa	PMU T. Regional	5.500	Ejecutado
Construcción Baños Gimnasio	PMU T. Regional	6.500	En ejecución
Construcción Multicancha Pullally	FNDR	57.000	Ejecutado
Construcción Cierre Perimetral y Graderías Estadio Municipal de Papudo	PMU – T. REGIONAL	25.000	Ejecutado

C.- Proyectos Ejecutados Sector Infraestructura:

PROYECTO	F. FINANCIAMIENTO	MONTO M$	OBSERVACION
Construcción Remodelación Costanera Playa Grande, Papudo	FNDR	163.376.-	Ejecutado
Subterranización Alumbrado Público Costanera Playa Grande, Papudo	Municipal	20.264.-	Ejecutado.
Revestimiento Canal Los Ranchos	PMU T. Regional	17.000.-	Ejecutado
Instalación Luminarias Públicas de Las Salinas de Pullally	FNDR - FRIL	16.634.-	Ejecutado

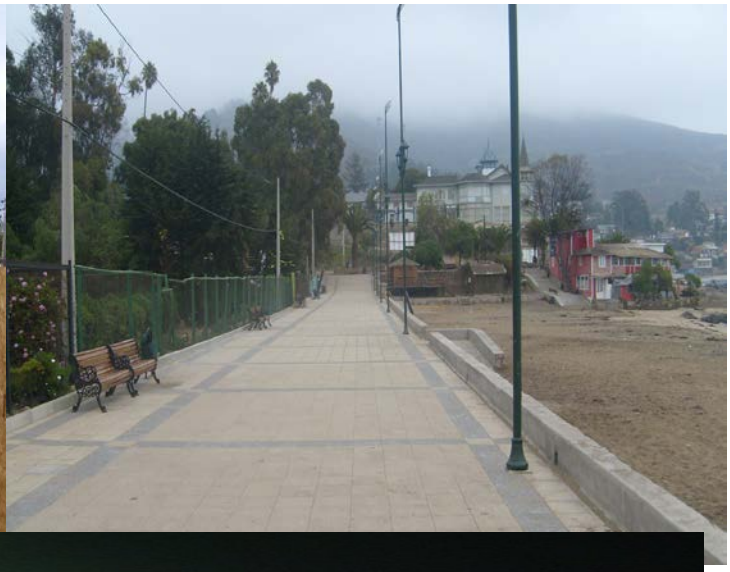

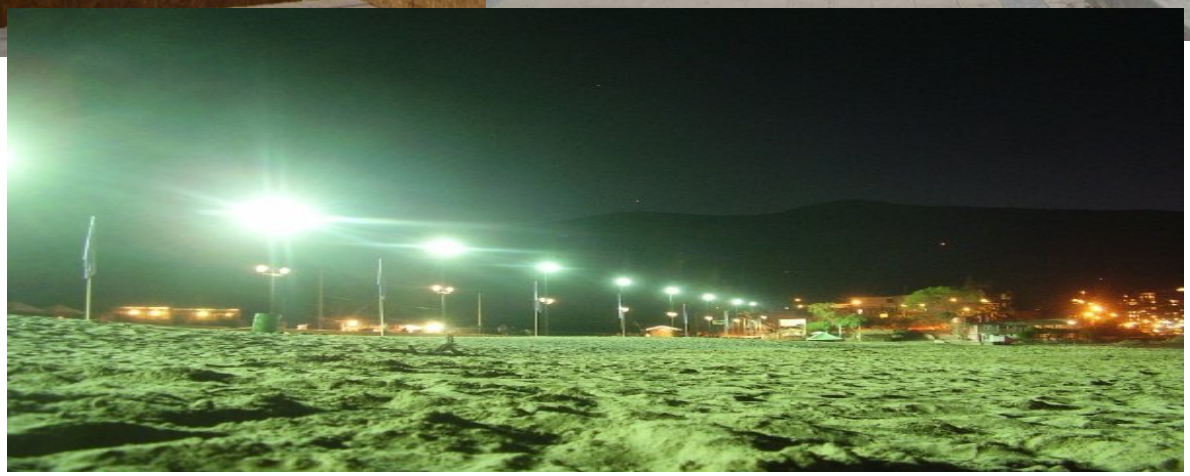

Sector Saneamiento RSD:

PROYECTO	F. FINANCIAMIENTO	MONTO M$	OBSERVACION
Estudio de Sistema de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios de La Provincia de Petorca.	Acciones Concurrentes Ministerio del Interior	35.000	Licitación.
Estudio Emplazamiento de Centros Transferencia y Relleno Sanitario	Acciones Concurrentes Ministerio del Interior	40.000.-	Licitación

E.- Programa de Pavimentación Participativa (ejecución 2009)

Proyecto	Aporte Municipal M$	Monto Total M$	Observaciones
Pavimentación Calle 21, entre Arica y Av, Irarrazabal	9.150.-	46.498.-	Aprobado
Pavimentación Calle El Golf	1.702.-	29.610.-	Aprobado
Pavimentación Calle Miraflores	3.347.-	77.000.-	Aprobado
Pavimentación Calle Serrano	5.065.-	111.500.-	Aprobado
Pavimentación Calle Matta	1.762.-	35.247.-	Aprobado
Pavimentación Calle 21 de Mayo y Arica	926.-	18.523.-	Aprobado
Pavimentación Calle Arica	1.500	58.000.-	Aprobado

F.- Estudios Postulados y Pendiente Financiamiento.

Proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto Total M$	Observaciones
Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Papudo	Subdere	25.000.-	Recursos solicitados 2008.-
Estudio para el Saneamiento Básico de Pullally	Acciones Concurrentes Subdere	57.000.-	Proyectos presentados y en trámite

G.- Circular 36, Ministerio de Hacienda

Proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto Total M$	Observaciones
Adquisición Vehículo Administrativo	Circular 36 Hacienda	12.800	Ejecutado

3.2. DEPARTAMENTO DE FINANZAS

A.- ESTADO FINANCIERO AÑO 2008

INGRESOS M$ (Cifras en miles de pesos)

CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL AÑO '08
a) INGRESOS PROPIOS PERMANENTES		**804.018**
1.a Rentas de Inversiones	0	
2.a Impuesto Territorial	37.591	
3.a Permiso de Circulación	172.210	
4.a Patentes Municipales	13.364	
5.a Otros Gravamenes	14.214	
6.a Derechos de Aseo	46.236	
7.a Derechos Varios	4.256	
8.a Fondo común Municipal	462.404	
9.a Multas e Intereses	53.743	
b) TRANSFERENCIAS		**111.779**
1.b P.M.U.	111.005	
2.b P. M. B.	0	
2.b Patentes Mineras	774	
3.b Otras	0	
c) OTROS		**15.120**
1.c Venta de Activos	0	
2.c Fondos de terceros	424	
2.c Devoluciones	0	
3.c Otros	2.520	
4.c Operaciones Años Anteriores	12.176	
d) SALDO INICIAL DE CAJA	28.503	**28.503**
T O T A L E S	**M $**	**959.420**

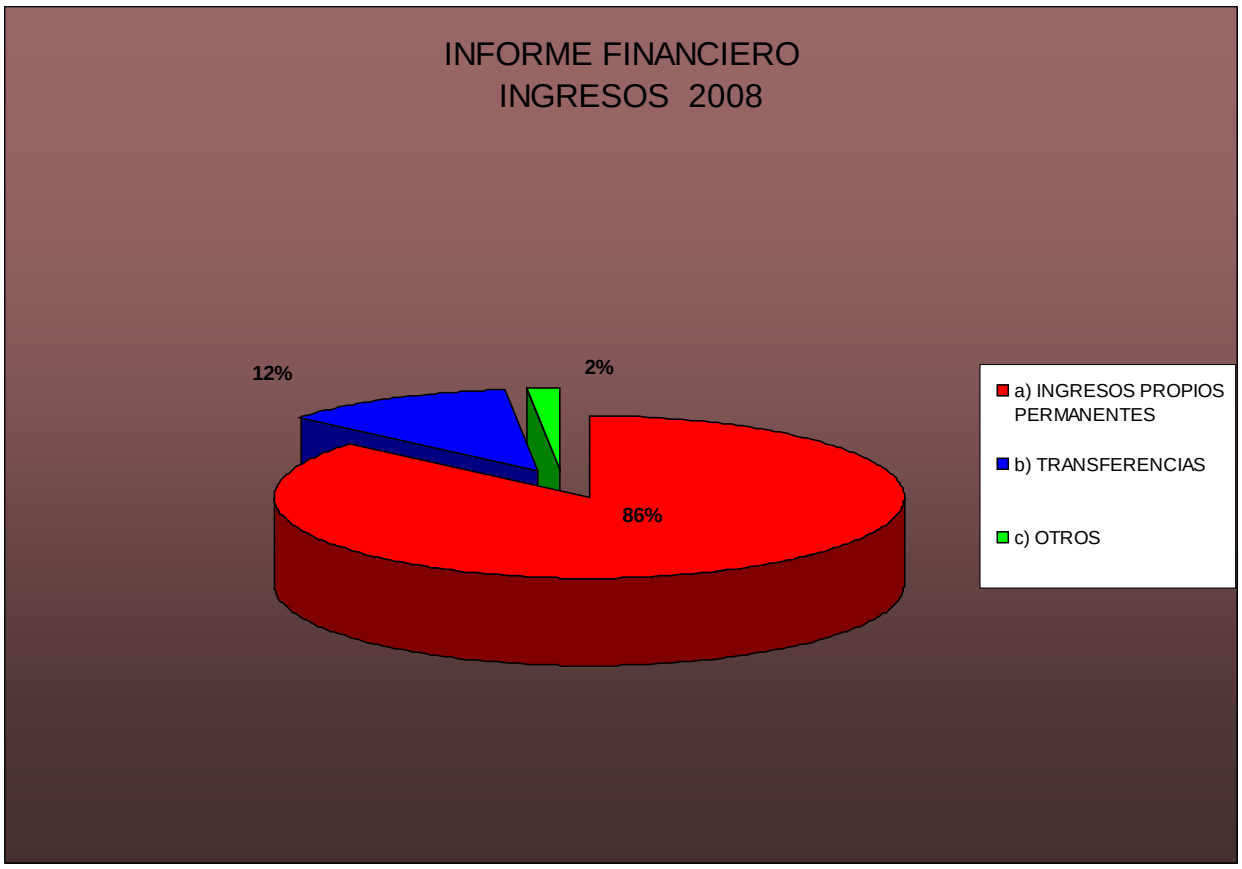
INFORME FINANCIERO
INGRESOS 2008
12%
2%
86%
a) INGRESOS PROPIOS PERMANENTES
b) TRANSFERENCIAS
c) OTROS

GASTOS (Cifras en miles de pesos)

CUENTA	TOTAL EN M $
a) Gastos en personal	359.312
b) Bienes y Servicios de Consumo	376.240
c) Transferencias	217.135
d) Inversion Real	104.298
e) Transferencias de Capital	10.300
f) Otros Compromisos pendientes	42.682
g) Prestaciones previsionales	7.779
T O T A L E S	**1.117.746**

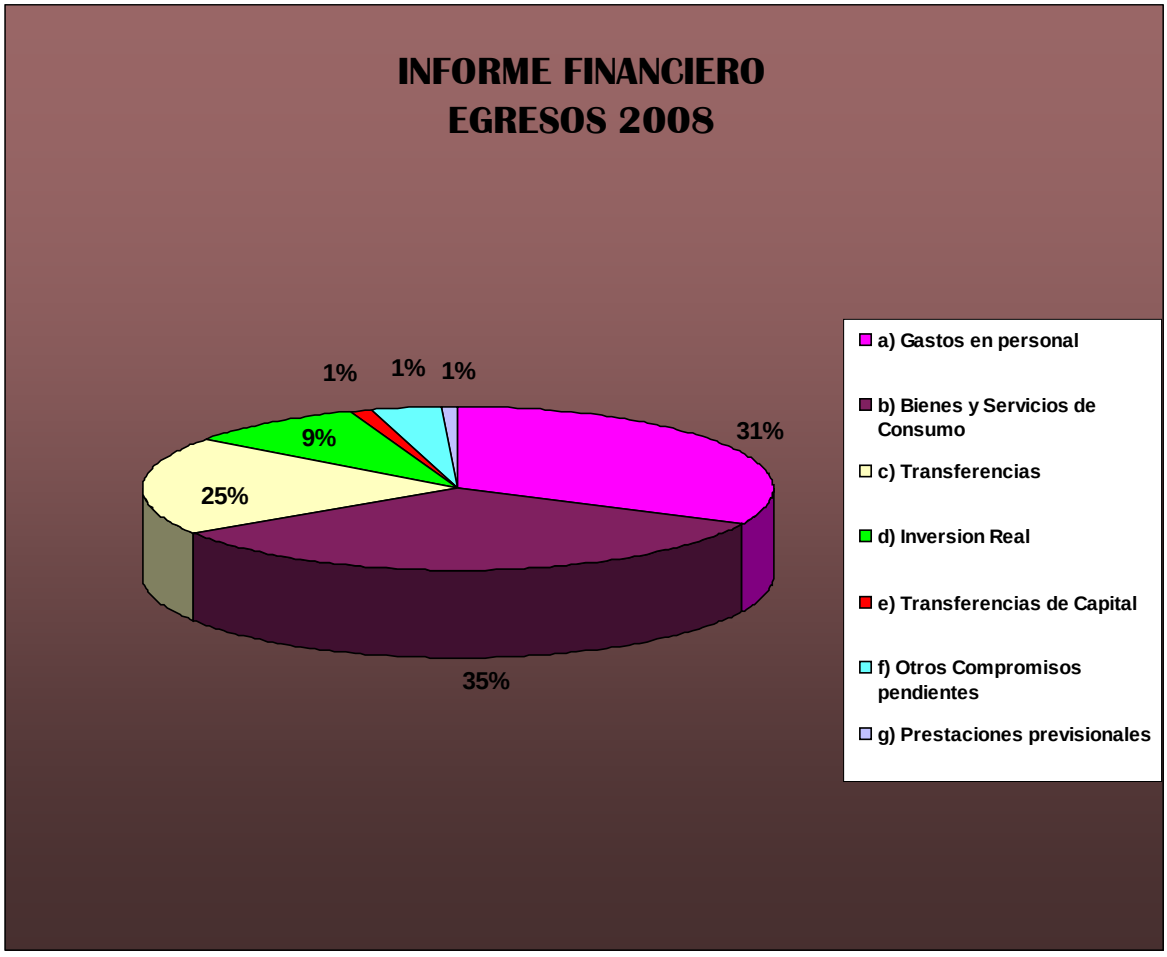
INFORME FINANCIERO
EGRESOS 2008
1%
1%
1%
31%
9%
25%
35%
a) Gastos en personal
b) Bienes y Servicios de Consumo
c) Transferencias
d) Inversion Real
e) Transferencias de Capital
f) Otros Compromisos pendientes
g) Prestaciones previsionales

B.- CUADROS COMPARATIVOS PRESUPUESTO MUNICIPAL

Ingresos M$

CUENTA	AÑO 2007	AÑO 2008
- Ingresos de Operación	413.129	500.867
- Venta de Activos	2.510	0
- Transferencias	159.998	166.170
- Operaciones años ant.	31.253	42.676
- Otros Ingresos	573.091	573.046
- Saldo Inicial de Caja	39.393	28.503
T O T A L E S M $	**1.219.374**	**1.311.262**

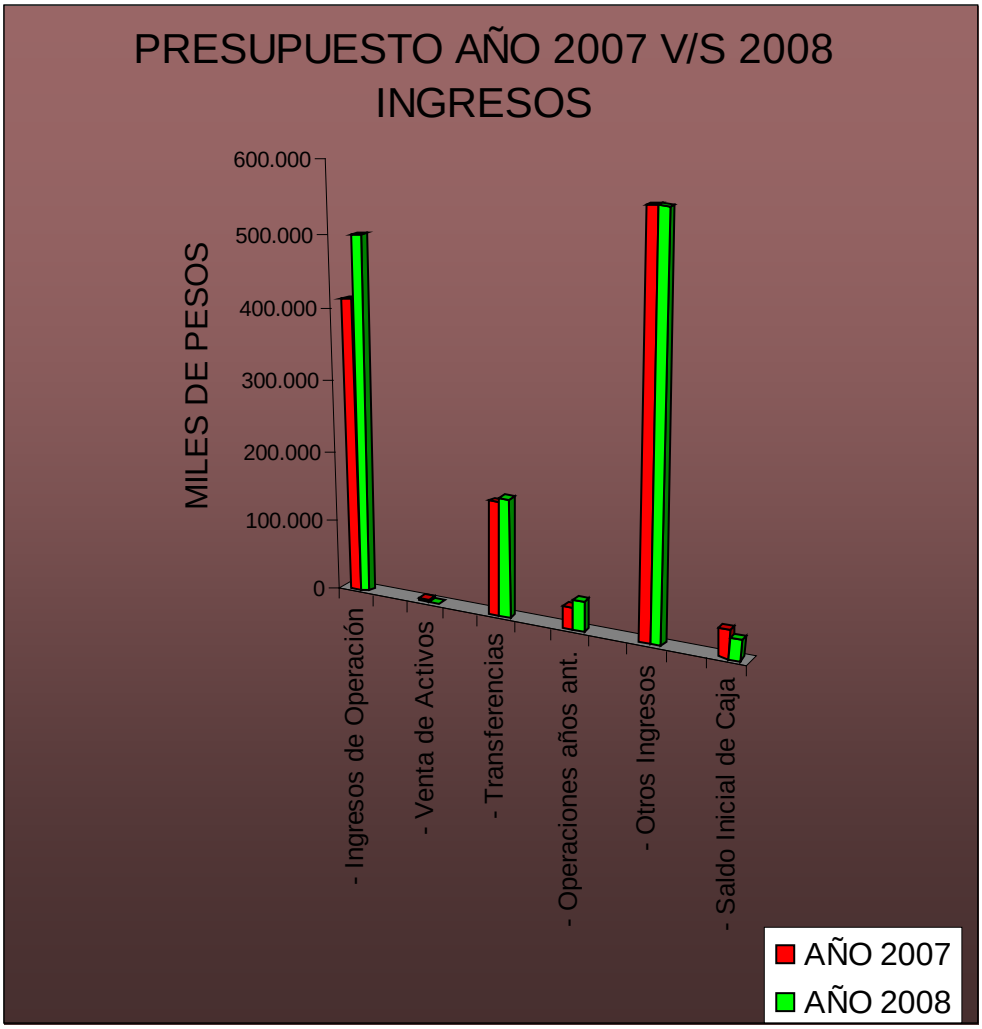
PRESUPUESTO AÑO 2007 V/S 2008
INGRESOS
MILES DE PESOS
600.000
500.000
400.000
300.000
200.000
100.000
0
- Ingresos de Operación
- Venta de Activos
- Transferencias
- Operaciones años ant.
- Otros Ingresos
- Saldo Inicial de Caja
AÑO 2007
AÑO 2008

Egresos M$

CUENTA	AÑO 2007	AÑO 2008
- Gastos en Personal	301.484	439.471
- Bienes y Servicios de Consumo	351.284	425.283
- Prestaciones previsionales	15.879	7.779
- Transferencias Corrientes	274.905	223.811
- Inversion Real	206.484	144.402
- Transferencia de Capital	23.881	3.570
- Otros Compromisos Pendientes	25.407	42.682
- Saldo Final de Caja	20.050	24.264
T O T A L E S M $	**1.219.374**	**1.311.262**

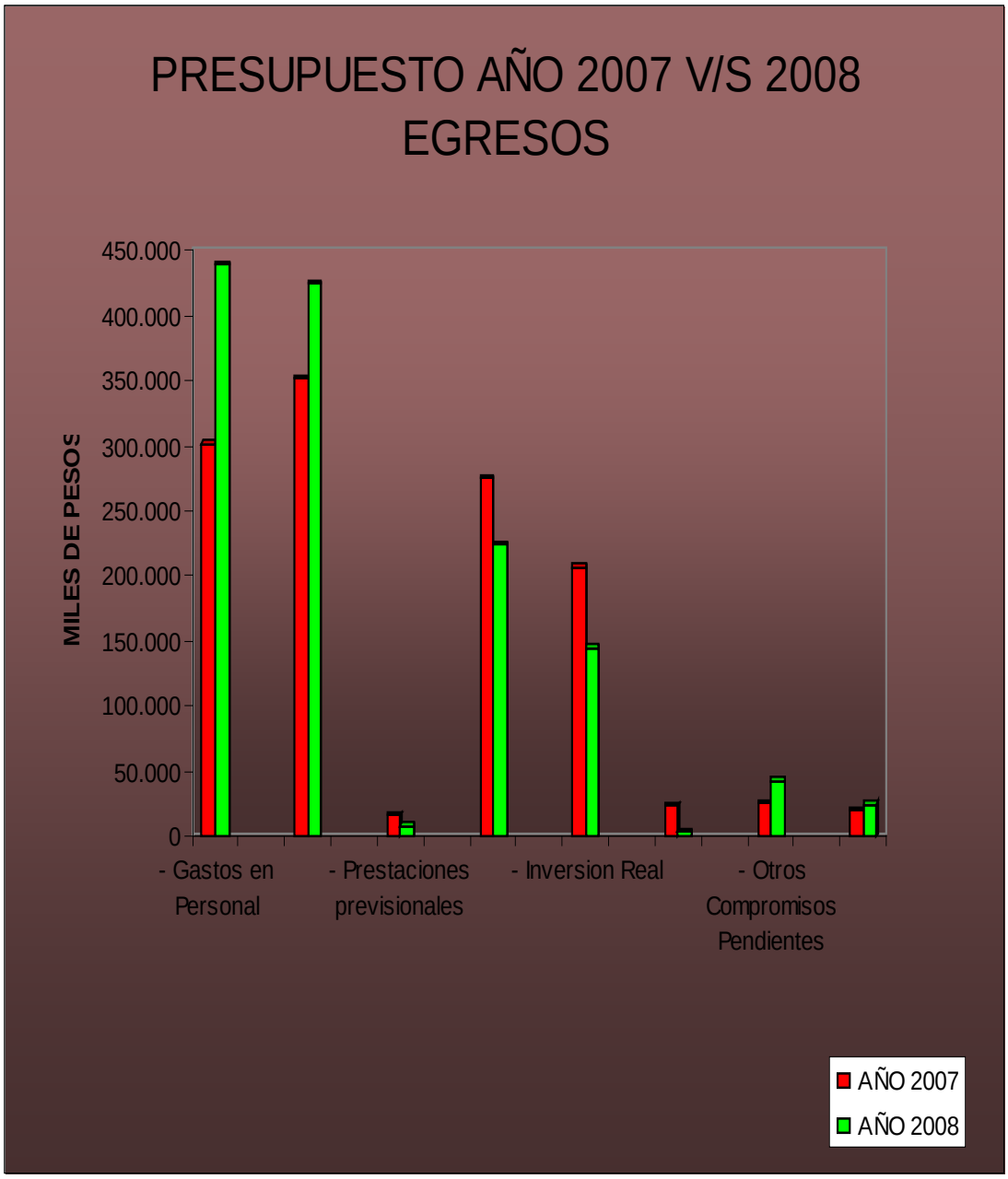
PRESUPUESTO AÑO 2007 V/S 2008
EGRESOS
MILES DE PESOS
450.000
400.000
350.000
300.000
250.000
200.000
150.000
100.000
50.000
0
- Gastos en Personal
- Prestaciones previsionales
- Inversion Real
- Otros Compromisos Pendientes
AÑO 2007
AÑO 2008

C.- CUADRO COMPARATIVO PASIVOS ACUMULADOS A NIVEL DE SUBTITULOS, M $

CUENTA	AÑO 2007	AÑO 2008
- Gastos en Personal	116	0
- Bienes y Servicios de Consumo	30.304	46.544
- Transferencias Corrientes	4.741	4.244
- Inversión Real	3.615	0
- Transferencia de Capital	0	3.570
- Otros Compromisos Pendientes	0	0
T O T A L E S M $	**38.776**	**54.358**

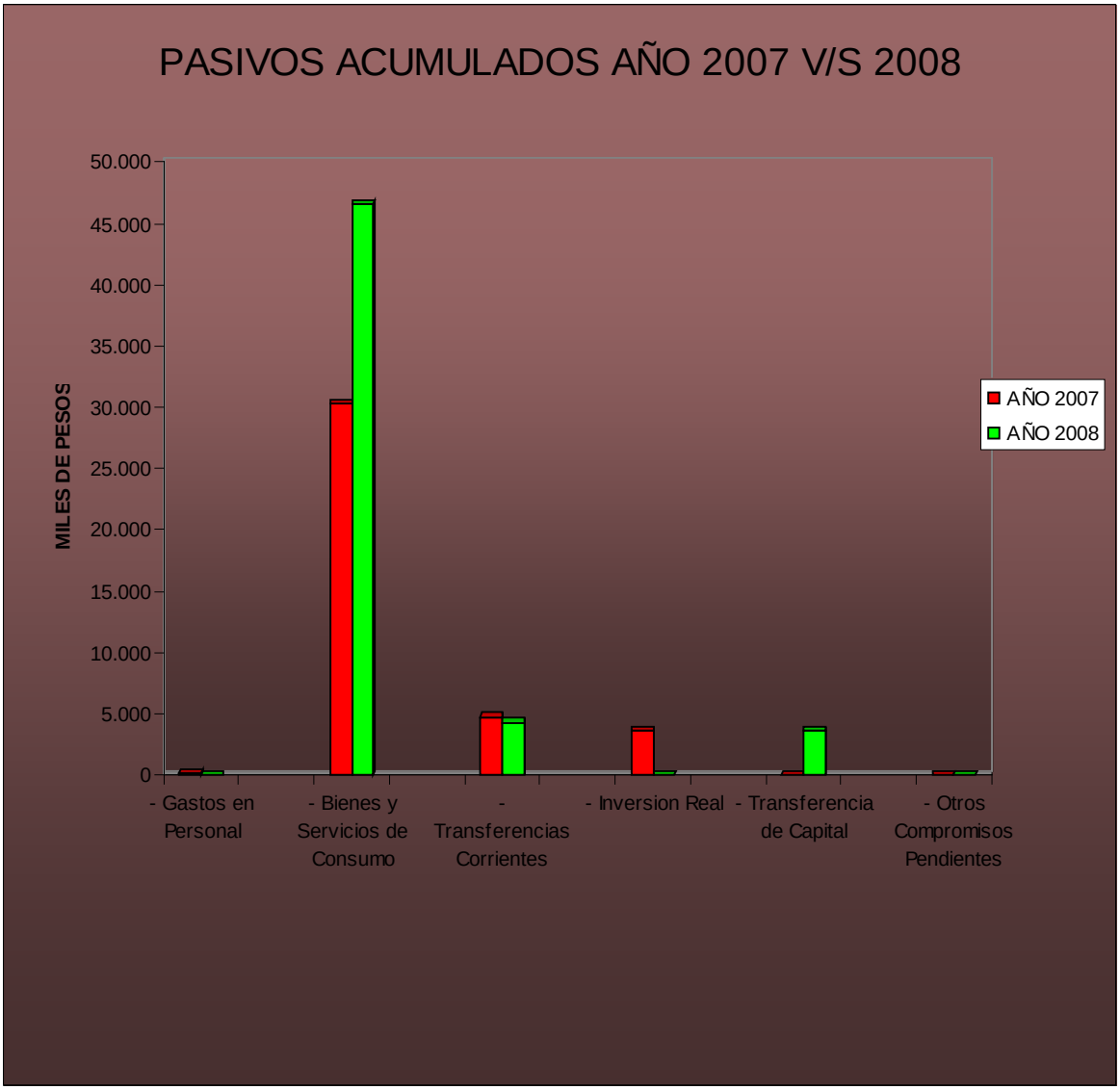
PASIVOS ACUMULADOS AÑO 2007 V/S 2008
MILES DE PESOS
50.000
45.000
40.000
35.000
30.000
25.000
20.000
15.000
10.000
5.000
0
AÑO 2007
AÑO 2008
- Gastos en Personal
- Bienes y Servicios de Consumo
- Transferencias Corrientes
- Inversion Real
- Transferencia de Capital
- Otros Compromisos Pendientes

D.- Servicios a la Comunidad:

CUENTA	AÑO 2007	AÑO 2008
- Consumo Alumbrado Publico	60.628	81.053
- Consumo de Agua	7.976	7.577
- Servicio de Aseo	96.200	109.384
- Mantencion Alumbrado Publico	534	169
- Otros Servicios Comunitarios	5.795	15.975
- Otros Compromisos Pendientes	34.158	42.682
T O T A L E S M $	**205.291**	**256.840**

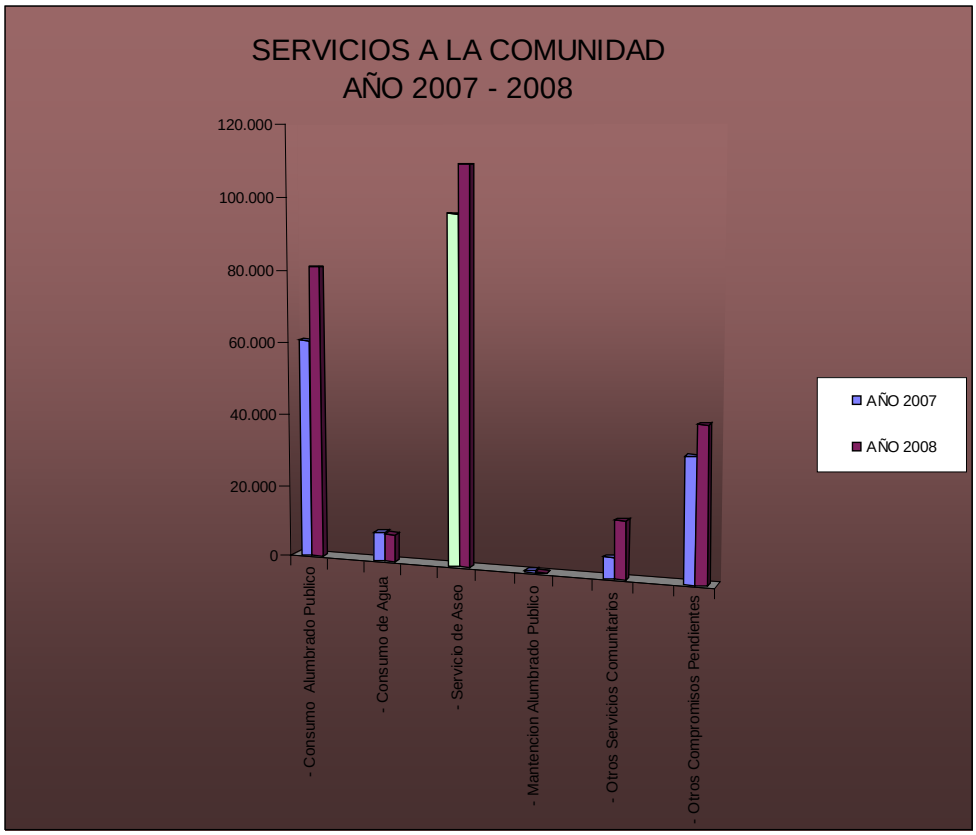

E.- Inversión Social

CUENTA	AÑO 2007	AÑO 2008
- Voluntariado	850	3.500
- Programas Sociales	290	350
- Programas Culturales	800	1.200
- Asistencia Social	11.325	9.717
- Organizaciones Comunitarias	600	1.250
- Educacion	62.998	45.150
- Salud	40.000	45.000
T O T A L E S M $	**116.863**	**106.167**

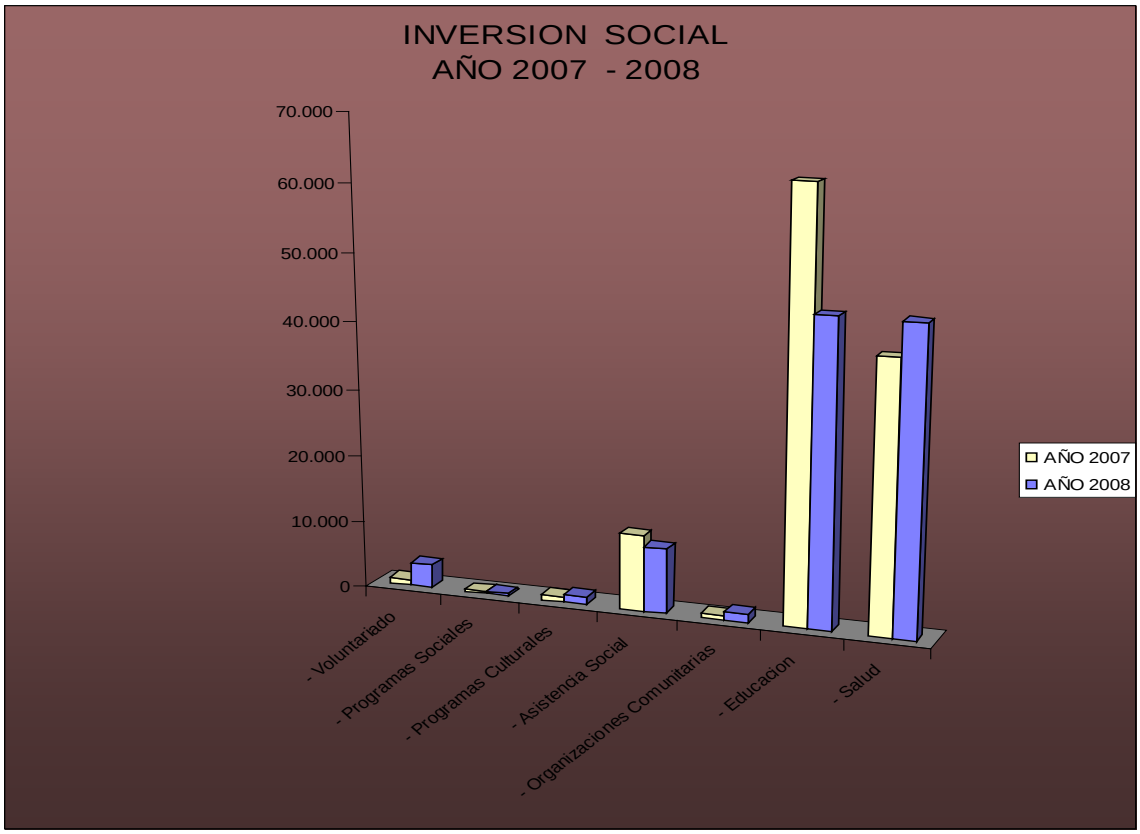

F.- RECAUDACIÓN PERMISOS DE CIRCULACIÓN DE VEHICULOS

AÑO	Nº PATTES	INGRESO EN M $	PPTTO. M $
2003	1.704	160.423	166.155
2004	1.764	163.385	163.385
2005	1.987	162.557	186.525
2006	1.556	133.266	186.525
2007	1.539	161.046	167.900
2008	1.600	182.070	215.645

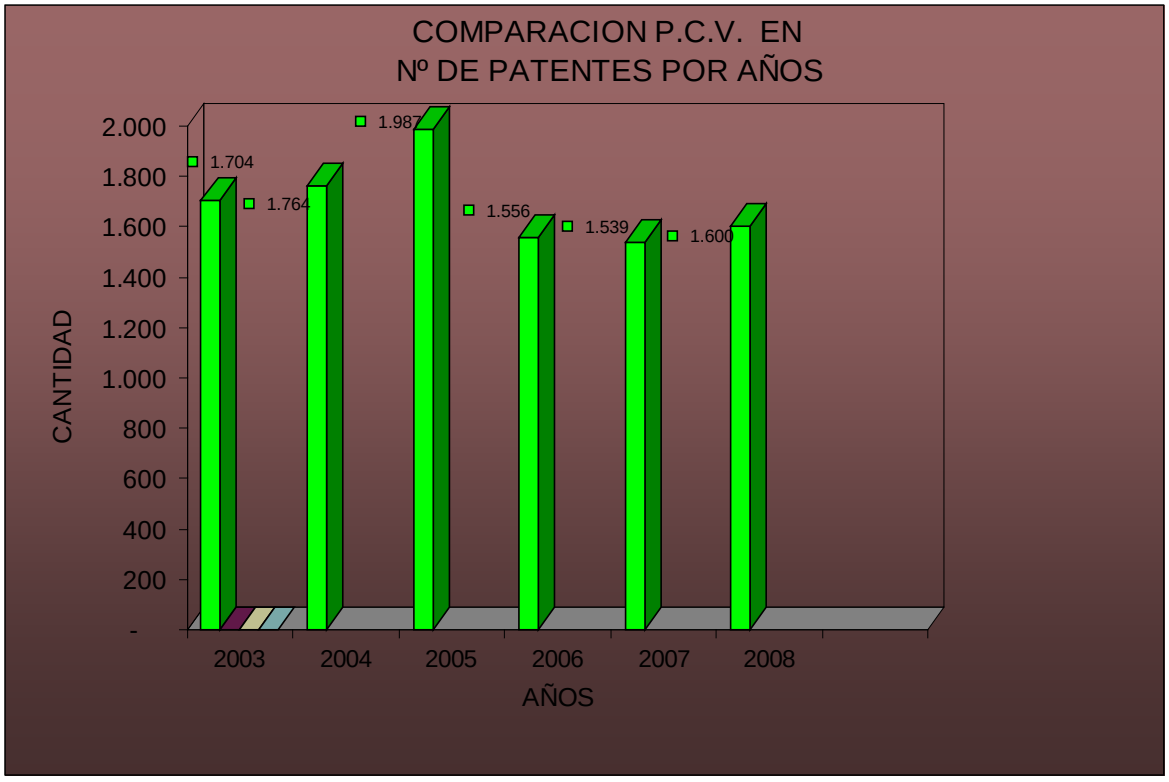

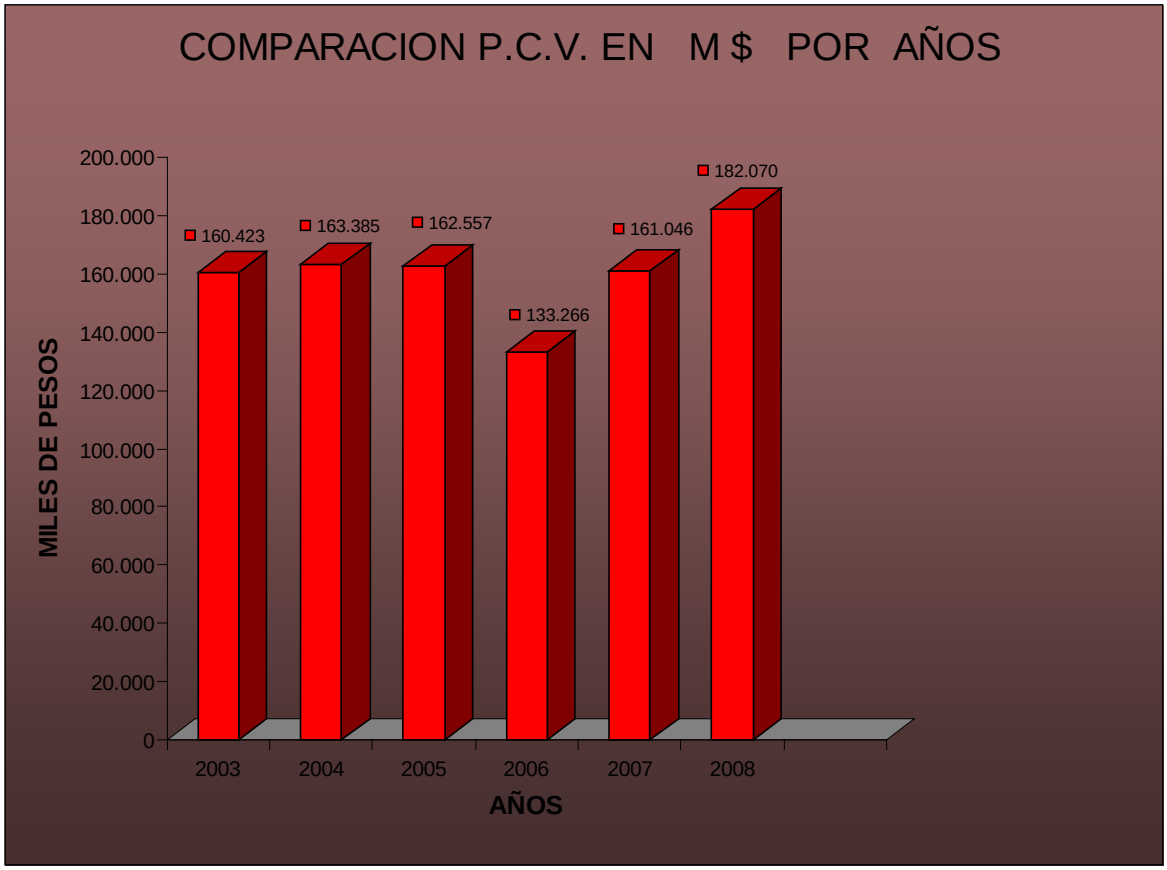
COMPARACION P.C.V. EN M $ POR AÑOS
MILES DE PESOS
200.000
180.000
160.000
140.000
120.000
100.000
80.000
60.000
40.000
20.000
0
160.423
163.385
162.557
133.266
161.046
182.070
2003
2004
2005
2006
2007
2008
AÑOS

G.- MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPALIDAD

Durante el año 2008, el patrimonio municipal quedó de la siguiente forma (expresado en $)

BIENES	VALOR 2007	VALOR 2008	VARIACION
BIENES			
EDIFICACIONES	335.439.010	361.638.489	26.199.479
VEHICULOS	87.151.192	98.336.901	11.185.709
MAQUINARIAS	1.122.170	857.147	(265.023)
MAQ. OF.-EQUIP. E INST. TEC.	19.371.406	17.777.736	(1.593.670)
MUEBLES Y ENSERES	17.260.626	15.658.240	(1.602.386)
BS. CEDIDOS EN COMODATO	7.753.250	9.069.523	1.316.273
INSTALACIONES	4.245.062	2.036.123	(2.208.939)
HERRAMIENTAS	288.099	326.975	38.876
DEPRECIACION ACUMULADA	(169.690.664)	(179.212.502)	(9.521.838)
GESTION ECONOMICA			
ACT. BIENES Y PATRIMONIO	7.030.238	24.468.356	17.438.118
ACT. OBLIG. Y PATRIMONIO	6.376.864	19.872.730	13.495.866
GASTOS DE GESTION	1.341.699.753	1.652.307.033	310.607.280
INGRESOS DE GESTION	1.300.213.127	1.745.734.611	445.521.484
PATRIMONIO			
RESERVAS POR ACTUALIZAR	133.272.188	157.740.544	24.468.356
PATRIMONIO	135.931.599	229.359.177	93.427.578
TOTALES	**3.227.463.920**	**4.155.971.083**	**928.507.163**

H.- CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS DE ASEO DOMICILIARIO

CUADRO COMPARATIVO COMPORTAMIENTO INGRESO ASEO DOMICILIARIO AÑO 1996 AL 2008 COBRO DIRECTO

AÑOS	CARGO	PAGO	SALDO
1996	15.490.728	15.038.538	452.190
1997	14.238.544	13.511.260	727.284
1998	15.597.346	14.243.060	1.354.286
1999	16.269.163	13.877.290	2.391.873
2000	17.364.610	14.097.773	3.266.837
2001	17.934.288	13.663.251	4.271.037
2002	18.712.597	13.778.332	4.934.265
2003	19.218.908	13.562.177	5.656.731
2004	18.508.949	12.346.375	6.162.574
2005	18.343.698	11.099.237	7.244.461
2006	7.797.004	3.318.495	4.478.509
2007	10.367.062	3.139.165	7.227.897
2008	10.645.615	5.032.519	5.613.096
T O T A L E S M $	**200.488.512**	**146.707.472**	**53.781.040**

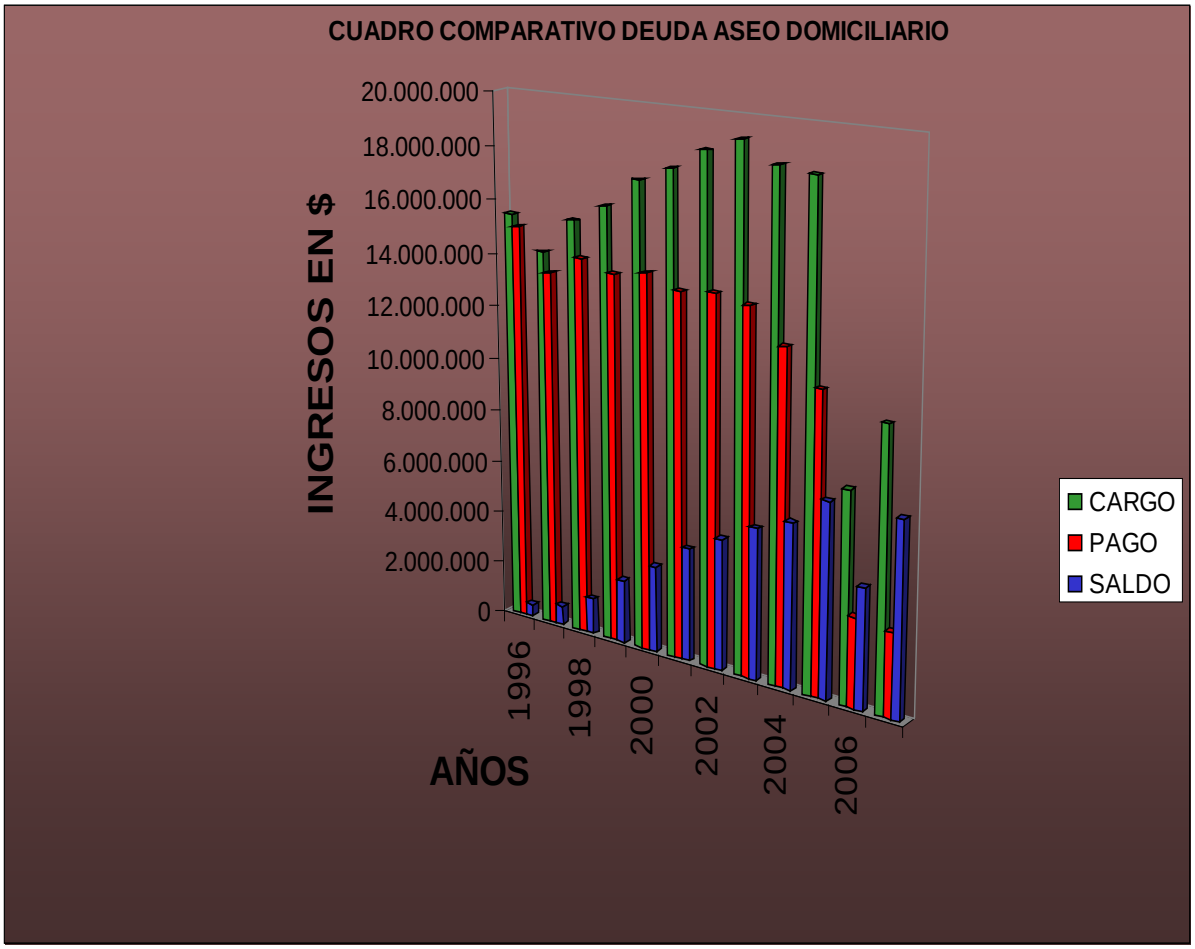
CUADRO COMPARATIVO DEUDA ASEO DOMICILIARIO
INGRESOS EN $
20.000.000
18.000.000
16.000.000
14.000.000
12.000.000
10.000.000
8.000.000
6.000.000
4.000.000
2.000.000
0
1996
1998
2000
2002
2004
2006
AÑOS
CARGO
PAGO
SALDO

3.3. OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL PULLALLY

3.3.1.- OFICINA DE DESARROLLO RURAL

INFORMACION GENERAL

Pullally es una localidad agrícola ubicada a un costado de la carretera 5 Norte, su ingreso se localiza la altura del kilómetro 155.5 Ruta Norte, se ubica al costado Oriente el sector habitacional.

El sector habitacional o población de Pullally, está conformado por casas que poseen sitios de diferentes dimensiones, los cuales son utilizados para la producción básica de productos agrícolas, registrándose la realización de proyectos agrícolas de diferentes áreas productivas, manteniéndose líneas de años anteriores como producción de frutillas, árboles frutales y siguiendo la innovación sobre la línea de producción de crianza de Codornices para la producción y venta de huevos, producción de suculentas, producción de aceite de oliva.

En el sector Poniente, al otro lado de la carretera se ubica el sector de las Parcelas, las cuales poseen sistema de riego basándose en extracción de aguas semi- profundas mediante el uso de punteras y riego tendido, a través de canales de regadíos, los cuales son abastecidos desde la laguna Pullally, tranque y Bomba de pozo profundo El Algarrobo. Actualmente ha dejado de funcionar debido al déficit hídrico que afecta a la zona, lo cual ha impedido poder abastecer esta bomba y dar riego a un sector importante de la localidad, lo cual ha disminuido los niveles de producción.

Los parceleros de la localidad de Pullally, trabajan en forma esforzada las parcelas en forma de clan familiar, ya que es una constante que la mayoría de los hijos al casarse se queda en el hogar.

La formación de clanes produce que la producción agrícola debe dividirse en un mayor número de personas, ya que varias familias trabajan una parcela y a su vez produce un desmejoramiento de la calidad de vida de las personas, ya que no puede elevarse las producciones para el aumento de ingresos.

La localidad posee un clima favorable para la producción de varias especies, como la producción de papas, maíz, porotos y flores. Existiendo varios proyectos de producción de flores, existiendo una empresa productora y exportadora de flores, que se ha transformado en una importante fuente de trabajo estable para los obreros agrícolas de la localidad, principalmente por la contratación de mano de obra femenina. Actualmente sé están realizando agricultura de contrato entre algunos parceleros y empresas agrícolas del rubro de flores, quienes entregan semilla e insumos para que los parceleros produzcan flores, para la obtención de semillas.

La introducción de nuevas especies en esta zona a través del Servicio Prodesal (Programa de Desarrollo para Localidad rurales pobre) de la Municipalidad, ha provoca un aumento en los ingresos familiares y una alza en la valorización de los productos, se cuenta con la introducción de flores tipo Gerberas, Olivos, Crianza de Codornices.

La introducción de nuevas especies, que poseen una valor de producción más alto que los productos tradicionales, es la apuesta de los proyectos de inversión agrícola, ya que debe obtenerse la mayor ganancia posible por superficie debido a la existencia de los clanes familiares, que provocan una gran división de las ganancias.

La existencia de la Oficina de Desarrollo Rural en la localidad de Pullally, nace como una manera de aminorar la distancia física que separa esta localidad con la Ilustre Municipalidad de Papudo, permitiendo la atención del público, envió y entrega de correspondencia, apoyo en la gestión ante cualquier departamento de la Municipalidad y apoyo en el desarrollo agrícola como una forma de mejorar la calidad de vida los habitantes de la localidad.

La Ilustre municipalidad de Papudo realiza las gestiones necesarias para lograr un mayor fortalecimiento del desarrollo agrícola en el sector incluyendo la localidad de Las Salinas de Pullally.

El Servicio Prodesal en trabajo conjunto con la Oficina de Desarrollo Rural, trabaja en forma constante en la búsqueda de nuevas instancias que permitan disminuir los índices de pobreza, problemas de conducción y distribución de aguas, capacitaciones técnicas, fomentación de cursos técnicos que permitan el aprovechamiento de materias primas de la localidad y mejoramiento de la comercialización.

LINEA DE TRABAJO OFICINA DESARROLLO RURAL

La Oficina Desarrollo Rural posee objetivos y líneas de trabajo, que han sido dictaminadas bajo la Política de Desarrollo de la Ilustre Municipalidad de Papudo, siendo las siguientes:

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- El desarrollo de la Comunidad
- Mejoramiento de la Calidad de Vida.
- Acercamiento de la comunidad al Servicio Público
- Fortalecimiento del trabajo de las Organizaciones Comunitarias

LINEA DE TRABAJO:

- Facilitar a los habitantes de la localidad, el uso de los diferentes servicios de los Departamentos de la Ilustre Municipalidad de Papudo.
- Apoyo en el desarrollo y gestión del Servicio Prodesal Papudo
- Mejoramiento de iluminación de entornos y espacios públicos con la finalidad de entregar un mayor nivel de seguridad ciudadana.
- Apoyo a la comunidad en general y organizaciones en la realización de gestiones realizadas ante la ilustre Municipalidad de Papudo
- Mejoramiento del entorno de la localidad, búsqueda de financiamiento para la creación de nuevas áreas verdes y creación de lugares de esparcimiento.
- Elevar la cantidad de familias beneficiadas por los diferentes subsidios y beneficios sociales.
- Apoyar la difusión del trabajo del Departamento del Servicio Social, con la finalidad de lograr que un mayor universo de vecinos, puedan acceder a los beneficios del sistema.
- Apoyo en la formación de nuevas organizaciones comunitarias ya sea de orden social o deportivo.
- Apoyo en la organización y realización de actividades propias y tradicionales de la localidad.
- Apoyo en la realización y organización de actividades de carácter municipal desarrolladas en la localidad.

- Gestión de nuevos recursos destinados al mejoramiento de sedes comunitarias y lugares de uso público en la localidad.
- Mejoramiento en el cuidado del medio ambiente.
- Elaboración de proyectos para diferentes fuente de financiamiento, que vayan en beneficio de la comunidad.
- Apoyo en el trabajo y actividades desarrolladas en la Localidad por el Departamento de Desarrollo Social de la Ilustre Municipalidad de Papudo
- Coordinación de actividades y reuniones de Señora Alcaldesa en la Localidad de Pullally.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO OFICINA DESARROLLO RURAL

La oficina Desarrollo Rural funciona en una dependencia municipal, ubicada en un terreno Municipal, donado por la Comunidad Javier Estay Maureira y otros Bienes Comunes Pullally.

En este terreno se localiza en conjunto las dependencias del Jardín Infantil y Sala Cuna "Rayito de Sol" (JUNJI) y la Posta de Salud Rural.

Las dependencias de la Oficina Desarrollo Rural, esta constituida por seis Oficinas, las cuales están destinadas a:

- 02 oficinas del Servicio Prodesal Papudo, una corresponde al Jefe Técnico (ingeniero Agrónomo) y la otra al Asistente Técnico (Ingeniero Producción Agrícola)
- 01 oficina de trabajo y audiencias de Sra. Alcaldesa.
- 01 oficina de trabajo y atención de público de administración de Oficina de Desarrollo Rural.
- 01 oficina de trabajo y atención de público, para uso de Encargados (as) de los diferentes departamentos Municipales que atienden en forma semanal o quincenal a la comunidad. Esta oficina también es utilizada como lugar de trabajo para preparativos de distintos eventos.
- 01 sala de espera para el público, la cual funciona a su vez como sala de reuniones para los diferentes Comités o Grupos de la Comunidad.

EQUIPAMIENTO OFICINA DESARROLLO RURAL

- Mobiliario (02 escritorio, 03 sillas)
- 01 mueble
- 01 computador
- 01 impresora
- Equipamiento de teléfono y fax.

EQUIPAMIENTO OFICINA SERVICIO PRODESAL

OFICINA JEFE TECNICO

- Mobiliario (01 escritorio)
- 02 sillas
- 01 biblioteca
- 01 computador
- 01 impresora.
- 01 mesa para teléfono
- Equipamiento telefónico

OFICINA ASISTENTE TECNICO

- 01 cardex
- 01 escritorio
- 02 sillas
- 1 mueble
- 01 computador.

RECURSOS HUMANOS OFICINA DESARROLLO RURAL

- 01 profesional. Técnico Universitario en Producción Agropecuaria, sus funciones son:
  - Atención diaria de público.
  - Velar por el adecuado funcionamiento de la Oficina Desarrollo Rural
  - Cumplir con los objetivos y líneas de trabajo dictadas por la Ilustre Municipalidad de Papudo.

RECURSOS HUMANOS SERVICIO PRODESAL PAPUDO

- 02 profesionales correspondiente a los cargos de Jefe Técnico y Asistente Técnico.
- Jefe Técnico Servicio Prodesal, cargo ocupado por Ingeniero agrónomo
- Asistente técnico Servicio Prodesal, cargo ocupado por Ingeniero en Producción Agrícola.

RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

La Oficina Desarrollo Rural, depende de los recursos financieros y materiales que la Ilustre Municipalidad de Papudo entregue o indique que se deben utilizar en determinado tema.

PROYECTOS Y PROGRAMAS EN CARTERA DE OFICINA DES. RURAL

- Continuación de Programa de Reforestación en diferentes sectores de la localidad de Pullally y calles de la Localidad.

- Continuación de busca de financiamiento Proyecto Hornos Ecológicos, cocinas ecológicas o solares, como una manera de incentivar el ahorro energético.
- Desarrollo de nuevos cursos técnicos destinados a la elaboración de productos con materias primas de la localidad, conserva un sello de rusticidad y natural.
- Creación de nuevas Áreas verdes y mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua de riego.
- Mejoramiento de entornos en zonas publicas, evitando la formación de micro basurales.
- Mejoramiento de pasarelas peatonales en la localidad de Pullally.
- Mejoramiento de vías de evacuación de aguas lluvias en la localidad de Pullally.

PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES REALIZADOS EN LOCALIDAD DE PULLALLY

Descripción de Actividad, Programa o Proyecto	Fuentes de Financiamiento o de Apoyo	Monto Total $
Instalación de Sistema de Alumbrado publico en localidad de Las Salinas de Pullally.	• Municipalidad de Papudo • CONAFE La Ligua	**9.684.383**
Mejoramiento sistema servicios básicos (reparación de dos salas de baños) Segunda Compañía de Bomberos Esmeralda de Pullally	• Titulo aporte privado Sra. Alcaldesa y Sr. Concejal Víctor Fazio	**++++++++++**
Mejoramiento del sistema alumbrado publico en Paseo peatonal Alameda Avenida Las Salinas, localidad de Pullally, calles interiores de la localidad	• Municipalidad de Papudo • CONAFE La Ligua	**1.580.000**
Celebración masiva de fechas especiales, como del Día de la madre, Celebración Día del Niño, Pascua de Resurrección,	• Municipalidad de Papudo • Aportes titulo Privado Sra. Alcaldesa. • Apoyo de los Comités de cada Calle	**++++++++++** **300.000**
Celebración Año Nuevo localidad de Pullally	• Municipalidad de Papudo • Aportes titulo Privado Sra. Alcaldesa y Sr. Concejal Víctor Fazio	**++++++++++** **450.000**

Mejoramiento de Calles en la localidad de Pullally	• Municipalidad de Papudo • Aportes titulo Privado Sra. Alcaldesa. • Comité de la Calle	**300.000** **250.000**
Mejoramiento sector publico, contorno Plaza Eduardo Fríe Montalva	• Municipalidad de Papudo	**150.000**
Mejoramiento de calle sector ingreso a la Localidad (Avenida Las Salinas)	• Municipalidad de Papudo	**150.000**
Mejoramiento graderías y piso de Medialuna Los Castaños de Pullally, Club de Rodeo Laboral Pullally	• Aportes titulo privado Sr. Concejal Víctor Fazio	**220.000**
Apoyo actividades Club de Rodeo Laboral Pullally (premios para realización de rodeo)	• Aportes titulo privado Sr. Concejal Víctor Fazio Aporte titulo privado Sra. Alcaldesa	**140.000** **200.000**
Apoyo actividades Fiestas Patrias, en Pampilla Pullally, Celebración 18 Chico, Domaduras, del Club de Rodeo Laboral Pullally.	• Aporte titulo privado Sra. Alcaldesa • Aportes titulo privado Concejal Víctor Fazio • Municipalidad de Papudo	**200.000** **120.000** **140.000**

Apoyo a realización de actividades recreativas de organizaciones comunitarias, cursos escuela básica Pullally, Jardín Infantil Rayito de Sol, Club Rayuela Pullally, Club Deportivo Católica de Pullally, Comité Torino Carreras de motos	• Aportes titulo privado Sra. Alcaldesa • Aportes titulo privado Sr. Concejal Víctor Fazio	**550.000** **350.000**
Apoyo premiación Campeonato Fútbol Rural	• Aporte titulo Privado Concejal Víctor Fazio	**350.000**
Aportes premiación Campeonato Bomberil Año 2008, Segunda Compañía de Bomberos Pulally	• Aporte titulo personal Sra. Alcaldesa	**50.000**
Mejoramiento infraestructura dependencia municipal (oficina rural y exteriores)	• Aporte titulo personal Sra. Alcaldesa	**150.000**
Aportes premiación Festival Ranchero Pullally año 2008	• Aporte titulo personal Sra. Alcaldesa	**600.000**
Apoyo instalación eléctrica Festival Ranchero Pullally 2008	• Municipalidad de Papudo	**150.000**
Apoyo decoración Festival Ranchero Pullally 2008	• Municipalidad de Papudo	**130.000**

Mejoramiento de calzada Avenida Las Salinas de Pullally, sector denominado La Pampilla, por de realización de actividades de fiestas patrias	• Municipalidad de papudo • Aporte titulo personal Sra. Alcaldesa	**200.000** **150.000**
Aporte en premios a Comité de Agua Potable La Pampilla para actividades de la organización	• Aporte titulo personal Sra. Alcaldesa	**120.000**
Aporte para realización de paseo recreativo Jardín Infantil Rayito de Sol Pullally	• Aporte titulo personal Sra. Alcaldesa	**70.000**
Aporte para realización de actividades, equipamiento y viajes de organización deportiva “Escuela de Fútbol Víctor Fazio”	• Aporte titulo personal Sra. Alcaldesa	**450.000**
Aporte a Comité de enfermos crónicos Renacer de Pullally para actividades viaje recreativo	• Aporte titulo personal Sra. alcaldesa	**100.000**
Aporte para la realización de trabajos de limpieza y mejoramiento de entorno y áreas verdes	• Aporte titulo personal Sra. Alcaldesa	**3.000.000**
Financiamiento construcción sede comunitaria Organización Club Adulto Mayor Santa Teresita de Pullally	• Aporte titulo personal Sra. Alcaldesa y Sr. Concejal Víctor Fazio	**2.228.153**

Aporte para realización de exámenes médicos a integrantes de diferentes familias de la localidad de Pullally.	• Aporte titulo personal Sra. Alcaldesa	**850.000**
Financiamiento de viaje de mujeres representantes de organizaciones de la localidad de Pullally a la Ciudad de Mendoza “Fiesta de la Vendimia”	• Aporte titulo personal a la organización Sra. Alcaldesa y Sr. Concejal Víctor Fazio	**++++++++++**
Show celebración Día de la Mama Localidad Pullally	• Municipalidad de Papudo • Aporte titulo personal Sra. Alcaldesa	**120.000** **300.000**
Mejoramiento del Equipamiento del Jardín Infantil y Sala Cuna Rayito de Sol de Pullally (incluye televisión, DVD, equipo musical y material didáctico)	• Aporte titulo personal Sra. Alcaldesa	**++++++++++**

Imagen de trabajos de hermoseamiento de sede y construccion de baño y cocina

Vista frontis de Sede con ampliacion cocina y baño

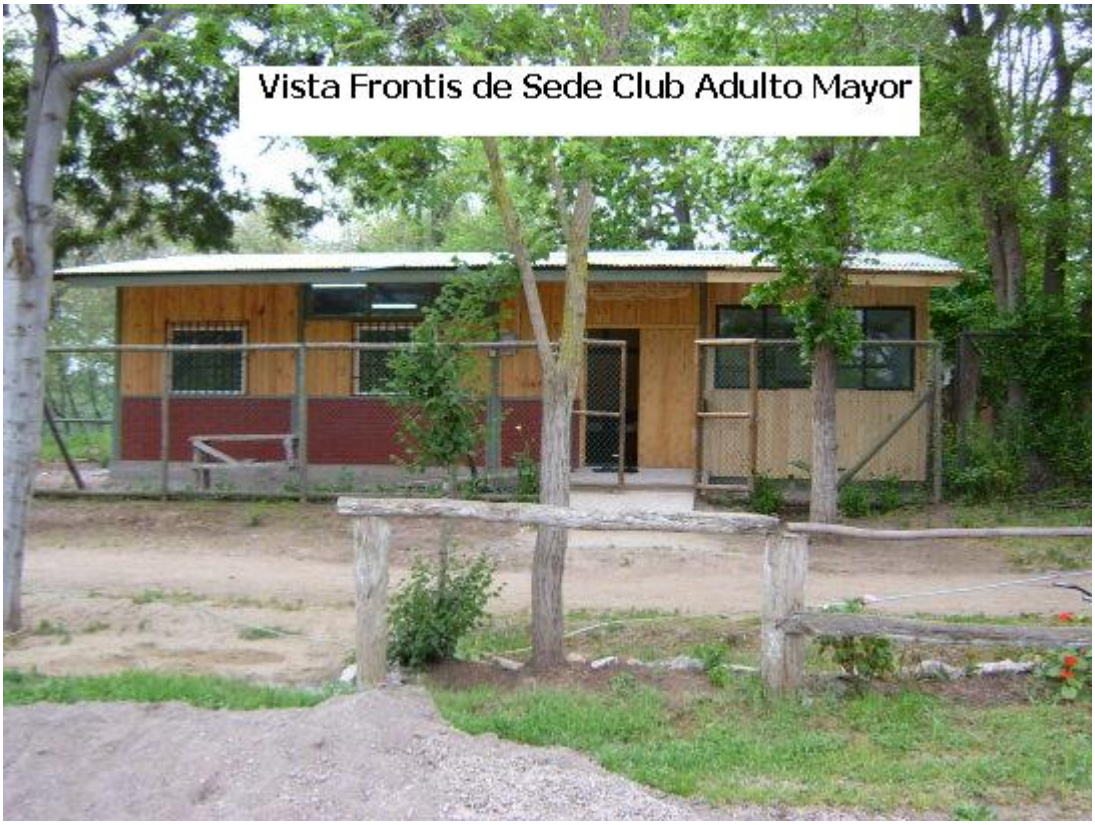
Vista Frontis de Sede Club Adulto Mayor

Construccion de baño y cocina de la sede

Construccion y habilitacion de Cocina Club
Adulto Mayor Santa Teresita de Pullally

Construccion de Baño Completo en
Sede Club Adulto Mayor localidad
Pullally.

Integrantes del Club Adulto Mayor realizan trabajos de hermoseamiento y jardineria en su sede nueva.

En la localidad de Pullally se realizan limpieza y mantencion de areas verdes en espacios publicos

Mejoramiento y hermoseamiento sector Cancha de Carreras Las heras Localidad de Pullally, con aporte titulo personal Sra. Alcaldesa y Señor Concejal V. Fazio

Vista de las dependencias municipales en la localidad de Pullally (oficina rural, oficina prodesal, jardin infantil y sala cuna Rayito de Sol)

Creacion de areas verdes, con finalidad de evitar proliferacion de microbasurales en localidad de Pullally

Areas verdes en espacios publicos de la localidad.
Hermoseamiento de sectores.

Acto y desfile oficial por Celebracion de Fiestas Patrias localidad de Pullally

Vista costado de Multicancha Pullally

Vista sector Multicancha, ubicada localidad de Pullally

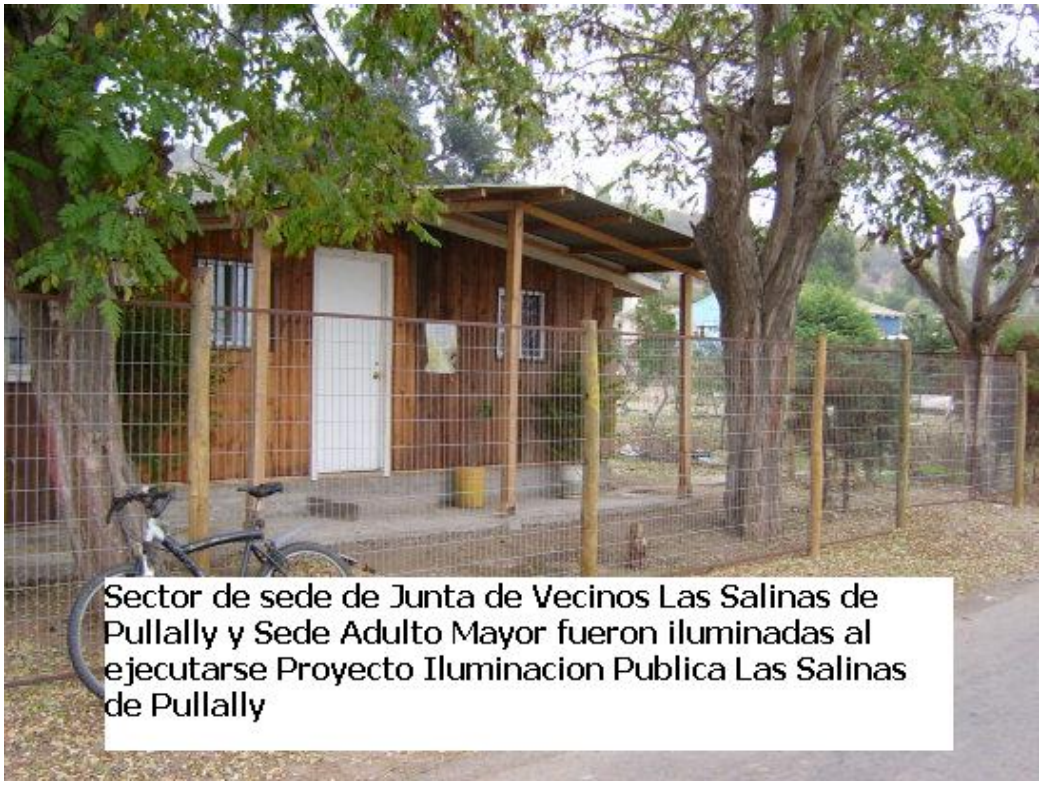

Sector de sede de Junta de Vecinos Las Salinas de Pullally y Sede Adulto Mayor fueron iluminadas al ejecutarse Proyecto Iluminacion Publica Las Salinas de Pullally

Trabajos de hermoseamiento sector sede junta de vecinos de Las Salinas de Pullally.

Imagenes de realizacion de Desfile Celebracion Fiestas Patrias en la localidad de Pullally.

Celebracion Dia de la Mama, en localidad de Pullally. Sra. Alcaldesa entrega reconocimiento a mujeres destacadas de la Comuna de Papudo y localidades de Los Molinos y Pullally

Acto y desfile oficial por Celebracion de Fiestas Patrias localidad de Pullally

Limpieza de Rio La Ligua.

Limpieza Rio Ligua, colindante a un costado Rio Ligua

Trabajos de limpieza y encausamiento Rio Ligua,
colindante a Localidad de Pullally

Vista del Camino de Las Salinas de Pullally, sectores habitacionales con alta concentración de población, sectores sin alumbrado publico

3.3.2.- SERVICIO PRODESAL PAPUDO

PROYECTOS

PROYECTO	***Compra materiales para construcción de acumulador de agua de riego 4x6 metros, Marcelo Osses***
FECHA	Julio a Diciembre 2008
LUGAR	Pullally
FINANCIAMIENTO	USUARIOS $ 186.396 (Créditos y Aporte Directo) INDAP $ 605.241 (P.D.I. RIEGO) $ 791.637
DESCRIPCION	*El proyecto pretende consolidar la actividad Hortícola mediante la construcción de un estanque acumulador de 4X6 metros para riego, este podrá entregar agua suficiente para regar el sitio y las naves que posee el agricultor, con esto se podrá mejorar la obtención de Lechugas, Papas, Porotos y flores que Don Marcelo Produce. El destino de la producción que se obtiene son los comerciantes de La Ligua, Calera, y sector de Pullally y Papudo.*

Foto Nº1: Acumulador Marcelo Osses.

PROYECTO	***Compra de materiales para construcción de cajones Apicolas y Bodega para guardar materiales apicolas, Marrain Bazaez.***
FECHA	Julio a Diciembre 2008
LUGAR	Las Salinas, Pullally
FINANCIAMIENTO	USUARIOS **$** 79.489 (Créditos y Aporte Directo) INDAP **$** 294.165 (P.D.I. Pecuario) **$** 373.654
DESCRIPCION	*El proyecto pretende consolidar la actividad apícola del grupo familiar mediante la adquisición de materiales, para la construcción de nuevos cajones, además de la construcción de una pequeña bodega donde guardad los implementos y productos apícolas de una buena manera. El usuario se inició en el rubro con colmenas rusticas, que gracias a su dedicación a podido ir aumentando poco a poco, encontrándose con el problema de los costos para poder adquirir material para construir los cajones necesarios; El negocio pretende la comercialización de miel al detalle en estos momentos para luego proyectarse al aumentar su producción a obtener un comprador mayorista, los precios de venta dependerán de las cantidades, el destino de la producción serán comerciantes de La Ligua, Calera, y sector de Pullally y Papudo.*

Foto Nº2: Cajones, materiales y Bodega de Marrain Bazaez.

PROYECTO	***Ampliación de criadero de Codornices con 80 hembras, 1 jaula y bandejas para ventas de huevos, Rosa Godoy Tapia.***
FECHA	Julio a Diciembre 2008
LUGAR	Sitieros II, Pullally
FINANCIAMIENTO	USUARIOS $ 48.859 (Créditos y Aporte Directo) INDAP $ 195.328 (P.D.I. Pecuario) $ 244.187
DESCRIPCION	*El proyecto pretende consolidar la actividad avícola del grupo familiar mediante la adquisición de materiales, para la aumentar el pequeño plantel de codornices de postura que posee. Para lo cual se necesita adquirir un número de 80 Codornices hembras de 60 días y una batería para 40 aves, alimento especial y además de un número considerable de bandejas que le permitan comercializar de buena manera los huevos. Para esto es necesario tener un lugar óptimo para su ubicación, que doña Rosa ya a construido y tiene habilitado. El negocio pretende la comercialización huevos al detalle a personas que transiten por el sector, para posteriormente en el tiempo comenzar a realizar entregas mas regulares a comerciantes.*

Foto Nº 3 Codornices, Rosa Godoy.

PROYECTO	***Compra de materiales para construcción de cajones Apicolas, compra de núcleos y compra Centrífuga manual de 4 Marcos, Luz Mª Brito F***
FECHA	Julio a Diciembre 2008
LUGAR	Sitieros II, Pullally
FINANCIAMIENTO	USUARIOS $ 175.180 (Créditos y Aporte Directo) INDAP $ 602.533 (P.D.I. Pecuario) $ 777.713
DESCRIPCION	El proyecto pretende consolidar la actividad apícola del grupo familiar mediante la adquisición de materiales para construcción de cajones e incrementar su número, así como también la compra de una Centrífuga manual de 4 marcos para sus labores de cosecha. La Usuaria se inició en el rubro con colmenas, 2 colmenas obtenidas en un curso, así como también con un anterior proyecto PDI para compra de cajones y gracias a su dedicación a podido ir aumentando poco a poco, encontrándose con el problema de los costos para poder adquirir material para necesario para aumentar su cantidad de colmenas; El negocio pretende la comercialización de miel al detalle en estos momentos para luego proyectarse al aumentar su producción a obtener un comprador mayorista, el destino de la producción serán comerciantes de La Ligua, Calera, y sector de Pullally y Papudo.

Foto Nº 4 Apiario y Centrifuga, Luz Maria Brito F.

PROYECTO	***Ampliación y mejoramiento de cabaña de Hospedaje para Turismo Rural, Liliana Ramírez.***
FECHA	Julio a Diciembre 2008
LUGAR	Sitieros II , Pullally
FINANCIAMIENTO	USUARIOS **$** 121.415 (Créditos y Aporte Directo) INDAP $ 444.680 (P.D.I. Pecuario) $ 566.095
DESCRIPCION	El proyecto pretende obtener los recursos para comprar materiales y poder construir una ampliación en el frente de la cabaña, para brindar protección y mejor servicio. Dichos materiales serán maderas, Vigas, Rollizos, Pizarreño, y todo lo que este tipo de construcción requiera. La ampliación consta de un techo con 2 pilares de frontis, desde los cuales saldrán vigas hacia la casa para mantener una techumbre de pizarreño, cubriendo aproximadamente 10 metros2. El piso será de tablas sobre vigas, dándole un aspecto de terraza rústica.

Foto Nº 5 Cabaña de Liliana Ramirez.

PROYECTO	***Proyecto de Plantación de Cítricos y Nogales, Reinaldo Mencia Berrios***
FECHA	Julio a Diciembre 2008
LUGAR	Las Salinas, Pullally
FINANCIAMIENTO	USUARIOS **$** 80.840 (Créditos y Aporte Directo) INDAP $ 200.000 (P.D.I. Pecuario) $ 280.840
DESCRIPCION	El proyecto pretende establecer una superficie aproximada de 3000 m2 con 50 Limones variedad Eureka plantados a una distancia de 3x5, y 20 nogales Var. Serr, plantados a 5x5, la mano de obra a utilizar será familiar, realizando la preparación de suelo y posterior plantación entre familiares. En este caso la tecnología a aplicar para la plantación es mínima ya que los riegos serán realizados en forma tradicional (Surcos) por ahora, para posteriormente instalar un riego por goteo, los precios de venta irán de la mano con la demanda en los meses de producción. El destino de la producción en un principio será local, para posteriormente buscar nuevos mercados. En el caso de las nueces, se vera como se comporta el árbol para determinar producción y precios.

Foto Nº6 Árboles de Nogales y Limones, Reinaldo Mencia.

PROYECTO	***Compra de materiales para riego de nave de claveles, Mario Jeldes***
FECHA	Julio a Diciembre 2008
LUGAR	Pullally
FINANCIAMIENTO	USUARIOS $ 111.750 (Créditos y Aporte Directo) INDAP $ 212.370 (P.D.I. Riego) $ 324.120
DESCRIPCION	El proyecto pretende ayudar a que don Mario comience con un rubro nuevo como la floricultura, ya que hasta el momento solo se dedicaba a la horticultura y mediante un proyecto anterior obtuvo los esquejes de clavel. Para esto el presente proyecto pretende obtener los recursos para la compra de cinta de riego y materiales para implementar riego por cintas en una nave que el Usuario posee. El negocio pretende la comercialización de las varas por paquete, el destino de la producción serán comerciantes de La Ligua, Calera, y sector de Pullally y Papudo.

Foto Nº7 Nave de Claveles y sistema de riego, Mario Jeldes.

PROYECTO	***Construcción de Gallinero y compra de Gallinas Ponedoras, Pamela Mencia***
FECHA	Julio a Diciembre 2009
LUGAR	Pullally
FINANCIAMIENTO	USUARIOS $ 60.610 (Créditos y Aporte Directo) INDAP $ 234.296 (P.D.I. Pecuario) $ 294.906
DESCRIPCION	El proyecto pretende consolidar la actividad avícola del grupo familiar mediante la adquisición de materiales, para la construcción de un Gallinero de 3x3 techado con un pequeño sector las mismas dimensiones donde puedan salir de, el piso será de paja de trigo, cuidando de limpiar y cambiarlo por lo menos una vez cada 15 días. Además se pretende comprar un número aprox. de 40 pollitas de postura de 60 días, las cuales comenzaran su peak de postura a los 5 meses. Estas pollitas son de la raza Golden, las cuales tienen una efectividad de postura de un 90% y sus huevos son de color café. El negocio pretende la comercialización huevos al detalle a personas que transiten por el sector.

Foto Nº8 Gallinero Pamela Mencia.

PROYECTO	***Compra de Gallinas Ponedoras, alimento y Bandejas para huevos. Patricia Martínez***
FECHA	Julio a Diciembre 2009
LUGAR	Pullally
FINANCIAMIENTO	USUARIOS $ 88.072 (Créditos y Aporte Directo) INDAP $ 338.924 (P.D.I. Pecuario) $ 426.996
DESCRIPCION	El proyecto pretende consolidar la actividad avícola del grupo familiar adquiriendo el número de gallinas Ponedoras. Se compraron 50 pollitas de 2 meses además de la compra de 15 sacos de alimento y una caja de 400 unidades de bandejas para huevos. Estas pollitas son de la raza Golden, las cuales tienen una efectividad de postura de un 90% y sus huevos son de color café. El negocio pretende la comercialización huevos al detalle a personas que transiten por el sector.

Foto Nº9 Gallinero Patricia Martínez.

PROYECTO	***Compra de Plástico y maderas para recuperación de 2 invernaderos de 30x6 metros, Alberto Hernández.***
FECHA	Julio a Diciembre 2009
LUGAR	Pullally
FINANCIAMIENTO	USUARIOS $ 148.422 (Créditos y Aporte Directo) INDAP $ 550.995 (P.D.I. Pecuario) $ 699.417
DESCRIPCION	El proyecto pretende comenzar con un rubro nuevo en el sector, para lo cual se necesita incentivo para la compra de materiales para arreglo de dos naves de 30x6 metros, donde se cultivaran de una mejor manera las rosas de exportación que posee, dándoles como destino de producción los comerciantes de La Ligua, Calera, y sector de Pullally y Papudo. Se utilizara para todas las labores que esto requiere, la mano de obra familiar, y la tecnología a utilizar será mínima.

Foto Nº10 Nave Alberto Hernández.

PROYECTO	***Compra de Gallinas Ponedoras y alimento para ampliación de proyecto. Alamiro Beiza.***
FECHA	Julio a Diciembre 2009
LUGAR	Las Salinas, Pullally
FINANCIAMIENTO	USUARIOS $ 34.351 (Créditos y Aporte Directo) INDAP $ 118.490 (P.D.I. Pecuario) $ 152.841
DESCRIPCION	El proyecto pretende consolidar la actividad avícola del grupo familiar incrementando el número de gallinas Ponedoras. Se pretende comprar 25 pollitas de 2 meses además de la compra de 12 sacos de alimento. Estas pollitas son de la raza Golden, las cuales tienen una efectividad de postura de un 90% y sus huevos son de color café. El negocio pretende la comercialización huevos al detalle a personas que transiten por el sector.

Foto Nº11 Gallinero Alamiro Beiza.

PROYECTO	***Compra de materiales para tecnificar riego en Limones, Erasmo Parraguez***
FECHA	Julio a Diciembre 2009
LUGAR	Pullally
FINANCIAMIENTO	USUARIOS $ 61.640 (Créditos y Aporte Directo) INDAP $ 245.475 (P.D.I. Riego) $ 292.115
DESCRIPCION	El proyecto pretende establecer una sistema de riego por goteo a una superficie aproximada de 1800 m2 con 120 Limones plantados a una distancia de 3x5 que ya tienen dos años, la mano de obra a utilizar será mas bien familiar, realizando la preparación de suelo y posterior instalación del riego. En este caso la tecnología a aplicar será mediante cañería lineal y goteros de 4lts/hr. Por otra parte, los precios de venta irán de la mano con la demanda en los meses de producción. El destino de la producción en un principio será local, para posteriormente buscar nuevos mercados de destino.

PROYECTO	***Construcción de invernadero de 30x6 metros para hortalizas frescas, Raúl Ahumada***
FECHA	Julio a Diciembre 2009
LUGAR	Pullally
FINANCIAMIENTO	USUARIOS $ 108.392 (Créditos y Aporte Directo) INDAP $ 410.202 (P.D.I. Pecuario) $ 518.594
DESCRIPCION	El proyecto pretende comenzar con un rubro nuevo en el sector, para lo cual se necesita incentivo para la compra de materiales para establecer una nave de 30x6 metros, dependiendo de las cantidades, el destino de la producción serán comerciantes de La Ligua, Calera, y sector de Pullally y Papudo. Se utilizara para todas las labores que esto requiere, la mano de obra familiar, y la tecnología a utilizar será mínima. Las plantas para establecer dentro de la nave las financiará don Raúl.

PROYECTO	***Construcción de invernadero de 30x6 metros, Marisol Figueroa***
FECHA	Julio a Diciembre 2009
LUGAR	Pullally
FINANCIAMIENTO	USUARIOS $ 69.342 (Créditos y Aporte Directo) INDAP $ 255.388 (P.D.I. Pecuario) $ 324.730
DESCRIPCION	El proyecto pretende comenzar con un rubro nuevo en el sector, para lo cual se necesita incentivo para la compra de materiales para establecer una nave de 30x6 metros, dependiendo de las cantidades, el destino de la producción serán comerciantes de La Ligua, Calera, y sector de Pullally y Papudo. Se utilizara para todas las labores que esto requiere, la mano de obra familiar, y la tecnología a utilizar será mínima.

PROYECTO	***Compra de Bomba de Riego de 2" y 100 metros de Cañería de 2 ", Roberto Palacios.***
FECHA	Julio a Diciembre 2009
LUGAR	Pullally
FINANCIAMIENTO	USUARIOS $ 50.498 (Créditos y Aporte Directo) INDAP $ 199.490 (P.D.I. Riego) $ 249.988
DESCRIPCION	El proyecto pretende consolidar la actividad Hortícola mediante la compra de una bomba de 2 " con la cual se extraerá agua de riego, además de 100 metros de cañería de 2" para su eficiente conducción desde la fuente de agua hasta los surcos de riego, con esto se podrá mejorar la obtención de Lechugas, Papas, Brócoli, coliflor y Repollos que Don Roberto Produce. El destino de la producción serán comerciantes de La Ligua, Calera, y sector de Pullally y Papudo.

PROYECTO	***Compra de 100 metros de Cañeria de 3 ", Esteba Reinoso Osses***
FECHA	Julio a Diciembre 2009
LUGAR	Pullally
FINANCIAMIENTO	USUARIOS $ 33.600 (Créditos y Aporte Directo) INDAP $ 133.000 (P.D.I. Riego) $ 166.600
DESCRIPCION	El proyecto pretende consolidar la actividad Hortícola mediante la compra de 100 metros de cañería de 3" para su eficiente conducción desde la fuente de agua hasta los surcos de riego, con esto se podrá mejorar la obtención de Lechugas, Papas, Poroto que Don Arturo Produce. El destino de la producción serán comerciantes de La Ligua, Calera, y sector de Pullally y Papudo.

PROYECTO	***Compra de material vivo para apicultura, Marcela Escobar***
FECHA	Julio a Diciembre 2009
LUGAR	Pullally
FINANCIAMIENTO	USUARIOS $ 26.880 (Créditos y Aporte Directo) INDAP $ 106.400 (P.D.I. Pecuario) $ 133.280
DESCRIPCION	El proyecto pretende consolidar la actividad apícola del grupo familiar mediante la adquisición 4 núcleos para sus familias. La usuaria se inició en el rubro con colmenas obtenidas en anteriores proyectos, que gracias a su dedicación a podido ir aumentando poco a poco, encontrándose con el problema de los costos para poder adquirir material para construir los cajones necesarios; El negocio pretende la comercialización de miel al detalle en estos momentos para luego proyectarse al aumentar su producción a obtener un comprador mayorista, el destino de la producción serán comerciantes de La Ligua, Calera, y sector de Pullally y Papudo.

VISITAS TÉCNICAS.

ACTIVIDAD	***VISITAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS HUERTOS DE OLIVOS DE LA LOCALIDAD DE PULLALLY Y LAS SALINAS.***
FECHA	Septiembre 2008 y Marzo del 2009
LUGAR	Pullally y Las Salinas
FINANCIAMIENTO	PRODESAL **$ 180.000** (Bonos Especialista)
DESCRIPCION	*Se realizo una visita técnica a las plantaciones de Olivos por parte del Sr. Leonardo Fuentes, Ingeniero Agrónomo de FEBESA. En la cual se evaluaron agronómicamente el estado de cada uno de los huertos de los 6 agricultores del servicio PRODESAL Papudo, donde se establecieron manejos técnicos tales como:* *Estado sanitarios (Enfermedades y Plagas), Poda de formación, Estado Nutricional del huerto (fertilización) y por primera vez en este año la cantidad de fruta presente.*

Foto Nº12 Visita técnica mes de Septiembre y Marzo.

OPERATIVOS VETERINARIOS.

ACTIVIDAD	***OPERATIVO DE VACUNACION Y DESPARASITACIÓN PARA VACUNOS***
FECHA	Mayo de 2008 y Marzo 2009
LUGAR	Pullally y Las Salinas
FINANCIAMIENTO	PRODESAL **$ 320.000** PRODESAL **$ 753.486** (Bonos de servicio básico) Total: **$ 1.073.486**
DESCRIPCION	*En Mayo se llevó a cabo el operativo de vacunación y desparasitación interna a todo el ganado vacuno de las localidades de Pullally y Las Salinas. Este operativo benefició además a los animales de las Sociedad Agrícola y Ganadera Pullally Ltda. (Cooperativa Chica). En esta ocasión se contrató como al Médico Veterinario Sr. Hugo Gómez, y los productos adquiridos por el servicio PRODESAL para esta aplicación correspondieron a una vacuna para Clostridioisis (Bacterina-Toxoide) y a ivermectina al 1% para desparasitarlos internamente. El número de animales tratados en este operativo ascendió a 750 vacunos y benefició a 65 personas tanto usuarios como no usuarios de servicio PRODESAL Papudo.*

Foto Nº 13 Operativo Zoosanitario de Vacunos.

ACTIVIDAD	***OPERATIVO DE DESPARASITACION PARA CABALLARES***
FECHA	Diciembre 2008
LUGAR	Pullally y Las Salinas
FINANCIAMIENTO	PRODESAL **$ 175.000** (Bono de Servicio Básico) Total: **$ 175.000**
DESCRIPCION	*Como es de costumbre, todos los años PRODESAL Papudo organiza operativos desparasitar interna y externamente a toda la masa ganadera de caballos, de la comunidad de Pullally y de Las Salinas, vale decir, para usuarios y no usuarios de PRODESAL Papudo. Para los caballos, en Diciembre del 2005 se programó solo una desparasitación interna con Panacur y febendazol al 10% así como una desparasitación externa con Moskimic, insecticida de amplio espectro. La jornada de tratamiento a los caballos de Pullally se realizó en los corralones de Bienes Comunes. Para el caso de Las Salinas, la aplicación se realizó en cada predio ya que son solamente 2 usuarios que tienen animales en esta localidad.*

Foto Nº 14 Operativo Zoosanitario mes de Septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	***ENTREGA DE BONOS DE FERTILIZANTES POR PARTE DE INDAP***
FECHA	Septiembre - Noviembre de 2008
LUGAR	Pullally y Las Salinas
FINANCIAMIENTO	**INDAP: $ 8.550.000**
DESCRIPCION	*Durante los meses de Septiembre y Noviembre se realizó una entrega de un Bono para compra de Fertilizantes e insumos agrícolas, para poder ayudar a los pequeños agricultores por el alza de los precios de estos productos necesarios para sus labores agrícolas.*

ACTIVIDAD	***ENTREGA DE ALIMENTO SUPLEMENTARIO PARA COLMENAS DE LOS APICULTORES DE PULLALLY Y LAS SALINAS DE PULLALLY.***
FECHA	Septiembre de 2008
LUGAR	Pullally y Las Salinas
FINANCIAMIENTO	PRODESAL INDAP
DESCRIPCION	*Durante el mes de Septiembre se realizó una entrega de alimento suplementario para las colmenas de los apicultores, con esto se ayudo a mejorar la recolección y alimentación de las colmenas que estaban débiles por la poca floración existente.*

ACTIVIDAD	***DÍA NACIONAL DEL CAMPESINO.***
FECHA	Julio de 2008
LUGAR	El Carmen, La Ligua.
FINANCIAMIENTO	Ilustre Municipalidad de Papudo
DESCRIPCION	*El servicio PRODESAL Papudo, gestiono el traslado de aproximadamente 40 a la celebración del día nacional del campesino, realizado en la Medialuna El Carmen de La Ligua.*

ACTIVIDAD	***VISITA A EXPO-MUNDO RURAL***
FECHA	Noviembre de 2007
LUGAR	Santiago
FINANCIAMIENTO	PRODESAL **$ 145.000** (Bono de Desarrollo Local)
DESCRIPCION	*El servicio PRODESAL Papudo Gestionó y financió el transporte de 27 personas usuarios del Servicio PRODESAL Papudo más el Equipo Técnico a la ciudad de Santiago para asistir a la Expo-mundo Rural realizada en el Parque Alberto Hurtado de la Reina Santiago..*

ACTIVIDAD	***Financiamiento compra materiales para arreglar Gallineros de Usuarias que se dedican a crianza de gallinas y venta de Huevos.***
FECHA	Noviembre de 2007
LUGAR	Pullally
FINANCIAMIENTO	PRODESAL **$ 245.000** (Bonos de Desarrollo Local) (Bono de Desarrollo Complementario)
DESCRIPCION	*Durante el mes de Noviembre se gestiono la compra de materiales como fonolas, mallas de gallinero y tapas de pino, para arreglar los gallineros de usuarias del Servicio PRODESAL Papudo*

ACTIVIDAD	***Lanzamiento Aceite de Oliva de Agricultores de Pullally y Las Salinas de Pullally.***
FECHA	Septiembre de 2009
LUGAR	Club de Rayuela de Pullally
FINANCIAMIENTO	PRODESAL
DESCRIPCION	*Durante el mes de Junio se realizó la primera cosecha de los olivos de Pullally y Las Salinas de Pullally, con las cuales se elaboro el primer aceite de Oliva del sector llamado "Brisas de Pullally", luego en el mes de Septiembre se realizo el lanzamiento oficial junto a la Alcaldesa Rosa Prieto Valdés, Autoridades de INDAP, Funcionarios Municipales y Agricultores de Pullally y Las Salinas de Pullally.*

Foto Nº 15, Lanzamiento Aceite de Oliva "Brisas de Pullally".

ACTIVIDAD	***3ª FERIA INTERNACIONAL DE PAPUDO 2008***
FECHA	Febrero de 2009
LUGAR	Papudo, V Región
FINANCIAMIENTO	PRODESAL
DESCRIPCION	*El servicio PRODESAL Papudo, participo con un stand en la 3º Feria Internacional de Papudo, donde se exhibieron fotos de todas las actividades y proyectos realizados en el año, así como también se expuso los diversos productos de los agricultores que trabajan con nosotros.*

Foto Nº 16 Participación en 3º Feria Internacional de Papudo.

A todo esto se suman diversos quehaceres propios del Servicio PRODESAL como son: atención de usuarios, levantamiento de solicitudes de crédito, reuniones de seguimiento y control con los distintos grupos del PRODESAL Papudo, información de precios a usuarios que lo solicitan, etc. entre otras actividades.

4.- AREA DE GESTION INTERNA

4.1. SECRETARIA MUNICIPAL Y DEPARTAMENTO DE CONTROL

La Secretaria Municipal esta a cargo de un Secretario Municipal y tiene las siguientes funciones que se indican de acuerdo al Artículo 20 del D.F.L N° 1/19.704/2001 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

- Dirigir las actividades de la Secretaría Administrativa del Alcalde y del concejo;
- Desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales, y
- Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecidas por la Ley 18.575

La Unidad de Secretaria municipal, cuenta con un funcionario de planta Directivo, Grado 10º, y una funcionaria de Planta Administrativo Grado 15º.

El trabajo de Secretaría Municipal se orientó durante el año 2008 a ordenar todo lo relacionado con la elaboración de correspondencia, tramitación para la firma de la documentación.

Decretos Alcaldicios	773
Certificados Emitidos	216
Organizaciones Comunitarias Inscritas en el Registro Público durante el 2008	18

Además a esta secretaria le corresponde de acuerdo a la Ley N° 19.806, que fija texto refundido de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias llevar un registro público en el que se inscribirán las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias que se constituyan en el territorio comunal. En este registro debe contar la constitución, las modificaciones estatutarias y la disolución de las mismas.

Sobre la materia se registraron las siguientes organizaciones durante el año 2008. a las cuales se les otorgó personalidad Jurídica:

N°	Fecha	Organización
200	15. Febrero.2008	Comité de Pavimento Participativo Calle Riveros 1.
201	22 .Marzo .2008	Comité de Pavimento Participativo Calle El Golf.
202	06 Abril. 2008	Grupo Juvenil “Voces del Barrio”.
203	26 Abril 2008	Comité Fiestas Costumbristas de Pullally.
204	06 Junio.2008	Comité de Adelanto y Bienestar Las Salinas.
205	11.Junio.2008	Club Adulto Mayor Papudo Centro.
206	05. Julio. 2008	Colectivo Cultural La Cebolla.
207	24. Julio. 2008	Centro Cultural Sueño Andino.
208	25. Julio. 2008	Grupo Skate TNP.
209	27 Agosto 2008	Comité Pavimento Participativo Calle Miraflores.
210	28 Agosto 2008	Club de Buceo Cormaran.

211	28 Agosto 2008	Unión Comunal Adultos Mayores de Papudo.
212	04 Sept. 2008	Comité Pavimento Participativo Calle Serrano.
213	09 Octubre 2008	Comité de Pavimento Calle 21 de Mayo.
214	17 Octubre 2008	Club de Perros Galgos Pullally.
215	17 Octubre 2008	Comité Habitacional San Expedito de Pullally”
216	21. Octubre 2008	Comité Habitacional Padre Pío de Pullally.
217	02. Diciembre 2008	Agrupación Cultural Shekinach.

UNIDAD DE CONTROL

El Municipio al no contar con la unidad de control, en la planta municipal la Secretaria Municipal además desarrolla transitoriamente dicha función, de acuerdo al reglamento interno municipal, de tal forma de fiscalizar la legalidad de las actuaciones municipales.

4.2.- OBSERVACIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL SOBRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Durante el año 2008, no hubo observaciones relevantes, sino que solamente de orden administrativo, específicamente alcances a Decretos Alcaldicios sobre materias de personal.

4.3.- CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

El Municipio de Papudo, en el curso del año 2008, suscribió los siguientes convenios:

Convenio de Aporte: "Empresa Coca Cola Embonor S.A., representada por Sr. Humberto Prato Gardella".de fecha 17 de Enero 2008.

Convenio de Cooperación de fecha 22 de Enero 2008, entre la Municipalidad de **Papudo y Con-Con,** para desarrollar en conjunto las acciones en el ámbito productivo, de servicio cultural, educativo, de salud, turístico y otros rubros que ambos municipios convengan.

Convenio de Cooperación de fecha 07 de Enero de 2008**,** entre la **Municipalidad de Papudo y San Esteban,** para desarrollar en conjunto acciones en el ámbito productivo, de servicio, cultural, educativo, de salud, turístico y otros rubros que ambos municipios convengan.

Convenio de Ratificación suscrito con fecha 08 de Enero de 2008, entre la Tesorería Provincial La Ligua y la Municipalidad de Papudo, en que la Municipalidad de Papudo apoyará directamente en la labor de cobranza administrativa y judicial del impuesto territorial de la Comuna de acuerdo con la normativa de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Convenio de Cooperación suscrito con fecha 22 de Enero 2008, entre la Municipalidad de Papudo y Casablanca, para desarrollar en conjunto acciones en el ámbito productivo, de servicio cultural, educativo., de salud, turístico y otros rubros que ambos municipios convengan.

Convenio con SERVIU, suscrito con fecha 23 Enero de 2008, para constituirse en entidad Receptora sistema RUKAN, con acceso a lo s Módulos Inscripción y Postulación en los términos que en referido instrumento se expresan.

Convenio con la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, suscrito con fecha 23 de Enero 2008 con el propósito de la consolidación de la Biblioteca Pública de la Comuna laque actúa como centro de información social, diálogo ciudadano e instancia de encuentro cultural, abierta a toda la comunidad de Papudo.

Convenio de Trasferencia de Recursos, suscrito con fecha 01 de Febrero2008, entre la Municipalidad y el Fondo de Solaridad e Inversión Social (FOSIS), cuya finalidad es trabajar en conjunto con el objetivo de prestar apoyo integral a familias de la comuna de Papudo y contribuir a mejorar las condiciones de vida.

Convenio de Ratificación, suscrito entre la Municipalidad de Papudo y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), cuya finalidad es la ejecución de diferentes programas sociales para abordar la extrema pobreza con un criterio integrador de asistencia y promoción a las familias más necesitadas del país.

Convenio de Ratificación, suscrito con fecha 25 de Febrero 2008,entre la Municipalidad de Papudo y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)cuya finalidad es la adecuada implementación y funcionamiento del Jardín Infantil con transferencia de fondos.

Convenio de Ratificación, suscrito con fecha 20 de Marzo 2008, entre la Municipalidad de Papudo y el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota, cuya finalidad es la ejecución del Programa Clínica Dental Móvil, contribuyendo al mejoramiento de las atenciones odontológicas de la Atención Primaria.

Convenio de Ratificación, suscrito con fecha 03 de Abril del 2008, entre la Municipalidad de Papudo y el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota, para la ejecución del Programa de Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria de Urgencia Municipal SAPU Verano Papudo.

Convenio, suscrito con fecha 28 Abril2008, entre la I. Municipalidad de Papudo y Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local de Atención Primaria Municipal 2008, destinado a aumentar la eficacia de las atenciones a nivel local.

Convenio de Ratificación, suscrito con fecha 29 de Abril 2008, entre la I. Municipalidad de Papudo y la Subsecretaría de Desarrollo Regional Administrativo (**SUBDERE)**

5.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL

1. PERSONAL

Pedro Valenzuela Henríquez	Juez de Policía Local
Sonia M. González Valdés	Secretaria
Cecilia del C. Olivos Rojas	Oficial Primero
Lidia Godoy Tapia	Oficial Segundo

2. CAUSAS INGRESADAS

Total Causas ingresadas desde el 02 Enero 2008 al 30 Diciembre 2008; 1.346

3. INGRESOS

El total de ingresos durante el año 2008 fue de **$ 39.823.849** (Treinta y nueve millones ochocientos veintitrés mil ochocientos cuarenta y nueve pesos).

Mes	1a. Quincena	2a. Quincena	Total Ingreso	Causas Ingresadas
ENERO	1.069.440	2.044.280	3.113.720	167
FEBRERO	2.752.691	2.678.627	5.431.318	278
MARZO	1.582.340	1.961.318	3.543.658	61
ABRIL	1.795.456	1.112.789	2.908.245	40
MAYO	2.338.801	753.890	3.092.691	64
JUNIO	881.519	1.087.857	1.969.376	56
JULIO	766.134	1.667.748	2.433.882	71
AGOSTO	941.535	1.966149	2.907.684	90
SEPTIEMBRE	1.237.686	1.449.088	2.686.774	97
OCTUBRE	1.929.233	1.020.230	2.949.463	135
NOVIEMBRE	2.740.752	1.711096	4.451.848	141
DICIEMBRE	1.836.480	2.498.710	4.335.190	146
TOTAL..... $	**19.872.067**	**19.951.782**	**39.823.849**	**1.346**

6.- AREA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Evaluación Docente.

La Evaluación Docente Comunal arrojó muy buenos resultados de siete docentes evaluados 28,6% fueron destacados, el 57,1 competentes y el 14,3% básicos, la comuna contó con tres profesores acreditados, lo cual significa que la comuna cuenta con docentes de primer orden.

El 2008, fue un año de grandes realizaciones considerando la entrega del Edificio del Liceo Técnico Profesional Papudo el egreso de la 2° promoción y la Titulación de 12 Técnicos Profesionales de Nivel Medio, tres de los cuales se han matriculado en la Educación Superior.

La comuna de Papudo atiende a niños y niñas con problemas de aprendizajes y con problemas sicomotores insertos en el Proyecto de Integración y en los Grupos Diferenciales. Este Proyecto cuenta con Sicóloga, Fonoaudiólogo, Kinesiólogo y docentes de Educación Diferencial con mención en Trastornos del Lenguaje y Deficiencia Mental.

En Papudo se imparte Educación desde la etapa de la Educación Parvularia hasta Cuarto Año Medio con un universo de 734 alumnos y alumnas atendidos
Las Escuelas Básicas han comprometido su quehacer mediante los Planes de Mejoramiento financiados por la Subvención SEP (Subvención especial preferencial).

La Educación Municipal a partir del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación dio un gran paso en el campo tecnológico y de Integración de las Comunidades Escolares.

- A través de este fondo se adquirió un Mini Bus Escolar por un monto de $35.000.000.- más $3.500.000.- de aporte municipal.
- DIGITALIZACIÓN DEL DEM: Se modernizaron los procedimientos administrativos dentro del Departamento de Educación por un monto de $8.000.000.-

- ESCUELA DIGITAL: Se procede a ordenar la información técnico-pedagógica de los establecimientos educacionales de forma digital y se establece un mejor control técnico-pedagógico y administrativo desde el Departamento de Educación y facilitar la información académica de los alumnos hacia los apoderados por un monto de $ 8.000.000.-

- INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR: Se efectuaron talleres de integración con padres y apoderados destinados a valorizar las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar por un monto de $ 8.000.000.-

Escuela Básica Papudo:

- Taller de Defensa Personal
  - Implementación de artículos deportivos
  - Pago de monitor
- Taller de Banda Escolar
  - Reposición de Instrumentos
  - Pago de monitor
- Taller de Vida Sana
  - Implementación de una sala gimnasio con máquinas
  - Pago de monitor

Escuela Rural Pullally

- Taller de Ruralidad
  - o Compra de materiales para efectuar artesanías
  - o Pago de monitor
- Taller de crecimiento personal y afectividad “Creciendo junto a mi Hijo”
  - o Pago a Psicóloga y materiales
- Taller de Banda Escolar
  - o Reposición de Instrumentos
  - o Pago de monitor
  - o

Liceo Técnico Profesional Papudo

- Taller de deporte recreativo.
- Taller de Banda Escolar.

- MEJORAMIENTO DE LAS COMUNICACIONES INTERNAS Y PÚBLICAS: por un monto de $ 5.000.000.-

- Imagen Corporativa.
  - Propaganda radial destinada a aumentar la matricula y dar a conocer los logros de cada establecimiento.
  - Adquisición de Estandarte.
  - Confección de Agendas, Insignias y jockey
  - Implementación de equipamiento para radios escolares en cada establecimiento.
    - o Adquisición de todos los Instrumentos
    - o Pago de monitor

- DISEÑO DE POLÍTICA EDUCACIONAL COMUNAL: por un monto de $ 7.000.000.-
  - Actualización de datos del PADEM
  - Orientaciones para la Confección del PADEM
  - Implementación de Imagen corporativa Escolar
  - Confección de agenda escolar para cada alumno.

- FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: por un monto de $ 7.000.000.-
  - Talleres de Perfeccionamiento Docente y Directivo
  - Proyecto de escala de remuneraciones para Asistentes de la Educación.
  -

- AJUSTE DE DOTACIÓN DOCENTE: por un monto de $ 29.693.983.- permitió el retiro de cuatro docentes.
-
- ADMINISTRACIÓN DEL FONDO: Por un monto de $ 3.996.000.-

ESCUELA BÁSICA PAPUDO

Matricula 329 alumnos y alumnas.

Imparte Educación desde Educación Parvularia hasta Octavo Año Básico.

Cuenta con el Proyecto de Integración, Estrategia LEM (Lenguaje, escritura y matemáticas), Proyecto Kidsmart (un computador más Software Educativo en Educación Parvularia.

Se puso en marcha en la Escuela Básica Papudo el Proyecto TIC (Tecnología, Información y Comunicación) en aula de 1° a 4° básico, dotando cada aula con: data show, pantalla de proyección, un notebook con parlantes y un mueble todos estos elementos dan un mejor apoyo tecnológico para facilitar el aprendizaje.

La Escuela Básica Papudo se adjudico el SNED (Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño) por su buen puntaje obtenido en el SIMCE (Sistema de medición de la Calidad de la Educación) y la Asignación de Desempeño Difícil.
El Centro de Padres Postuló a un Proyecto Cultural dando comienzo al Museo Arqueológico de Papudo.

Se Conmemoraron los 100 años de su creación.
Se publicó una revista de la Escuela Básica creada por la profesora Lidy Oyarzún Contreras.

ESCUELA RURAL PULLALLY

Matricula 220 alumnos y alumnas.

Imparte Educación desde Educación Parvularia hasta Octavo Año Básico. La Escuela Rural Pullally, cuenta con Proyecto de Integración y Grupo Diferencial, lo cual significa que es una Escuela Inclusiva, abierta a toda la comunidad.

Es una Escuela Autónoma, reconocimiento dado por el Ministerio de Educación a los Establecimientos que han obtenido mejores resultados en la Prueba SIMCE.
El Centro de Padres de la Escuela Rural Pullally postuló a un Proyecto Cultural que arrojó como resultado el libro “Apuntes para una Historia de Pullally” libro que registra la Historia de Pullally y de Papudo desde la conquista hasta el siglo XX.

Se trabajó en Proyecto de Vida Saludable y talleres de Pausa Activa en conjunto con el Departamento de Salud.

Se implementó la Sala CRA (Centro de Recursos de Aprendizaje).

Participó activamente de la Celebración del Mes del Mar al igual que el año anterior, cuando una alumna, de este establecimiento, arrojó una botella con un mensaje al interior que llegó hasta la Polinesia Francesa.

LICEO TÉCNICO PROFESIONAL PAPUDO

Matricula 185 alumnos y alumnas, repartidos en 8 cursos, cuatro de los cuales son de Enseñanza Técnico Profesional.

Obtuvo el reconocimiento oficial y se trasladó al nuevo establecimiento, que actualmente ocupa.

Se firmó convenio con la Universidad del Mar en la cual están becados y matriculados tres alumnos egresados.

Se creó el Himno del Liceo, lo cual permite una mayor identificación de los alumnos con el establecimiento.

Encabezó y organizó las festividades del Mes del Mar, con el tradicional lanzamiento del mensaje, en la botella, arrojado al Mar.

Organizó el 2° Campeonato de Pesca.
Se titularon 12 alumnos egresados como Técnicos de Nivel Medio.
Se ganó el Proyecto de Practicas Profesionales de las cuales solo 17 Liceos de la región la han obtenido.

7.- AREA DE SALUD MUNICIPALIDAD DE PAPUDO

MISION

Brindar a los habitantes de la comuna de Papudo un servicio expedito, oportuno, con un trato cálido con tiempos de espera óptimos y que propenda al fomento promoción y prevención de salud.

Con una participación activa de la comunidad con el equipo de salud y que tienda al auto-cuidado individual, familiar y comunitario, con el fortalecimiento de las redes existentes y creando otras.

Para esto deberá existir una infraestructura cómoda acogedora con dependencias en calidad y cantidad adecuada para brindar una buena atención y con un equipamiento moderno en tecnología.
Con un equipo de salud completo, con un numero adecuado de funcionarios a las necesidades, que trabajen en armonía interna y externa con una capacitación continua.

a) INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO AÑO 2008 :

Durante el año 2008 se ha logrado lo siguiente.

Habilitación Multisala de trabajo comunitario EN Consultorio Papudo

Habilitación bodega para guardar archivos Consultorio Papudo

Mantención de pintura en ambas Postas

Equipos:

- 1 refrigerador para implementar sala Vacunatorio central
- 1 lámpara de luz infrarroja para atención de Kinesiología
- 2 maquina de TENS para atención de kinesiología de poliartralgia
- Sillas y mesas para implementación multisala
- Mejoramiento de camillas Consultorio Papudo

- Equipamiento deportivo e implementación comunitaria con un costo de dos millones de pesos :
  - Escuelas de Papudo y Pullally
  - Club de Básquetbol Papudo
  - Bomberos de Pullally.
  - Escuela de Fútbol Pullally
  - Escuela de fútbol Católica de Pullally
  - Juntas de vecinos
  - Comité cardiovascular
  - Jardín infantil
  - Asociación func. De salud

b) SERVICIOS A LA COMUNIDAD:

Durante el año 2008 se ha logrado lo siguiente:

- Mantener las coberturas de atención de profesionales en la comuna.
- Se logra la implementación de un box dental móvil por cuatro meses que dio respuesta a las necesidades de atención de salud oral comunidad Pullally

- Se mantiene la atención dental en Papudo con presupuesto municipal Lo que permitió dar altas integrales dentales al 95% de los niños de 1 básico, controles de mantención al 80% de los niños de tercero básico y altas integrales al 60% de los niños de séptimo de ambas escuelas, también se atendieron al 20% de las embarazadas en control y un numero considerable de atenciones de urgencia.
- Se mantiene el Sistema de Urgencia Rural, atención de urgencia médica 5 horas diarias de lunes a domingo.
- Se mantiene durante el verano atención de urgencia las 24 horas con atención medica todos los días después de las 18 horas y sábado y domingo las 24 horas.
- Se mantiene atención Kinesiologica 44 horas semanales en la comuna con especialidad en patologías respiratorias del adulto e infantil.
- Se implementa atención domiciliara de pacientes postrados por equipo profesional y técnicos según requerimientos del paciente.
- Se implementa atención de pacientes con artrosis , rehabilitación de kinesiología
- A través del proyecto adjudicado de **"Resolución de Especialidades Medicas"** en forma gratuita para los beneficiarios se entregaron las siguientes atenciones:

90 Consultas oftalmológicas con 95 pares de lentes.
6 consultas de otorrino con audiometrias.
03 entrega de audífonos
100 exámenes mamo gráficos con atención de especialista
23 ecografías abdominales con atención de cirujano.
30 Prótesis dentales
80 exámenes de fondo de ojo
30 Holter de presión arterial

- A través del proyecto **" Mujeres y Hombres bajo recursos"** se realizan 50 altas dentales integrales con entrega de Prótesis .

- Se trabaja en forma coordinada con los otros departamentos municipales en Promoción de calidad de vida y con recursos de “Proyectos PROMOS” se logro lo siguiente:
    - Talleres de alimentación saludable en ambas escuelas de la Comuna, impartidos por la nutricionista del Consultorio de Papudo.
    - Talleres de alimentación saludable en cuatro clubs adultos mayores de la comuna.
    - Caminatas familiares por una vida saludable en las dos escuelas básicas de la comuna incorporando los jardines infantiles.
    - Caminatas saludables con adultos mayores.
    - Fomentar el deporte en jóvenes Participación en torneos intra y extra comunales de la comuna
    - Clases de Gimnasia al Adulto Mayor Dueñas de casa en la comuna de Papudo.
    - Talleres de gimnasia en los niños y niñas del jardín infantil Rayito de sol de Pullally.
    - Se realiza Concurso salud con la gente en la línea de la Promoción de la salud. Distribuyendo $2.000.000 en las organizaciones comunitarias.
    - Se realiza la 1º Feria Saludable incorporando las instituciones y organizaciones del comité vida Chile.
    - Talleres de prevención del tabaco en los dos jardines infantiles de la comuna. Dirigidos a alumnos, apoderados y parvularios.
    - Talleres de prevención del tabaco en alumnos de las ambas escuelas básicas de la comuna.
    - Talleres de prevención del tabaco en profesores de ambas escuelas.
    - Sesiones educativas de prevención en la salud bucal.

- Se Mantiene el "**COMITÉ DE PROMOCION DE SALUD**" presidido por Sra. Alcaldesa que tiene por objetivo planificar, ejecutar y evaluar las actividades de promoción para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de papudo.

C) INDICADORES Y COBERTURAS:

En relación a las actividades técnicas del DESAM se puede destacar lo siguiente:

- La cobertura de vacunación anti-influenza en adultos mayores y pacientes con patologías crónicas sobre el 95%.
- La vacunación en escolares y niños bajo control sobrepaso el 95%.
- Se mantuvo en cero la mortalidad materna e infantil.
- El aumento en la pesquisa de pacientes con patologías cardiovascular sobre el 70%
- Mantener sobre el 60 % de pacientes cardiovasculares compensados
- Se sobrepaso el 70 % de mujeres con el examen de papanicolao vigente,
- Se realizaron 250 exámenes preventivos en adultos que permitieron pesquisar a adultos con riesgo cardiovascular.
- Se realizaron 100 exámenes de Electrocardiograma a pacientes cardiovascular de la localidad de Pullally y Papudo.
- Se aumento la cantidad de fármacos entregados a pacientes cardiovascular con nuevos fármacos de alto costo ej: Losartan Insulina , Atenolol etc.
- Fue una de las comuna que sobresalió por los resultados obtenidos en la vacunación de adultos mayores contra el neumococo (mas del 100% de lo programado).

ANÁLISIS FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2008

INGRESOS

ITEM	*Sub ITEM*	*DENOMINACIÓN*	*2008*
05		**TRANSFERENCIAS CORIENTES**	**225.000**
07		**INGRESOS POR OPERACIÓN**	**1.000**
08		**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**4.010**
15		**SALDO INICIAL DE CAJA**	**100**
		TOTAL INGRESOS	**230.110**

EGRESOS

21	01	GASTOS EN PERSONAL DE PLANTA	119.322
21	02	GASTOS EN PERSONAL DE CONTRATA	53.883
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	23.100
21	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	10
22	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	300
22	03	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	4.000
22	04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	19.150
22	05	SERVICIOS BASICOS	5.945
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.200
22	09	SERVICIOS GENERALES	300
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.300

22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	800
22	12	OTROS GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	800
		TOTAL	230.110

RECURSOS HUMANOS:

CAT.	ESTAMENTO	AÑ0 2008		
		DOTACION (hras)	COD. TRABAJO	HONORARIOS y/o PROYECTOS
A	MEDICO (2)	44	0	35
	DENTISTA	22	0	
B	MATRON (1)	22		0
	ENFERMERO (2)	22		0
	ASISTENTE SOCIAL	44		0
	SICOLOGA	13	0	0
	NUTRICIONISTA (1)	14	8	0
C	TÉCNICO NIVEL SUPERIOR (3)	132	0	0
D	TECNICOS PARAMEDICOS (7)	286	0	0
E	ADMINISTRATIVO (1)	44	0	0
F	CHOFERES (5)	220	0	0
F	AUXILIAR DE SERVICIO (2)	66	10	0

CODIGO DEL TRABAJO

	DIRECTOR	8	
	ADMINISTRATIVO	44	
	ESTADISTICO	2	

8.- ÁREA SOCIAL

8.1.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

A. PERSONAL

La Dirección de Desarrollo Comunitario está conformada por 1 Director, 1 Asistente Social, 4 funcionarios de apoyo, quienes tienen por misión ser articuladores de las demandas de la comunidad en el aspecto social y comunitario.

B. FUNCIONES

Las principales funciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario son:

a) Asesorar a la Sra. Alcaldesa y al H. Concejo Municipal en la promoción del Desarrollo Comunitario.
b) Prestar Asesoría Técnica a las Organizaciones Comunitarias de la comuna.
c) Proponer y ejecutar, según corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la Asistencia Social, Cultura, Medio Ambiente, Capacitación, Recreación, Promoción del Empleo y Turismo.

C. UBICACIÓN EN EL ORGANIGRAMA MUNICIPAL

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene vinculación directa con el Alcalde y presta asesoría técnica al Concejo Municipal. Sin perjuicio de lo anterior, dependen jerárquicamente de la DIDECO las siguientes oficinas:

- Oficina Desarrollo Comunitario
- Oficina Intermediación Laboral

- Oficina Desarrollo Productivo
- Oficina Estratificación Social
- Oficina de la Vivienda
- Oficina Acción Social
- Oficina Subsidios Sociales

D. ORIENTACIONES GENERALES

Las orientaciones generales vienen dadas a través de las instrucciones impartidas por la Sra. Alcaldesa tomando en consideración la realidad de los habitantes de la comuna y el desarrollo esperado para la misma, así como también la propia realidad del municipio y la creciente dinámica de las organizaciones. Por consiguiente, se hace plausible destacar que la formación y desarrollo de las nuevas organizaciones creadas en la comuna deben responder a la coherencia necesaria que debe existir entre la necesidad de la comunidad y la proyección de la comuna. En tal sentido, el tipo de organización se debe definir claramente a fin de establecer la modalidad de participación, es decir, participación en la toma de decisiones y control social de los compromisos públicos adquiridos, al ser usuarios de beneficios sociales, como también del proceso de fortalecimiento del capital social de la comunidad. En ese contexto, se puede entender la necesaria interacción de la Dirección de Desarrollo Comunitario con las organizaciones comunitarias ya que ello permite definir los programas sociales que se deben abordar. Cabe dejar por sentado, que nuestra comuna no es beneficiaria de muchos programas de inversión regular, por lo cual el trabajo con la comunidad se hace aún más necesario.

Gran parte de los esfuerzos que realiza Dirección de Desarrollo Comunitario se basan en la relación directa con la comunidad, lo cual tiene como base la atención a público, la cual tiene como fin entregar una adecuada orientación a los requerientes y coordinar las acciones tendientes a materializar la solución a los problemas planteados o crear las instancias para la creación de las organizaciones que permitan el desarrollo de la comunidad.

E. CREACIÓN DE NUEVAS ORGANIZACIONES.

El año 2008 se constituyeron nuevas organizaciones comunitarias, las cuales vienen a dar respuestas a las inquietudes de los habitantes de la comuna, quienes junto a la colaboración y apoyo del municipio formalizan la institución que se desea desarrollar. Las Organizaciones creadas en el año 2008 se detallan a continuación:

- Comité de Pavimento Participativo Calle Rivero 1
- Comité de Pavimentación Participativo Calle el Golf.
- Grupo Juvenil Voces del Barrio.
- Comité Fiestas Costumbristas de Pullally.
- Comité de Adelanto y Bienestar Las Salinas.
- Club de Adulto Mayor Papudo Centro.
- Colectivo Cultural La Cebolla.
- Centro Cultural Sueño Andino.
- Grupo Skater TNP.
- Comité Pavimento Participativo Calle Miraflores.
- Club de Buceo Cormorán.
- Unión Comunal Adultos Mayores de Papudo.
- Comité Pavimento Participativo Calle Serrano.
- Comité Pavimento Calle 21 de Mayo.
- Club de Perros Galgos de Pullally.

- Comité Habitacional San Expedito de Pullally.
- Comité Habitacional Padre Pío de Pullally.

TOTAL: 17 organizaciones.

F. ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas por esta dirección durante el año 2008 han sido de diverso orden. Sin perjuicio de lo anterior, es necesario destacar entre ellas las siguientes, a saber:

- Inauguración Jardín y Sala Cuna Rayito de sol de Pullally.
- Celebración Noche del pescador.
- Celebración día de los Enamorados.
- Cicletada Familiar y Premiacion Campeonato Futbol Playa
- Celebración Día Internacional de la Mujer.
- Inauguración Sede Sol y Mar.
- Certificación Curso de Computación Pullally.
- Celebración día de la Madre.
- Corrida Familiar.
- Talleres Participación Ciudadana en Sede Junta de Vecinos Villa O'higgins.
- Celebración Día del Niño.
- Ceremonia de Conmemoración 198º Aniversario Independencia Nacional.
- Ceremonia de Conmemoración del 143º Aniversario del Combate Naval de Papudo.
- Realización de la Teletón a nivel comunal en la Escuela Básica "Papudo".

1. OFICINA DESARROLLO COMUNITARIO

a. JÓVENES.

Se realizaron distintas actividades con las organizaciones que agrupan a los jóvenes de Papudo, destacando el apoyo en tocatas para los grupos juveniles de Hip Hop, la organización en conjunto de la Teletón en Papudo. Además del apoyo a grupos juveniles en la elaboración de proyectos presentados en el Fondo de Iniciativas Culturales 2008.

ORGANIZACION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
AGRUPACION JUVENIL VOCES DEL BARRIO	Despertando a la población con la educación popular	$ 800.000.

b. ORGANIZACIONES DEPORTIVAS.

Durante el año 2008 se trabajó con las organizaciones deportivas en el apoyo en para desarrollar actividades tendientes a la promoción del deporte. Destacando las actividades deportivas realizadas en el Verano, como la realización del Primer Campeonato de Fútbol Playa, que convoco a un número importante de participantes en diferentes categorías; Campeonato de Surf en el sector de la Playa Grande; Cicletada familiar que cuenta con la colaboración de veraneantes; Campeonato de Baby Fútbol en el Gimnasio Municipal.

A esto debe agregar el apoyo al desarrollo del Basketball comunal, con el uso del gimnasio y la realización del tradicional campeonato de esta disciplina.

c. JUNTAS DE VECINOS.

Durante el año 2008, la comuna de Papudo fue seleccionada entre 15 comunas a nivel nacional por parte de la Subedere, para implementar el **"Proyecto de Mejoramiento a la Gestión Local a través del reconocimiento de la diversidad, la Participación Ciudadana y el Apoyo Tecnológico"**, que fue financiado por la Unión Europea. En este sentido se desarrollo una consultaría denominada **"Estado Actual y requerimientos de participación ciudadana"**, y en la cual participaron los dirigentes de juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias de Papudo. Esto permitió efectuar talleres con los dirigentes tendientes a entregarles herramientas sobre la Participación Ciudadana.

Además se apoyo a las Juntas de Vecinos interesadas en la formulación de Proyectos para participar en los Fondos Culturales 2008, siendo seleccionadas dos iniciativas de Juntas de Vecinos.

Organización	Nombre del Proyecto	Monto Adjudicado
Junta de vecinos Nº2 Papudo Oriente	Danza Frente al mar	$600.000.-
Junta de Vecinos Villa Los Alamos	Taller Folclórico y cultural Villa Los Alamos	$ 900.000.-

Por otro lado, la junta de vecinos Jesús de Nazareth contó con el apoyo para postular a los fondos de Chilenter **"Comunidades Digitales 2008",** en donde se entregan equipos computacionales reacondicionados para implementar espacios comunitarios, siendo seleccionados en dicha postulación.

d. CENTROS DE MADRES.

Durante el 2008, se apoyo al Centro de Madres Bello Horizonte en la postulación a los Fondos Culturales 2008, siendo seleccionados con su proyecto.

Organización	Nombre del Proyecto	Monto Adjudicado
Centro de Madres Bello Horizonte	Cultivando la Cueca en Papudo.-	$600.000.-

e. ADULTO MAYOR.

El año 2008 se trabajó con los clubes de adultos mayores en la elaboración y postulación de proyectos al Fondo Nacional del Adulto Mayor, de los cuales fueron adjudicados los siguientes:

NOMBRE PROYECTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
BORDANDO EL FUTURO RECORDANDO EL PASADO	CLUB ADULTO MAYOR PEDRO PESCADOR	$920.588
MEJORANDO NUESTRA SEDE SEGUIMOS TRABAJANDO	CLUB ADULTO MAYOR SOL Y MAR.	$609.000
VIAJANDO AL SUR DE CHILE CONOCEMOS NUESTRAS RAÍCES	CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS.	$993.300

Además, se participo en la tradicional actividad denominada **"Pasando Agosto",** que se efectuó en el Gimnasio Municipal de Petorca y que contó con la participación de una delegación de Adultos Mayores de la Comuna.

Un hecho importante lo constituyo la Creación de la Unión Comunal de Adultos Mayores de la Comuna, que agrupa a 6 organizaciones de Adultos Mayores, quienes se han organizado en la creación de esta organización.

f. PROGRAMA CHILESOLIDARIO

PROGRAMA PUENTE

Durante el mes de abril del año 2008, se efectuó el traspaso de recursos para la ejecución del Programa Puente, entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y la Municipalidad de Papudo, la ejecución del convenio en la comuna es desarrollada por el jefe de Unidad de Intervención y un apoyo familiar, durante el 2008 se atendieron 56 familias.

PROGRAMA NACIONAL DE PLAN SEQUIA

En el marco del Plan Nacional de Emergencia dirigido a familias vulnerables afectadas por la sequía es que esta Dirección ejecuto el **"Programa Nacional de Plan Sequía"** beneficiando a 20 familias de nuestra Comuna afectadas por la situación de Sequía.

El plan busco apoyar a las familias que no contaban con suministro de agua potable provisto a través de red pública, y presentaban problemas a nivel de disponibilidad de agua derivados de la situación de sequía que afectaba a la comuna en los siguientes aspectos: Facilitar el acceso a fuentes de agua. - Mejorar capacidad y condiciones asociadas al almacenamiento de agua. - Prevenir problemas sanitarios asociados al consumo de agua y la manipulación de alimentos en el contexto de escasez de Agua.

Apoyados por Fosis se contrato un Técnico Agrícola el cual evalúo las soluciones a entregar a cada familia.

La inversión total del Programa fue de $ 6.000.000 entregando soluciones tales como estanques de agua de 650 y 1200 litros, bombas hidropac, torres de mantención de los estanques, entre pequeños artefactos de grifería asociados a las conexiones de agua.

PROGRAMA HABITABILIDAD

En el marco de la implementación del sistema de Protección Social Chile Solidario, se ha constatado que una de las dimensiones del Sistema que requiere especial atención es la de Habitabilidad, por la importancia que tiene para la calidad de vida de las personas y familias integradas al Sistema.

Es por ello que a partir del año 2004, se viene implementando un Programa especial denominado **"Habitabilidad Chile Solidario",** durante el año 2008 la Señora Alcaldesa firmo convenio con el Ministerio de Planificación para poder ser ejecutores de este Programa, con este convenio se ponen a disposición del municipio recursos financieros para proyectos municipales orientados a a poyar la generación de nuevos servicios y/o beneficios de Habitabilidad, que no estaban disponibles en la red institucional, y que son necesarios y pertinentes a las características y necesidades de apoyo de las familias participantes en el Sistema de Protección Chile Solidario.

El Programa tiene como objeto el logro del cumplimiento de una o mas de las condiciones mínimas de habitabilidad establecidas para las familias de la comuna que se encuentren insertas en el Programa Puente o sean parte del Sistema Chile Solidario tales como;

- Que cuenten con agua no contaminada
- Que cuenten con un Sistema de Energía adecuado
- Que cuenten con un Sistema de eliminación de excretas adecuado

- Que la casa no se llueva, no se inunde y este bien selladas.
- Que la vivienda cuente al menos con dos piezas habitables
- Que cada miembro de la familia tenga su cama con equipamiento básico.

La inversión total del Programa fue de $ 4.500.000 entregando soluciones a 8 familias más vulnerables de la comuna.

2. OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL (OMIL)

Actividades relevantes ejecutadas:

a) Establecer vínculo con el empresario de la comuna, con la finalidad de informar sobre la mano de obra disponible e insertar a los inscritos.
b) Proporcionar y colaborar con toda la información que se requiera, tanto en el tema de las inserciones, como en el código del trabajo y otras de manejo interno que sea permitido proporcionar.
c) Participar de las reuniones y/o seminarios que imparta SENCE a través de la OMIL.
d) Inscribir a los desempleados que buscan empleos.
e) Mantener estadísticas actualizadas sobre los niveles de colocaciones, desempleos, necesidades de capacitación y nivelación que presenten los inscritos.
f) Gestionar charlas informativas respecto de las leyes laborales para los empresarios de la comuna.
g) Realizar visitas a terreno.

BASE DE DATOS

INFORMACION	NUMERO
NÚMERO DE PERSONAS INSCRITAS EN EL MUNICIPIO EN BUSCA DE EMPLEO.	**300**
NÚMERO DE PERSONAS ENVIADAS A UN EMPLEO.	**20**
NÚMERO DE PERSONAS EFECTIVAMENTE COLOCADAS EN UN EMPLEO, Y QUEDAN TRABAJANDO.	**20**
NÚMERO DE SOLICITUDES DE SUBSIDIOS DE CESANTÍA.	**0**
NÚMERO DE PERSONAS QUE RECIBIERON SUBSIDIO DE CESANTÍA.	**0**
NÚMERO DE PERSONAS INSCRITAS EN EL MUNICIPIO PARA CAPACITACIÓN.	**50**
NÚMERO DE PERSONAS QUE EGRESAN DE CURSOS DE CAPACITACION LABORAL.	**50**
NÚMERO DE PERSONAS QUE APRUEBAN CURSOS DE CAPACITACION LABORAL.	**50**

3. OFICINA ESTRATIFICACION SOCIAL

Durante el año 2008 se aplica la nueva **FICHA PROTECCION SOCIAL**, que obedece a una necesidad de abrir una puerta mas justa a la red de beneficios sociales, que sea capaz de recoger los cambios experimentados por la pobreza y detectar a quienes enfrentan situaciones de mayor vulnerabilidad. Pretende también identificar y priorizar con mayor precisión a la población que necesita los beneficios sociales

4. OFICINA DE LA VIVIENDA

La oficina de la Vivienda de la ilustre Municipalidad de Papudo, fue creada en Mayo de 2006, tiene como objetivo asesorar, orientar al publico en los programas de Viviendas existentes para que puedan optar de acuerdo a su condición social y familiar y así lograr el subsidio para la vivienda propia, tanto en la zona rural como urbana de la comuna de Papudo.

La oficina trabaja en directa comunicación con SERVIU, de acuerdo a los programas que ellos ofrecen, cabe señalar que estos son individuales y colectivos y por tanto es función de esta entidad organizarlos.

- Elaboración diagnostico situación actual Unión comunal Los Héroes. Presentación Serviu Valparaíso Adjudicación Proyecto Habitabilidad.
- Se ha trabajado con los nueves comités de vivienda existentes en la comuna.
- Aplicación Programa de Apoyo a la población carente de soluciones habitacionales; Asesorar en la formación, funcionamientos y coordinación de los comités habitacionales existentes en la comuna.

- Aplicación programas que acercan las políticas habitacionales a la comunidad; Difundir y orientar a los comités e viviendas y organizaciones sociales, sobre las nuevas políticas habitacionales.

Se creo una unidad registro actualizado de aquellos sectores que presentan problemáticas habitacionales. Elaboración de un diagnóstico que identifique a la población carente de soluciones habitacionales, específicamente aquellas que no poseen una vivienda propia.

5. OFICINA DE ACCION SOCIAL

Atención de Público:

La atención de público tiene por finalidad el entregar orientación, educación y coordinar acciones tendientes a la solución de los diversos problemas sociales y mejorar la calidad de vida que afecta a la población carente.

Durante el año 2008, se atendió un total de 3.000 personas aproximadamente, alcanzando un promedio diario de atención entre 12 y 15 personas (en oficina), con atención los días miércoles en la localidad de Pullally y Las Salinas.

La labor administrativa que desarrolla esta oficina alcanzó en el año 2008 a:

Decretos Alcaldicios	**22**
Oficios despachados	**50**
Informes Sociales	**222**
Visitas Domiciliarias Asistente Social	**80**
Revisiones de la Ficha Protección Social	**500**
Certificados Privilegio de Pobreza	**15**
Certificados	**95**
Memorándum	**58**
Fax	**50**

PROGRAMAS ASISTENCIALES

Programa de Gestión Municipal, destinado a brindar atención a las personas en riesgo social o vulnerable.

Estos programas son:

Trámites hogar de Ancianos, Para aquellos adultos mayores en situación de pobreza o abandono

Útiles escolares y Uniformes, Destinado a aportar los útiles y uniformes necesarios a aquellos menores carente de recursos.

Alimentos, ayuda otorgada a familias que presentan necesidad manifiesta.

Servicios Funerarios, ayuda otorgada a familiares directos del fallecido que carezcan de recursos para otorgar un servicio funerario.

Medicamentos, pasajes y exámenes médicos, ayuda destinada a dar atención a aquellos casos de alta complejidad y costos que requieren urgente atención y atender a los menores que participan del PROGRAMA SALUD ESCOLAR.

Matrículas Escolares, programa creado a objeto de otorgar ayuda en pago de matrículas a alumnos de la comuna que presentan insuficiencia económica.

Asistencia Jurídica, programa creado para atender legalmente a personas de escasos recursos incapaces de contratar un abogado**.**

Tramitación de vacantes en Hogares de Menores, para aquellos menores que presentan situación familiar irregular, vagancia, abandono, rebeldía u otros.

Materiales de Construcción, destinado para aquellas personas carentes de recursos que habitan viviendas deterioradas que ponen en riesgo la salud de sus habitantes.

6.- CREDENCIAL DE SALUD FONASA

El departamento es responsable de la tramitación y entrega de la Credencial de Atención de Salud gratuita **FONASA** grupo A, para carente de recursos e indigentes.

Total entregadas 2008	**54**

7. OFICINA DE SUBSIDIOS SOCIALES

PROGRAMA DE PENSIONES ASISTENCIALES (PASIS)

Pensión Asistencial de Vejez (Código 084)

Subsidio destinado a personas mayores de 65 años, carentes de recursos, que no tienen derecho al cobro de una pensión o jubilación a través de un régimen previsional.

N° de postulaciones efectuadas	**41**
N° de postulaciones obtenidas	**41**
N° de postulaciones en lista de espera	**0**

Pensión Asistencial de Invalidez (Código 083)

Subsidio destinado a inválidos mayores de 18 años y menores de 65 años de edad, carentes de recursos, que no tienen derecho a cobro de una pensión o jubilación a través de un régimen previsional.

Los postulantes deberán estar previamente visados por la COMPIN, el que informará por escrito el grado de discapacidad del postulante

N° de postulaciones efectuadas	**16**
N° de postulaciones obtenidas	**11**
N° de postulaciones en lista de espera	**5**
N° de postulaciones rechazadas	**2**

Pensión Asistencial Deficientes Mentales (Código 085)

Subsidio destinado a personas menores de 18 años de edad con deficiencia mental, carentes de recursos. Previa visación de la COMPIN.

N° de postulaciones efectuadas	**0**
N° de postulaciones obtenidas	**0**
N° de postulaciones en lista de espera	**0**

SUBSIDIO UNICO FAMLIAR (S.U.F.)

Subsidio Único Familiar al menor, destinado a menores entre 0 y 18 años de edad que pertenezcan a familias de escasos recursos.

N° total de causantes activos en 2008	**1160**
N° total de causantes ingresados en 2008	**166**
N° total de cancelaciones	**22**
N° de postulaciones en lista de espera	**0**

Subsidio Único Familiar a la madre, destinado a mujeres (madres) beneficiarias del Subsidio Único Familiar al Menor, que pertenezcan a familias de escasos recursos y no reciban ingresos propios.

N° total de causantes activos en 2008	**424**
N° total de causantes ingresados en 2008	**114**
N° total de cancelaciones	**15**
N° de postulaciones en lista de espera	**0**

Subsidio Maternal y Recién Nacido, destinado a mujeres embarazadas carentes de recursos que no tienen opción al cobro de asignación prenatal a través de un sistema previsional.

N° subsidios maternales en 2008	**12**
N° subsidios recién nacidos otorgados en 2008	**12**
N° de postulantes en lista de espera	**0**

PROGRAMA SUBSIDIO AL PAGO DE CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO URBANO

La Ley N° 18.778 de 1989, establece el subsidio al pago de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas el que favorecerá a usuarios residenciales de escasos recursos.

Cupos asignados en 2008	**910**
Tramo 1 Otorgados	**138**
Tramo 2 Otorgados	**12**
Tramo3 (Chile Solidario)	**15**
Beneficiarios año 2008	**512**

RURAL

Cupos asignados 2008	**43**
Otorgados	**25**
Chile Solidario	**3**
Otorgados	**3**

BECAS

Beca Indígena, destinada a estudiantes indígenas o de ascendencia indígena que se matriculen en universidades, Centros de Formación Técnica o cursar estudios de Educación Media en colegios municipales, particulares o subvencionados.

La postulación a esta beca es convocada anualmente por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Beca (Junaeb) a través de su pagina www.junaeb.cl la que debe ser llenada por la asistente social de este municipio.

Requisitos de postulación

a) Tener ascendencia indígena
b) Situación económica vulnerable
c) Notas igual o superior a 5.0
d) Cursar Estudios de Educación Básicos, Media y Superior

N° Postulantes	**9**
N° de Beneficiarios	**7**
N° de renovantes	**6**

Beca Presidente de la República, Consiste en ayuda en dinero en efectivo entre Marzo y Diciembre, para los becados de la Enseñanza Superior, Enseñanza Media y discapacitados.

El D. S. N° 1.500 DE 1981 establece como requisito:

a) Nota promedio mínimo de 6,0 en la Enseñanza Media y de 5,0 en la Enseñanza Superior y Discapacitados, en una escala de 1 al 7, o su equivalente.
b) Conducta personal intachable.
c) Cumplir con las exigencias académicas o de estudios que los programas demanden.
d) Situación económica vulnerable .
e) Discapacitados en caso que corresponda.

Nº postulantes Enseñanza Media 2008	**27**
Nº becas aceptadas	**17**
Nº becas rechazadas	**10**
Nº renovantes	**28**
Apelantes	**5**
Postulante discapacitado media 2008	**2**
Nº de suprimidos	**0**

Beca Municipal Enseñanza Media, esta beca, que consiste en dinero, se creó con el objeto de financiar estudios de alumnos egresados de 8º año básico de las Escuelas Municipalizadas de la comuna

Postulantes	**10**
Beneficiarios	**2**

Beca Enseñanza Superior

Postulantes	**5**
Beneficiarios	**1**

PROGRAMA PREVENCION DE LA CEGUERA

Con el fin de paliar la necesidad de especialistas Oftalmólogo y en atención a los más vulnerables que carecen de recursos para cubrir una consulta oftalmológica privada por su alto costo, se coordina con la Fundación Oftalmológica Los Andes en Santiago, horas de atención especializada gratuita, operación, traslado a Santiago o pago de pasajes. Pago total o parcial de lente intraocular

PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL (PRFE)

El 1 de Marzo del 2001 la I. Municipalidad de Papudo y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Beca (JUNAEB) firman convenio de Programa de Residencia Familiar Estudiantil, siendo su objetivo otorgar atención a alumnos de sectores rurales y de escasos recursos, que cursen Enseñanza Básica o Media y que en su localidad de origen no dispongan de establecimientos educacionales que le permita la continuidad de estudios y que en consecuencia deben residir en otros lugares.

Cumple las siguientes tareas en el Programa de Residencia Familiar Estudiantil:

- Entregar apoyo asistencial al beneficiario, insertándolos en un hogar tutor donde el ambiente familiar afectivo favorezca su desarrollo integral como persona.
- Brindar apoyo profesional que potencie su rendimiento escolar y favorezca su permanencia en el sistema escolar.
- Capacitar a las madres tutoras en el rol que le compete en la educación de los beneficiarios.
- Desarrollar actividades que integren las familias de origen tutoras y alumnos

N° de postulantes	**10**
Becas otorgadas	**6**
N° de renovantes	**21**
Nº beneficiarios	**27**

PROGRAMA MUJERES TEMPORERAS (Guardería de Verano)

Centro de Atención para hijos de Mujeres Temporeras. Proyecto alternativo ejecutado en Temporada veraniega en el que se atendieron 40 niños entre 2 y 12 años de edad, hijos de mujeres que trabajan temporalmente.

Se elabora, coordina y instala el proyecto. Junto con ello difundió estratificó y seleccionó a los beneficiarios. Durante la ejecución del proyecto, mantuvo una estrecha relación en representación del Municipio, apoyando y otorgando los recursos necesarios para el éxito del proyecto.

El proyecto fue desarrollado con financiamiento compartido tanto por la JUNAEB quien aporta la alimentación de los menores y por el municipio quien aportó con tres técnicos parvularias y la implementación para la realización de actividades recreativas deportivas.

PROGRAMA DISCAPACITADOS

Este programa tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de los discapacitados y su integración a la vida social, por lo que se realizan las siguientes tareas:

a) Motivar y tramitar la inscripción en el Registro Nacional de La Discapacidad.

b) Coordinar el traslado de los menores a centros educacionales y de atención integral
c) Coordinar la atención de los discapacitados con el C.A.I. y otras escuelas especiales
d) Coordinar y apoyar el traslado de los enfermos renales que se dializan en Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar.
e) Mantener convenio con FONADIS para la adquisición de prótesis y ortesis.
f) Tramitar pensiones de Invalidez

REBAJA AL COBRO ASEO DOMICILIARIO

Beneficio de rebaja del 100% a las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Desempleados
- Mayores de 65 años que tengan Fonasa
- Beneficiarios tramo A y B de Fonasa
- Beneficiarios de Vivienda Social

Postulaciones	**118**
Beneficiarios con el 100%	**118**
Sin rebaja	**0**

8.2.- JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA RAYITO DE SOL DE PULLALLY

IDENTIFICACIÓN

Nombre del Establecimiento: Jardín Infantil y Sala Cuna “Rayito de Sol”.

Código: 05403001

Ubicación: Avda. Las Salinas S/N, Pullally.

Nombre de la directora: Sandra Paola García Silva.

Niveles de atención: Sala Cuna Mayor y Menor

Nivel Heterogéneo con párvulos de 2 a 5 años.

RESEÑA

Jardín Infantil Rayito de Sol de Pullally, se inicia en marzo de 1982, como iniciativa de la alcaldía de ese entonces con algunas personas cercanas a un grupo pequeño de apoderados, los cuales desean que sus hijos/as comiencen su etapa preescolar en la escuela Rural de Pullally.

En el año 1984 el Pre-Kínder se traslada a una sala pequeña pero con baño, solo para el uso de los pequeños. Fue en el año 1991 que JUNJI, pasa a financiar en conjunto con la Municipalidad de Papudo el “Jardín Infantil Familiar”, siendo este un Jardín Infantil Familiar.

Con Fecha 10 de mayo de 1995, se traslada y se bautiza con el nombre de fantasía “Rayito de Sol” haciendo mención al significado que tienen los niños en nuestra sociedad.

En el año 2008, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, traspasa la administración de los fondos a la I. Municipalidad de Papudo, de acuerdo al convenio de Vía Transferencia de Fondos (VTF), ampliando de esta manera su cobertura al nivel Sala Cuna el Jardín Infantil y Sala Cuna “Rayito de sol” de Pullally es totalmente gratuito. Otorgando además la alimentación correspondiente

al desayuno, almuerzo completo, y once a todos los niños de nuestro establecimiento.

Actualmente, Jardín Infantil y Sala Cuna esta conformado por un idóneo equipo de profesionales y técnicos, 2 Educadoras de Párvulos, 3 Asistentes de Párvulos, 1 Auxiliar de Servicio y 2 manipuladoras de alimentos. Las cuales brindan a los niños y niñas de Pullally un desarrollo integral desde edad temprana, proporcionándoles además alimentación y cuidado. Nuestra institución ha cumplido con los requisitos y se acredita como establecimiento de Educación promotor de la salud, trabajando en forma directa con nutricionista

Jardín Infantil y Sala Cuna cuenta con dos niveles de atención: el nivel Sala Cuna con capacidad para 20 lactantes y el nivel Heterogéneo con capacidad para 32 niños y niñas, teniendo en estos momentos un significativo numero de párvulos en espera de ser matriculados y gozar de los beneficios que nuestros niños y niñas obtienen hoy. Nuestro objetivo es atender de forma integral a niños y niñas en situación de vulnerabilidad social y pobreza, ya que el 41.5% de las familias son pobres, con igual porcentaje de pobres indigentes como no indigentes; y sólo un 17.5% son familias no pobres. Un 62.5% de las madres son dueñas de casa, para ellas el Jardín es un aporte esencial; el 38% restante de madres trabaja fuera del hogar, siendo nuestra institución un pilar fundamental en la educación y cuidado de sus hijos fomentando así la inserción laboral de las madres.

OBJETIVOS PEDAGOGICOS

Lograr aprendizajes significativos, velando por el cumplimiento de las diversas actividades del programa educativo.
Facilitar la inserción de los párvulos al nivel transición 2.

Integrar a los padres y apoderados al proceso educativo de sus hijos/as, promoviendo su rol formador y comunitario.

Potenciar el compromiso, la participación, la colaboración, el respeto a la persona y el desarrollo personal y profesional de las funcionarias del Jardín Infantil, promoviendo un ambiente cálido y afectivo.

Nuestra Sala Cuna posee un inmobiliario adecuado y pensado en la comodidad y seguridad de nuestros niños y niñas: Cunas, colchonetas, sábanas, frazadas, cunas nido, mesas, sillas, espejos, muebles. La sala de mudas cuenta con lavamanos, tazas de baño pequeñas, mudadores, repisas, espejo.

Nivel Heterogéneo cuenta con mesones, mesas, sillas de niños y adultos, muebles, colchonetas, ropa de cama.

8.3.- OFICINA DESARROLLO PRODUCTIVO

8.3.1.- Pesca

Durante el año 2008, las principales actividades y gestiones estuvieron relacionadas con las áreas de manejo, recopilación de desembarque artesanal de ambas caletas de la Comuna y capacitación para los pescadores, esposas e hijos.

a. AREAS DE MANEJO

Las áreas de manejo son otorgadas según el Decreto Supremo N° 430 del año 1991 de Pesca única y exclusivamente a los organismos legalmente constituidos por pescadores artesanales, registrados en Servicio Nacional de Pesca. Por lo tanto, **Caleta Papudo** en la actualidad cuenta con dos áreas de manejo denominadas Papudo A, Punta Pite y una nueva solicitud de Área de manejo en el sector de Las Pladillas la cual ya se encuentra en el Servicio Nacional de Pesca para su autorización. Además cabe hacer presente que estas se encuentran en plena etapa de producción. Por otra parte durante el año 2008 podemos destacar que sus principales ventas las realizaron en su nuevo puesto de pescados y mariscos.

b. PROYECTOS DESARROLLADOS

(Caleta Papudo segunda a nivel Nacional en obtener Concesión Marítima).

Se obtiene mediante Decreto Supremo Nº 324 del 2006, concesión marítima menor, sobre un sector de playa y uso de mejora fiscal en el lugar denominado Caleta Papudo. Dicha concesión con vencimiento el 31 de Diciembre de 2015.

Esta concesión significa un sector de Playa, que tiene una superficie de 5.761,84 m2. La mejora fiscal, corresponde a 2 construcciones existentes, cuyas características son las siguientes:

Construcción 1: de hormigón armado de un piso, destino Box, año de construcción 1983, con una superficie de 112 m2.

Construcción 2: de hormigón armado en primer piso y estructura de acero en el segundo piso, año de construcción 1995, con una superficie de 363 m2.

c. RECOPILACIÓN DE DESEMBARQUE ARTESANAL DE AMBAS CALETAS

Caleta Papudo:

Se realizaron diariamente visitas a la caleta de Papudo para recopilar estadísticas de desembarque artesanal, para posteriormente ser entregados al Servicio Nacional de Pesca. De esta manera obtenemos información real con respecto a la productividad de la caleta.

Caleta Ligua:

Se realizaron visitas cada 15 días a la Caleta Ligua para recopilar estadísticas de desembarque artesanal, para luego ser entregadas en el Servicio Nacional de Pesca.

Durante el año 2008 las caletas de la comuna fueron beneficiadas con el Incentivo al Zarpe, por la entrega oportuna y real de sus estadísticas diarias.

d. Capacitaciones:

- Capacitaciones relacionadas con el cuidado y cosecha de algas, donde participaron aproximadamente 45 pescadores.
- Capacitación en computación básica a los pescadores de la caleta de Papudo, donde participan cerca de 40 pescadores.

8.3.1.- Feria Internacional de Integración

La segunda versión de la Feria Internacional de Integración de Papudo 2007-2008, cumplió nuevamente con el objetivo principal de posicionarse como uno de los principales eventos de integración cultural de nuestra región, especialmente por la incorporación de nuevas Intendencias de la Provincias de Mendoza – Argentina; tales como Lujan de Cuyo y Las Heras que se suman a Maipú. Asimismo se contó este año con una pequeña participación cultural, pero que se ampliará para la próxima versión, de las Intendencias de Yparacarai y Atyrá Paraguay, con las cuales la Municipalidad de Papudo ha firmado convenios de hermanamiento, especialmente en aspectos culturales.

Se suma a lo anterior que durante la segunda versión (2008), se busco además la incorporación de nuevas comunas de nuestra región (Con Con - San Estaban – Casablanca) especialmente para que se pudiesen establecer nuevos lazos de hermanamientos y por sobre todo la búsqueda de la integración económica, productiva, institucional y social de la región y los países hermanos que integran los foros del Corredor Bioceánico Central.

En efecto, en la FIP se mostró como un punto de encuentro entre diferentes áreas productivas e importantes acuerdos empresariales realizados por microempresarios Argentinos y Chilenos, que en torno a la Integración comercial, con charlas temáticas preparada por los servicios públicos de ambos servicios; se generaron negocios por más de U$350.000 y realizaron contactos y acuerdos de representaciones futuras de empresas Argentinas en Chile.¨

La Feria Internacional de Integración Papudo, viene a convertirse en una oportunidad de encuentro empresarial de integración internacional, sumándose el gran respaldo que recibe además, de las organizaciones culturales empresariales y productivas de la Provincia de Petorca.

Es precisamente en este último aspecto donde Papudo ha liderado la gestión de convenios internacionales en materia de integración, específicamente con el departamento de **Maipú, Provincia de Mendoza**, con quienes se encuentra plenamente vigente un convenio de hermanamiento, que ha servido como base para el primer Plan de Promoción Económico, Cultural y Turística de la Provincia de Petorca, denominado "Plan Petorca", plan que se centra en la utilización de la ruta patrimonial que une las provincias de San Felipe, con la de Petorca a través de la ruta interior E-341, que va desde San Felipe hasta Papudo, pasando por las localidades de Putaendo, Cabildo, La Ligua y finalizando en nuestra comuna, dando a conocer con ello una importante zona patrimonial de nuestra región; asimismo se realizaron intercambios culturales , sociales e institucionales entre ambos territorios, los que han servido como base para fortalecer los lazos de hermandad.

Por la anterior, la Municipalidad de Papudo continuará adelante con nuevas versiones de este evento en el marco de las políticas de desarrollo productivo e internacional de integración de la Región de Valparaíso, invitando a todos los países que conforman el corredor bioceanico central y del cual es miembro.

9.- AREA OPERATIVA

9. 1 Dirección de Obras

A. INTRODUCCION

La Dirección de Obras Municipales se rige por lo indicado en el Decreto Alcaldicio Nº 507 de fecha 07 de Julio de 1997 (Reglamento Interno de la Ilustre Municipalidad de Papudo) y en la aplicación de las materias contenidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General D.F.L. Nº 458 de 1975 MINVU y D.S. Nº 47 de 1992 para mayor conocimiento se indica textualmente el Art. 9 del Capítulo II de la Ley las siguientes funciones del Director de Obras:

a) "Estudiar los antecedentes, dar los permisos de las faenas y dar recepción final de ella, todo de acuerdo a las disposiciones sobre construcción contemplados en esta Ley, las Ordenanzas Locales y las Normas y Reglamentos Inspectivos aprobados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo";

b) "Dirigir las construcciones municipales que ejecute directamente el municipio, y supervigilar éstas construcciones cuando se contraten terceros".

Asimismo, las funciones que por ley tiene asignada (Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades).

OTRAS FUNCIONES Y COMPOSICION DE LA DIRECCION DE OBRAS:

La Dirección de Obras tiene además funciones de Inspección y Tránsito.

Para ello, cuenta con los siguientes funcionarios:

Sr. Jorge Rubio Quinteros, Arquitecto, Directivo de Planta, Grado 10º, Director de Obras.

Sra. Bárbara Araya Rivera, Arquitecto a Honorarios, encargado de la revisión de los expedientes que ingresan a la DOM, para el posterior VºBº del Director de Obras.

Sr. Juan Manuel Bustos Basualto, Inspector de Planta Grado 18º, Inspector Municipal, Encargado de Emergencia y Transporte Público.

Srta. Andrea Encina Vargas, Secretaria de Planta Grado 18º, encargada de Atención de Público, Estadística de Construcción al INE y S.I.I.

B. DE LA GESTION Y COORDINACION

1. Entre Departamentos Municipales.

- Plan Regulador (Actualización).
- Fiscalización de Obras Públicas y Privadas.
- Gestión Proyectos Urbanos de relevancia.

1.1. ACTUALIZACION PLAN REGULADOR COMUNA DE PAPUDO

El Plan Regulador Comunal es el instrumento por excelencia para promover el desarrollo armónico del territorio comunal, en especial, de los centros poblados en concordancia con las metas regionales de desarrollo económico-social.

Este instrumento lo constituye un conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y seguridad en los edificios y espacios urbanos, y de comunidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento.

Sus disposiciones se refieren al uso del suelo o zonificación, localización del equipamiento comunitario, estacionamiento, jerarquización de la estructura vial, fijación de límites urbanos, densidad y determinación de prioridades en la urbanización de terrenos para la expansión de la ciudad, en función de la factibilidad de ampliar o dotar de redes sanitarias y energéticas, y además aspectos urbanísticos.

A la fecha del presente informe el estudio del P.R.C de Papudo, esta considerando contratar un estudio de capacidad vial, informe solicitado por el SEREMI MINVU y que en los estudios actuales es requerido como insumo del estudio.

Se refiere básicamente al establecimiento de parámetros que permiten preveer el crecimiento de la población ye le parque automotriz en relación a las vías y sus proyecciones.

1.2. TEMAS CONCEJO MUNICIPAL

La Dirección de Obras como departamento responsable de la fiscalización y control de las obras de construcción que se ejecutan dentro de los límites de la comuna tiene como función indelegable el asesorar a los Señores Concejales y a la Sra. Alcaldesa en estas materias, así como el seguimiento de la ejecución de las concesiones practicadas.

1.3.- FISCALIZACION DE OBRAS

En el Año 2008 se fiscalizaron las siguientes obras y/o proyectos con financiamiento PMU, Programa de Mejoramiento Urbano y FNDR, Fondo Nacional de Desarrollo Regional:

- Construcción Veredas y Protecciones Metálicas Escuela Básica Papudo
- Construcción Plaza de Juegos Infantiles Pob. Nueva Irarrázaval
- Construcción Cierre Perimetral y Graderías Estadio Municipal de Papudo
- Construcción Revestimiento Canal Los Ranchos de Pullally
- Construcciones Graderías y Patio Techado Liceo TP Papudo
- Reparación Estructura Patio Cubierto de Escuela Básica de Pullally
- Construcción Remodelación Costanera Playa Grande de Papudo
- Construcción Muro de Contención Liceo TP Papudo
- Obras Extraordinarias Aguas Lluvias Liceo TP Papudo
- Construcción Multicancha de Pullally
- Pavimentación Bacheos Diversos calles de la comuna de Papudo
- Excavación en Roca Liceo TP Papudo
- Instalación Luminarias Publicas de Las Salinas de Pullally
- Construcción Sala Multiuso Posta de Pullally
- Construcción Ampliación Sala de Espera y Baños Papudo

2. AREA INSPECCION Y EMERGENCIA

En el año 2008, el Departamento de Inspección realizó diferentes fiscalizaciones, Notificando a los infractores, según el siguiente desglose:

Partes Cursados

- Construcción sin permiso	:	07
- Ley de Transito	:	35
- Ley de Rentas	:	02
- Ordenanza (parquímetros)	:	16
- Otros	:	05
Total Partes cursados	**:**	**65**

3. Total Ingresos correspondientes a Permisos de Edificación, Subdivisión, Fusión, Certificados etc.

CUADRO RESUMEN DE INGRESOS

Total Ingresado por concepto de Subdivisiones, Fusiones, Loteos y Modificación de Proyectos	**$ 10.601.884**
Total Ingresado por concepto de Permisos de Edificación (Obras Nuevas, Ampliaciones, Regularizaciones), Permiso Obra Menor.	$ 31.456.107
Total Ingresado por concepto de Certificados y Varios	$ 2.054.101
TOTAL INGRESOS AÑO 2008	**$ 44.112.092**

9. 2 OPERACIONES

OBJETIVO: El Departamento de Operaciones de la I. Municipalidad de Papudo presta servicio a la comuna en el ámbito de mantención de las áreas verdes, aseo, limpieza de Calles y playas durante todo el año, Operativos y eventos que se realizan en la comuna de Papudo, localidad de Pullally y las Salinas. Además este Departamento realiza labores nocturnas en resguardar los bienes y espacios públicos en materia de Seguridad Ciudadana.

El Departamento de Operaciones cuenta con un personal de:

01 Encargado del Departamento **DON PATRICIO REINOSO FIGUEROA**

01 Administrativo **DON CRISTIAN PALACIOS LILLO** (CONDUCTOR SRA. ALCALDESA)

Los cuales ambos desarrollan funciones de **Inspectores Municipales.**

Siete Auxiliares que a continuación se indican:

SR. GERMAN VICENCIO SANDOVAL
SR. DANIEL SANDOVAL FIGUEROA
SR. FERNANDO SALINAS ENCINA
SR. SEGUNDO VERA VERA
SR. SANDRO GONZALEZ HUENTENAO
SR. RODRIGO DEBLASIS PIZARRO
SR. HERNAN PALACIOS SEPULVEDA
De **Los cuales** los tres últimos **desarrollan funciones de conductores.**

DEPARTAMENTO DE MOVILIZACION

OBJETIVO: El Departamento de Movilización cumple con la distribución de los vehículos dentro y fuera de la comuna, además presta apoyo a los diferentes Departamento de la Municipalidad, Instituciones Publicas, y Junta de Vecinos.

Este departamento dispone de vehículos todas las semanas para trasladar a personas de Papudo y las localidades de Pullally y las salinas, a la ciudad de Quillota, Viña del Mar, Valparaíso y Santiago, para la realización de diferentes controles médicos.

Además se dispone de un vehículo de Enero a Diciembre, para el traslado de menores con problemas de discapacidad a la localidad de Hierro Viejo comuna de Petorca al Centro de Atención Integral, CAID.

VEHÍCULOS MUNICIPALES

El Departamento de Movilización dispone de ocho vehículos que a continuación se detallan:

UN CAMION

MARCA	**Volkswagen**
MODELO	**15.180E-**
N° DE MOTOR	**D1A012409**
AÑO	**2008**
COLOR	**BLANCO**
PLACA PATENTE	**BPKD-54**

UNA CAMIONETA

MARCA	**KIA- MOTORS**
MODELO	**FRONTIER ll PLUS P/UP MEC-DH.**
N° DE MOTOR	**D4BH7475733**
AÑO	**2008**
COLOR	**BLANCO**
PLACA PATENTE	**BFLL-11**

2 BUCES

MARCA	**MITSUBISHI**	--	**VOLKSWAGEN**
MODELO	**ROSA**	--	**9.150-EOD**
N° DE MOTOR	**4D34G52446**	--	**D1A015280**
AÑO	**1999**	--	**2008**
COLOR	**BLANCO**	--	**BLANCO-AZUL-**
PLACA PATENTE	**RZ 36-15**	--	**BHXV-58**

UN MINIBUS AMBULANCIA

MARCA	**HYUNDAI**	--	**HYUNDAI**
MODELO	**GRACE 12 DLX**	--	**GRACE H-100**
N° DE MOTOR	**D4BF1146780**	--	**G4CST-012947**
AÑO	**2003**	--	**1998**
COLOR	**BLANCO**	--	**BLANCO**
PLACA PATENTE	**VZ 34-08**	--	**CH-5637**

DOS CAMIONETAS

MARCA	**FIAT**
MODELO	**FIORINO FURGON FIRE**
N° DE MOTOR	**6561527 6508122**
AÑO	**2006**
COLOR	**BLANCO BANCHISA**
PLACA PATENTE	**ZA 17-02 - ZA 17-03**

Se hace presente que los Buces cumplen funciones en el Departamento de Educación, en el traslado de estudiantes de las Salinas a Escuela Pullally, mas Viajes especiales de turismo a instituciones de la Comuna, dentro y fuera del País.

CAMION VOLKSWAGEN ALJIBER

Cumple funciones de Abastecimiento de Agua potable en el Sector Las Salinas de Pullally y Localidad de Pullally , beneficiando a una totalidad de 14 familias que no cuentan con este elemento (Agua potable) .-

IV.- CONCLUSIÓN

Al terminar esta cuenta pública, deseo agradecer la presencia de cada uno de ustedes y entregarles un mensaje de optimismo, en este difícil periodo que enfrenta nuestro país por la crisis mundial.

Desde ya, nos encontramos trabajando para que nuevas obras sean ejecutadas y se pueda absorber mano de obra local de Papudo, Pullally y Las Salinas, iniciándose nuevos proyectos en los próximos días, que junto con mejorar la calidad de vida y la infraestructura comunal, entregará nuevas oportunidades de trabajo para estos momentos difíciles.

Los equipos técnicos se encuentran trabajando además, con las diferentes organizaciones; para ir preparando nuevos proyectos que serán presentados a los fondos tradicionales y a las nuevas fuentes de financiamiento que están disponibles en este también esfuerzo de país que ha priorizado el Gobierno.

Resulta absolutamente reconfortante el poder señalar, que se estarán ejecutando obras por más de 530 millones de pesos este primer semestre en nuestra comuna, con la pavimentación de nuevas calles, el mejoramiento de nuestra escuela básica, la construcción de alcantarillados, veredas en Villa Marina y sus tan esperados muros de contención, revestimiento de canales; y muchas acciones más que han sido parte del trabajo junto a la comunidad.

Reitero además, la necesidad de poder analizar juntos el futuro de nuestra comuna, para lo cual muy pronto se les invitará a la actualización de nuestro Plan de Desarrollo Comunal, un nuevo momento histórico que entregará, desde las bases sociales organizadas, los lineamientos estratégicos para el desarrollo comunal. La importancia de este trabajo está en adecuar el progreso de nuestro territorio hacia las actuales condiciones que la dinámica de la gestión pública y privada debe tener en este mundo que vertiginosamente cambia día a día.

Lo mismo quedará establecido en otro instrumento rector que se encuentra en su etapa final de adecuación y desarrollo, me refiero al Plan Regulador Comunal, que pronto será expuesto a la comunidad para su conocimiento y aprobación final.

Con todo aquello, podemos señalar que estamos en la senda de progreso y desarrollo que nuestra comuna se merece, con un gran desafío que tenemos para hoy y en el futuro, donde las demandas de urbanismo como el saneamiento básico de Pullally, nuevas áreas verdes, infraestructura comunitaria, obras de construcción, como reposición de escuelas, un nuevo consultorio, entre otras, son cada vez más necesarias e importantes. Es por esto, que debemos seguir trabajando con fuerza para superar las carencias que tenemos.

Este crecimiento también tiene que ser reflejado en los sectores más vulnerables de la población, como son los niños y adultos mayores, para quienes hemos hecho esfuerzos importantes para mejorar su calidad y condición de vida, entregando nuevas herramientas a través de programas especiales en salud y educación.

Quiero hacer presente además, mis agradecimientos a cada una de las organizaciones sociales por el compromiso y el trabajo que les corresponde en cada periodo de gestión, especialmente hacer referencia a las mujeres de Papudo, Pullally y Las Salinas, quienes mayoritariamente se encuentran en las directivas, compartiendo sus labores de hogar con este trabajo, muchas veces incomprendido, pero que sin lugar a dudas dan sus frutos por tan abnegada dedicación.

Nobleza obliga a agradecer a los hombres de nuestros campos, de nuestras caletas, trabajadores incansables, orgullosos y protectores de sus familias y parte importante que sustentan este trabajo de progreso y desarrollo, en ellos encontramos la seguridad necesaria sentar los cimientos que serán el legado para nuestro hijos.

Estamos en un momento en que Papudo entrará a una etapa de desarrollo importante, frenada quizás por las condiciones económicas imperantes, pero que de todas maneras se iniciará. Por ello debemos estar atentos y protegernos para mantener nuestra calidad de vida y la seguridad de un pueblo con historia y tradiciones, luchando unidos para que flagelos como el de la droga, que ha destruido tantos pueblos, no ingresen en nuestros hogares. Nuestra responsabilidad está en educar a nuestros hijos, en denunciar a quienes no han entendido que Papudo necesita otras cosas y no la irresponsabilidad de quienes nos dicen querer a este pueblo y por otra parte lo destruyen.

Hago un llamado a enfrentar junto a nuestras autoridades policiales con responsabilidad este tema, invitándoles a participar del comité de seguridad ciudadana que muy pronto estará trabajando.

No puedo dejar pasar la oportunidad de agradecer a cada uno de ustedes, por la confianza que han depositado en esta Alcaldesa y su equipo de trabajo, esperamos estar a la altura de las circunstancias, pese a las carencia que tenemos, usando siempre la creatividad y la motivación, para lograr dar solución a todos los temas y de los cuales esperamos también contar con su apoyo.

Agradezco además, a los señores concejales, no por la gestión pasada, sino más bien por que he sentido que la llegada de nuevos miembros, le ha dado una dinámica diferente al Concejo Municipal; y espero como hasta ahora, contar con su respaldo y compromiso para las nuevas tareas que he planteado el día de hoy, dejando de lado las legitimas posiciones políticas por un bien superior que son Papudo, Pullally y Las Salinas.

Finalmente, siento en mi corazón la necesidad de poder dar gracias a Dios por permitirnos contar con un territorio tan maravilloso y además por entregarme esta importante misión de liderar una gestión que será siempre no solamente de esta Alcaldesa, sino que de cada uno de los habitante de Papudo, Pullally y Las Salinas.

Reiterando mis agradecimiento a cada uno de ustedes por su presencia y a mi familia por su incondicional apoyo, doy por terminada en nombre Dios, la patria y la comuna de Papudo, esta cuenta publica año 2008.

Muchas Gracias.